



Jalisco

Síntesis Informativa

14-Abril-2025

Firmar contrato, clave contra despojo de casas



MARIO VARGAS LLOSA. El único peruano en ganar el Premio Nobel de Literatura falleció a los 89 años, dejando una de las obras más influyentes del Siglo XX en la lengua española. Abordó con maestría los mecanismos del poder, la violencia, el autoritarismo y la libertad individual.

Muere el escritor Mario Vargas Llosa, Nobel de Literatura, a los 89 años

Mario Vargas Llosa, el último representante del "boom latinoamericano", falleció a los 89 años. Con su partida, el mundo de la literatura ha perdido a uno de sus exponentes más grandes, incansables y reconocidos, y que dedicó su vida por entero a lo que más amó: las letras.

Vargas Llosa fue un movimiento teúrico que desordenó para siempre el panorama literario de América Latina. Junto con Gabriel García Márquez, Carlos Fuentes y Julio Cortázar, fue uno de los autores más notables del movimiento que saturó de vanguardia la manera en la que hasta entonces se escribían las letras en el Continente. Jugó con el lenguaje y con el tiempo, dejó de lado las narrativas convencionales, exploró las posibilidades de la palabra, y dejó en cada frase un monumento que lo llevó a convertirse en una leyenda.

Novelas como "La ciudad y los perros", "Conversación en la Catedral", "La Fiesta del Chivo" y "La Casa Verde", por mencionar solo algunas, son referentes para entender la maestría, destreza y habilidad con la que el peruano exploró las complejidades humanas. Supo dar vida al lenguaje de los jóvenes en las calles, a la jerga inflexible de los militares y al español enrevesado de las clases políticas. Entendió por igual las contradicciones de la clase media y de las élites. Su obra describió lo cómico, lo ridículo, lo dichoso y hasta lo brutal que implica este acto tan incomprensible que es estar vivo. Comprendió los prescriptos del amor y de la sexualidad, de la esperanza y del dolor. Y fue un narrador preciso del erotismo.



RECUERDOS EN EL MUSEO CABANAS. Vargas Llosa junto al entonces presidente de la FIL, Raúl Padilla López, durante la presentación de la exposición "La Libertad y la Vida", en diciembre de 2009.

También fue un escritor inagotable. Su última novela, "Le dedico mi silencio", fue publicada en 2023.

Con Guadalajara formó una relación cercana. Su presencia en la Feria Internacional del Libro (FIL) fue siempre uno de los momentos más aplaudidos y esperados. Y muestra ciudad fue sede en tres ocasiones de la Bienal de Novela Vargas Llosa, que desde 2014 se convirtió en un impulso global a la literatura.

El valor de su narrativa se vio reconocido en 2010, cuando le fue concedido el Premio Nobel de Literatura.

No hubo género en el que Vargas Llosa no escribiera con maestría. El ensayo, el teatro, el periodismo y la correspondencia, fueron ejemplos concretos de su pluma, de su estilo y de su manera de entender el mundo.

► Páginas 11 y 12

Casos como el de la señora Carlota en el Estado de México se replican. Recomiendan convenios ante el Instituto de Justicia Alternativa

En días pasados, el caso de la señora Carlota captó la atención a nivel nacional, al haber disparado contra dos personas que se habían adueñado de la casa que les rentaba en Chalco, en el Estado de México. Estas perdieron la vida y la mujer, de 73 años, se encuentra en prisión. Ese caso de invasión de viviendas no es aislado. Según el Sistema Nacional de Seguridad Pública, sólo entre enero y febrero de este año se han registrado 234 denuncias por despojo en Jalisco, el cual se comete cuando alguien toma posesión, por la fuerza o mediante engaños, de un inmueble. El año pasado hubo mil 282 delitos en el Estado. A nivel nacional se documentaron 28 mil 364 despojos, principalmente en Estado de México, Ciudad de México, Veracruz, Guanajuato, Baja California y Jalisco, respectivamente.

Guadalupe Soto tiene 74 años y padeció este delito. "Está un infierno pasar por esta situación". En 2021, varias personas ingresaron a una pequeña vivienda en Tezistán, en Zapopan, que tenía como casa de descanso. Cuando quiso entrar, hombres armados le respondieron que no podía. Contrató a más de tres abogados para sacarlos y no hay avance.

El Código Penal de Jalisco establece que se impondrán de tres meses a tres años de prisión, así como una multa, a quien cometa despojo. Y se considera que, cuando se use la violencia y sean más de tres delincuentes, los invasores tendrán una condena adicional de dos a ocho años de prisión.

Francisco Jiménez Reynoso, abogado académico de la Universidad de Guadalajara, indica que cuando alguien comete el despojo de un inmueble, lo primero que debe hacerse es denunciar ante la Fiscalía, porque es una protección ante cualquier hecho que pudiera derivar; por ejemplo, un mal uso del inmueble que pudiera incurrir en alguna responsabilidad para el propietario.

Existen varios casos ante los cuales puede ocurrir una invasión y cometerse el delito de despojo. Uno de estos es cuando una vivienda está deshabitada o abandonada. Aquí, Francisco Jiménez Reynoso indica que la mejor recomendación es mantener vigilado el domicilio con visitas periódicas que permitan tener en buen estado la vivienda, evitando enviar el mensaje de que está vacía o abandonada. "Los invasores entran principalmente por los patios. Entonces, si está deshabitada, lo ideal es poner protecciones, reforzar todas las chapas y ventanas. Que se encuentre iluminada regularmente. También es ideal invertir en videovigilancia".

Para prevenir este delito, al rentar una propiedad, añade, es recomendable hacer un contrato respaldado por el Instituto de Justicia Alternativa o una inmobiliaria, porque es una herramienta legal que se convierte en una acción directa en caso de que se violen los convenios. "La Justicia Alternativa nos puede servir porque los acuerdos mediante esta modalidad se elevan a categoría de sentencia ejecutoriada, entonces, cuando estos convenios se rompen, la sentencia, o en este caso el desalojo, lo puede accionar una autoridad en un momento dado con apoyo de la Policía. La Justicia Alternativa es una herramienta que nos puede auxiliar".

Recomendaciones para evitar problemas:

1. No abandonar la vivienda para evitar que ésta sea invadida.
2. Acudir al Instituto de Justicia Alternativa para firmar un convenio (el teléfono: 33 1380 0000).
3. Contratar a una inmobiliaria que se encargue del contrato entre el dueño y los arrendatarios.

► Página 6



RIESGO. Jalisco, Puebla y Sonora son los Estados en donde más se impulsa la fabricación de semiconductores, o chips, que son exportados a Estados Unidos.

Excepción de aranceles a computadoras y chips es temporal, advierte Trump

El presidente Donald Trump confirmó que su Gobierno no anunció el "viernes una excepción sobre impuestos aduaneros para dispositivos y componentes electrónicos, como los chips, porque pertenecen a otra "categoría arancelaria" que está en análisis, dando a entender que serán gravados en el futuro. Esto afectará a Jalisco, porque son de los principales productos exportados a Estados Unidos.

Este viernes, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza informó que los teléfonos, computadoras, pantallas y diversos componentes, entre estos los semiconductores, quedan exentos de los "aranceles recíprocos" que ahora son del 10% para prácticamente todos los países del mundo y del 145% para China, castigado por sus represalias comerciales.

"El viernes no se anunció ninguna ex-

cepción arancelaria", dijo Trump. "Estos productos están sujetos a los aranceles vigentes del 20% para el fentanilo (que impuesto) contra China al principio de su mandato, y simplemente se están trasladando a otra categoría arancelaria".

Trump añadió que "nadie se va a librar" de las barreras arancelarias no monetarias que otros países les han impuesto, especialmente China, "que es el que, por mucho, nos trata peor".

Lo anterior está en línea con lo que dijo ayer su secretario de Comercio, Howard Lutnick, quien acentuó que esos productos se incluirán en la categoría de semiconductores y tendrán un arancel específico que probablemente "entrará en vigor en uno o dos meses".

► Página 8

MUERE VARGAS LLOSA; LE HARÁ FIL HOMENAJE



REBECA PÉREZ VEGA

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) rendirá homenaje a Mario Vargas Llosa, Nobel de Literatura 2010, fallecido ayer a los 89 años en su natal Perú.

Figura clave del boom latinoamericano, el autor mantuvo una relación escorata con la FIL y su directora, Marisol Schulz.

"Claro que vamos a hacerle un homenaje. La feria no puede no hacerlo. Fue un autor fundamental, un gran amigo de la FIL y de México", dijo Schulz, quien confirmó que el tributo se realizará durante la próxima edición del encuentro literario.

Su vínculo con el escritor comenzó en 1997, cuando ella era editora en Alfaguara. Desde entonces, mantuvieron una relación

constante por casi 30 años.

Vargas Llosa también fue muy cercano a Raúl Padilla López, presidente fundador de la feria, fallecido en abril de 2023.

Juntos impulsaron que la Bienal de Novela Mario Vargas Llosa tuviera sede en Guadalajara.

Aunque la edición de este año será en España, Schulz —recientemente nombrada miembro del Comité de Honor de la Catedral Vargas Llosa— aseguró que el lazo con la bienal continúa.

La FIL, que ha rendido homenajes póstumos a figuras como Gabriel García Márquez y José Saramago, prepara ya un tributo a uno de los últimos gigantes del boom latinoamericano.

CULTURA PÁG. 3

TRIUNFA PIASTRI Y ES SUBLÍDER

Oscar Piastri logra una destacada carrera y se queda con el Gran Premio de Bahrein. Tras el podio, el australiano es sublíder del Campeonato de Pilotos de Fórmula 1 y aspira al título.

CANCHA



LUNES 14 / ABR. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 34 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,617 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Estiman que petrolera tiene pasivos por \$1 billón con proveedores

Debe Pemex doble de lo que reconoce

Admite paraestatal apenas la mitad de sus adeudos: \$506 mil millones

DIANA GANTE ENVIADA

CD. DEL CARMEN, Camp.

La deuda que Petróleos Mexicanos (Pemex) mantiene con sus proveedores fácilmente podría alcanzar o superar el billón de pesos, de acuerdo con estimaciones de contratistas de la petrolera.

Fuentes con conocimiento del tema entrevistados por Grupo REFORMA señalan que, si bien la deuda reconocida oficialmente por el Gobierno federal y la petrolera ronda los 506 mil millones de pesos al cierre de 2024, aún es necesario sumar todos aquellos trabajos y proveeduría ya realizada por las empresas contratistas y que aún no han sido facturados, los cuales podrían duplicar la cifra oficial.

Un contrato de una naviera que presta servicios a Pemex y a empresas privadas para el transporte marítimo de personal y equipo costa afuera, manifestó que, aún estando dentro del problema, es difícil conocer con certeza a quienes ya se les pagó o

EN CRISIS Proveedores entrevistados en Campeche advierten que los adeudos del Gobierno federal y Pemex son muy superiores a los que se reconocen:

\$506 mil millones
Deuda reconocida por el Gobierno

- Deuda con proveedores en 2024 fue la mayor de los últimos 13 años
- 14 millones de barriles extraídos al día en 2024, 6.5 por ciento menos que en 2023
- En cinco años (2019 a 2024), el Gobierno federal apoyó a Pemex con 1.38 billones de pesos
- 79 mil 200 millones de pesos en condonaciones fiscales en 2024

\$1 billón
Aseguran contratistas que se les debe

Las consecuencias del impago creó que ya no tienen vuelta atrás: pararon a las empresas, muchas ya no van a sobrevivir, el daño está hecho"

Contratista de una naviera

abonó dinero por parte de la petrolera del Estado.

"Las consecuencias del impago (de Pemex) creo que ya no tienen vuelta atrás: pararon a las empresas, muchas ya no van a sobrevivir aunque mañana Petróleos Mexicanos te diga 'te pago lo que te debo'. El daño está hecho; no son unos meses", señaló.

"El SAT no te va a decir que te perdona los intereses, el Seguro Social no te va a decir que te condona no cubrir tus cuotas patronales y lo

más fuerte es que ese dinero no va a dar para pagar demandas laborales", mencionó.

Otra fuente relacionada refirió que hubo unos cuantos pagos en diciembre y otros en marzo para cubrir parte de la deuda de más de 500 mil millones de pesos reconocida de manera oficial, pero hay facturas que Pemex aún no le reconoce a las empresas, cuyo monto total es una incógnita y sería de una cantidad similar o hasta mayor.

La Presidenta Claudia Sheinbaum había prometido a inicios del año que gran parte de la deuda sería saldada entre marzo y abril; sin embargo, este mes reconoció que se tuvo que crear un esquema especial de pago para los contratistas de Pemex que todavía está en proceso ante algunos retrasos que se tuvieron.

Entre tanto, sigue sin informarse una nueva fecha oficial para el pago total, al menos, del monto de la deuda reconocida de manera oficial.

Son informales 4 de 10 millennials

OSCAR LUIS GARZA Y ROBERTO JIMÉNEZ

En Jalisco, 4 de cada 10 millennials ocupados laboran en la informalidad, es decir, que son empleados o trabajan por su cuenta y no están dados de alta ante el IMSS o ISSSTE, por lo que carecen de seguridad social, subcuota de vivienda, fondo para el retiro y no pagan los impuestos que deberían.

De acuerdo con cifras al cuarto trimestre del 2024 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del Inegi, en Jalisco hay 1 millón 856 mil 823 empleados que tienen entre 25 y 44 años de edad, de los cuales 749 mil 685 —el 40 por ciento del total— son informales, mientras que 1 millón 107 mil 138 —el 60 por ciento restante— son formales.

Además, esos 749 mil 685 informales de entre 25 y 44 años de edad representan el 41 por ciento de 1 millón 810 mil 243 personas en total que trabajan en la informalidad en Jalisco. Para Tania Arita, directora de Reclutamiento en ManpowerGroup, empresa de soluciones de capital humano, las diferencias entre lo

que espera esa generación y lo que buscan las empresas es lo que tiene a los millennials en la informalidad.

"Si tú le preguntas a los jóvenes, te dicen que no encuentran empleo por falta de experiencia o por la necesidad de flexibilidad. Pero cuando estamos a las empresas, dicen que los jóvenes no aceptan los salarios ofrecidos o que no tienen las habilidades requeridas, aunque las compañías están dispuestas a capacitarlos", detalló Arita.

Arita agregó que hay un factor sociocultural. "Muchos jóvenes buscan independencia, no quieren un jefe ni un horario fijo, y prefieren dedicarse a trabajos como ser influencers o vender productos por su cuenta, sin pagar impuestos ni cotizar en seguridad social", concluyó.

De acuerdo con un análisis del Instituto del Información Estadística y Geográfica del Estado (IIEG), Jalisco se encuentra en el lugar número 19 de las entidades del país con mayor informalidad. Tiene una tasa de 46.5 por ciento.

NEGOCIOS PÁG. 10

MUY CERCA DE LA LIGUILLA

Las Rojinegras golean 4-1 al Mazatlán. Con este triunfo ponen pie y medio en la Liguilla de la Liga Femenil a falta de un partido.

CANCHA



Falta coordinación en 'Pulsos de Vida'

MARIANA QUINTERO

Por las agresiones que recibió de su pareja, Alma portaba el dispositivo de geolocalización llamado "Pulso de Vida" y contaba con medidas de protección vigentes, mecanismos que fueron activados por autoridades de Guadalajara.

Tras encontrarse con su agresor en Tlaquepaque, echó mano del aparato, sin embargo, las autoridades no le brindaron auxilio.

"Estaba demasiado tomado el señor, empezó a ponerse muy agresivo y empezó a decirme que si no me iba, me iba a matar y empezó a quererme agredir. Fue cuando yo aprieté el 'Pulso de Vida' y me dicen que si me podían asistir porque yo estaba en Tlaquepaque y el 'Pulso de Vida' era de Guadalajara", relató.

"A mí nunca me dijeron que nomás podía ser en Guadalajara. Entonces imaginé, no podía ir yo a Zapopan, Tlaquepaque o Tonala porque si ahí me tocaba (coincidir) con ese señor, pues no me iban a asistir", reprochó.

Una historía similar contó Rebeca, residente de Zapopan,

quien teme encontrarse con su agresor en otro Municipio. "Yo le comentaba eso a los policías: 'Yo soy de Zapopan, sé que el agresor vive en Tlaquepaque y si me lo encuentro en Guadalajara, ¿me va a servir el 'Pulso de Vida'? Me dijeron que no, que si me encontraban en otro lado tenía que llamar al 911 y decir que es un Código Violeta", lamentó.

El "Diagnóstico sobre el uso de dispositivos de geolocalización para la protección y prevención de la violencia contra las mujeres", realizado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en la pasada Administración estatal, concluyó que, de acuerdo con usuarios, faltaba mejorar la interconexión y vinculación entre todas las instancias del Municipio y del Gobierno estatal para mejorar la capacidad de respuesta policial.

El documento también expone la necesidad de intensificar las acciones dirigidas a atender a las personas agresoras, a fin de cerrar el ciclo de violencia y garantizar que las víctimas tengan derecho a vivir libres de abusos.

Suben hasta 50% rentas en ZMG en 5 años

MURAL / STAFF

En algunas áreas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) los precios promedio de la renta de viviendas han subido hasta 50 por ciento en los últimos cinco años.

Por ejemplo, en Zapopan Noreste, que abarca colonias como Nuevo México, Jardines del Valle, Valle Imperial y Tabachines, las rentas de vivienda promediaban 10 mil 682 pesos mensuales en enero-febrero de 2020, mientras que en el mismo periodo de este año se ubicaron en 16

mil 43 pesos, un aumento del 50 por ciento, de acuerdo con datos de Index Inmuebles24. En la zona Minerva, que comprende colonias como Providencia, Vallarta San Jorge e Italia Providencia el promedio de las rentas pasó de 11 mil 847 pesos al mes en enero-febrero de 2020 a 17 mil 703 pesos en el mismo lapso de 2025, 49 por ciento más.

En la zona Guadalajara Centro, que incluye colonias como la Americana, Lafayette y Santa Teré, los costos de las rentas promediaban 11 mil 572 pesos al mes en el primer bimestre de 2020, mientras que para enero-febrero de este año llegaron a 16 mil 485 pesos, un aumento de 43 por ciento.

POR LAS NUBES

Precios promedio de la renta de vivienda en la Zona Metropolitana de Guadalajara en enero-febrero del 2020 y del 2025.

ZONA	RENTA MENSUAL 2020	RENTA MENSUAL 2025	VAR.
Zapopan Noreste	\$10,682	\$16,043	50%
Minerva	\$11,847	\$17,703	49%
Centro	\$11,572	\$16,485	43%

Fuente: Index Inmuebles24.

Diputados del Congreso de Jalisco han realizado consultas con ciudadanos, expertos y autoridades municipales con el fin de elaborar una iniciativa para crear la Ley de Rentas del Estado de Jalisco, que regule el precio del alquiler de la vivienda en la entidad.

En ZMG tres de cada 10 propiedades están en renta, superando incluso a CDMX, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) Capital Guadalajara.





Jordi Soler
"La fábula del iPhone:
cuando la avaricia
rompe el saco" - P. 32



Rana Foroohar
"Bienvenidos al
inestable mercado de
Estados Unidos" - P. 26 Y 27



Gerardo Esquivel
"Sin cumplir tres meses
en el poder, Trump
ya es un desastre" - P. 19

SARAH MEYSSONNIER/REUTERS



MARIO VARGAS LLOSA HA MUERTO

Cierra la puerta del *boom*

El novelista peruano, ganador de los premios Nobel y Cervantes, era el último de una estirpe de autores que pusieron las letras latinoamericanas en el mundo EQUIPO MILENIO - PÁGS. 6, 30 Y 31

Narcocorridos no están prohibidos, aclara Sheinbaum

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX

— La presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que los *narcocorridos* no están prohibidos, pero que se busca promover "música con otros contenidos", en alusión a los disturbios del viernes pasado en una presentación del cantante Luis R. Conriquez. Michoacán también va contra espectáculos o eventos que hagan apología del delito. PÁG. 13



Beisbol. Sultanes evoluciona y anuncia cambio de presidencia

Jalisco, en alerta por incremento de corrupción de niñas y niños

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

— En los dos primeros meses del año se han registrado 27 casos, el doble de lo reportado en el mismo periodo de 2022. PÁG. 3

14 Abril 2025

Año 3, No. 577

@antenanoticias

@antenanoticias

@antenanoticiasgdl

@antenanoticias



Diario

antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx



Ante polémica por narcocorridos

“Yo estoy en contra de prohibir, de censurar”: Sheinbaum

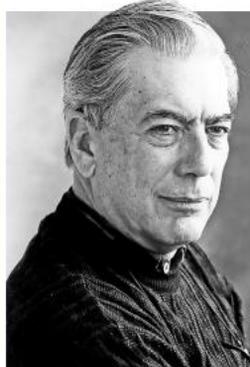
La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que no está a favor de prohibir o censurar los narcocorridos, sino que prefiere que se promuevan otros contenidos en la música, por lo que su gobierno apuesta a “un proceso educativo, informativo en donde todos tenemos que contribuir a que no haya apología de la violencia”. Esto, tras ser cuestionada sobre los hechos violentos que se registraron en la Feria de Texcoco, Estado de México, ante la negativa del artista Luis Conriquez a cantar corridos que hacen apología a la violencia.

Vive unas vacaciones en el museo



Del 15 al 27 de abril, El OPD Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco, de la Secretaría de Cultura Jalisco, invita a explorar la riqueza cultural del estado y las experiencias interactivas a través de sus museos, los cuales operarán en sus horarios regulares.

Página 6



Se apaga el Boom: adiós a Vargas Llosa

A sus 89 años, falleció el escritor, ensayista, académico, articulista y polémico analista de la realidad política de América y el mundo, Mario Vargas Llosa. Con la muerte del peruano, Premio Nobel de Literatura en 2010, se va también la última figura viva del llamado Boom Latinoamericano. Autor de decenas de obras entre

novelas, teatro, cuentos, crónicas, ensayos y columnas, entre las que destacan las exitosas La ciudad y los perros, Conversación en La Catedral y La fiesta del Chivo. Vargas Llosa fue un firme defensor de sus ideas, pese a los constantes desencuentros que esto le trajo en el mundo de las letras y la política.

SEMANA SANTA

Ocupación hotelera a tope en varios lugares de la entidad

Los destinos turísticos ya sea playa, montaña o lugares religiosos reportan lleno por lo que inició operativo con brigadas de protección civil y policías estatales, municipales y GN en carreteras. **Pág.6**

MUY RICAS

Llegaron las tradicionales empanadas a la Perla Tapatía

Como ya es costumbre, decenas de comerciantes se instalan a las afuera de los templos de la ciudad para ofrecer esta Semana Santa y Pascua el pan dulce con sus diferentes sabores. **Pág.10**

RECONOCIMIENTO

Recibe Víctor Chávez distinción en el Senado por su trayectoria

Por su ardua vocación de informar con veracidad y con 37 años de servicio ininterrumpido el jefe de información de **El Occidental** fue galardonado en el recinto legislativo de la Ciudad de México. **Pág.43**

EDICIÓN SEMANAL

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 14 DE ABRIL - 20 DE ABRIL DE 2025 | AÑO LXXXIII | NO. 28,832 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$15.00

FRANCISCO RODRIGUEZ



YA ESTÁN OBSOLETOS

De los casi 17 mil taxis que circulan en el área metropolitana el 18% no cumple con la norma técnica al ser modelos con más de 15 años de antigüedad. Y aunque hay un estímulo económico, conductores lo desechan. Condiciones similares existen en otros municipios como Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán y Ocotlán donde las unidades son inservibles, prácticamente unas chatarras. **Págs. 4y5**



AL RESCATE

Con 105 años luce majestuoso el Centro Cultural de Chapala

Donde antes era la antigua estación de tren que conectaba con la Perla Tapatía, hoy resguarda su historia y encanta a visitantes con obras de arte y las notas de la Orquesta Típica del lugar. **Pág.3**



Fenómeno luminoso deja atónitos a los jaliscienses



Crea Guadalajara el fideicomiso para Mundial de Futbol 2026

Guadalajara se prepara para recibir el Mundial de Futbol 2026 con una inversión significativa y la creación de un fideicomiso que reunirá recursos estatales y municipales. Así lo informó Bernardo Fernández Labastida, Jefe de Gabinete del Gobierno de Guadalajara, quien detalló que el municipio aportará 60 millones de pesos que se sumarán a los recursos de Zapopan y del Gobierno del Estado.

“El fideicomiso es formado por el Gobierno del Estado. Nosotros vamos a participar en el comité técnico donde se van a recibir los recursos públicos tanto del Estado como de Zapopan y Guadalajara”, explicó Fernández Labastida, “estos recursos se destinarán a infraestructura necesaria para albergar el Mundial y a la organización de diversos eventos”.

Aunque el monto específico que Guadalajara aportará a cada rubro aún no se detalla, el funcionario aseguró que las decisiones sobre el destino del dinero serán tomadas en conjunto. “Se va a hacer un fondo común donde el comité técnico —integrado por representantes del Gobierno del Es-

tado, Guadalajara y Zapopan— decidirá cómo se ejecutarán los recursos”, agregó.

La mesa de decisión está siendo conformada por Hacienda Pú-



blica del Estado y se espera que en los próximos días se dé a conocer quiénes la integrarán.

FIFA y preparativos. La FIFA

ha establecido un amplio protocolo para las ciudades sede, que incluye temas de seguridad, medio ambiente e infraestructura.

En el caso del Fan Fest, Guadalajara deberá garantizar servicios municipales en óptimas condiciones, seguridad, protección civil, servicios médicos y logística para patrocinadores y activations oficiales. Además, se prevé que algunas zonas semipeatonales del centro, como la avenida Hidalgo y Paseo Alcalde, sean completamente peatonales durante el evento.

“Estamos afinando el proyecto, pero sí habrá zonas 100% peatonales”, aseguró Fernández Labastida. Sobre la posibilidad de que el municipio incremente su aportación, el funcionario fue claro: “No, lo que está programado es lo que se aprobó con los regidores: 15 millones para este año y 45 millones para el próximo. El proyecto global es mucho mayor, pero el Fan Fest es solo una parte de todo lo que se va a hacer”. Guadalajara se perfila como una de las ciudades protagonistas del Mundial por ofrecer una experiencia urbana vibrante y única en su Fan Fest. (Ricardo Gómez)

• Se debió al reingreso a la atmósfera de secciones desechables de un cohete chino

Un inusual fenómeno luminoso fue avistado la noche de este sábado 12 de abril en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta y otros estados como Michoacán, Nayarit y Querétaro. Los reportes e imágenes de lo que pudiera ser un cometa o meteorito comenzaron a cundir en redes sociales alrededor de las 20:30 horas.

Finalmente se aclaró que se trata del reingreso a la atmósfera (e incineración por fricción con la misma) de los fragmentos desechables del cohete Larga Marcha CZ-B3, uno de los más importantes que usa el coloso asiático en la exploración espacial. Se especuló inicialmente que pudiera tratarse del cometa C/2025 F2 descubierto hace unos días; sin embargo, las imágenes muestran claramente la desintegración del objeto (Lino González)

Especiales de Crónica



Plan Nacional Hidrico, sin un indicador que revele cuántas personas se suman al acceso efectivo al agua

En puerta, una nueva etapa de la identificación poblacional en México



Murió Mario Vargas Llosa

Mario Vargas Llosa murió este domingo en Lima. El premio Nobel de literatura de 2010 acababa de cumplir los 89 años. Fue autor de obras como Conversación en La Catedral, La ciudad y los perros o La fiesta del Chivo, fue uno de los escritores más importantes de la literatura contemporánea.

Su hijo Álvaro Vargas Llosa confirmó la noticia del fallecimiento del novelista, ensayista, polemista, articulista y académico.

“Con profundo dolor, hacemos público que nuestro padre, Mario Vargas Llosa, ha fallecido hoy en Lima, rodeado de su familia y en paz”, escribió Álvaro en sus redes sociales.

OPINIÓN

Jorge Alejandro Peña
La Semana Santa

Sofía González Torres
Nueva CURP en México



Francisco Rodríguez



Jalisco, firme contra los narcocorridos

El secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, acudió al Congreso del Estado a presentar la iniciativa que prohíbe la música que hace apología de la violencia; el Arzobispo de Guadalajara, Cardenal José Francisco Robles Ortega, respaldó la propuesta

◆ Pág. 4

Quadratin Jalisco

CULTURA



◆ Pag. 9

Llega a la Región Valles el Festival Colores del Mundo 2025

Quadratin Jalisco

SEMANA SANTA



◆ Pag. 6

Limpian Centro tapatío para recibir a visitantes

Gobierno de Guadalajara



Lunes 14 de abril de 2025

Guadalajara, Jalisco

Año XI

Número 3010

\$10.00

El Diario NTR



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

EXIGEN AUDITAR AL SIAPA Y COBRAR A MOROSOS



DE LUTO

EL ESCRITOR FALLECE EN SU NATAL PERÚ VARGAS LLOSA, EL ÚLTIMO REPRESENTANTE DEL 'BOOM'

● LIMA. El novelista peruano-español Mario Vargas Llosa falleció este domingo a los 89 años en su casa en Perú, donde residía desde 2022 tras un largo periplo que le llevó a vivir en Europa desde la década de 1990, informaron sus hijos a través de las redes sociales. **ESCENARIO 7A**

GUADALAJARA EL CENTRO SE ALISTA PARA RECIBIR A TURISTAS

ZMG 5A



DEFORESTACIÓN

El gobierno reconoce daños por Tren Maya

Obras de L4 tienen rezago importante

FALTAN 10 DÍAS PARA QUE SE CUMPLA EL PLAZO FINAL

El 25 de octubre de 2022, en el gobierno encabezado por Enrique Alfaro Ramírez, se firmó entre el Siteur y el Consorcio Tren Ligero Línea 4 Guadalajara el contrato de asociación público privada bajo la **modalidad de coinversión para la realización del proyecto**

Faltan solo 10 días para que venza el último plazo que se concedió a la empresa que construye la línea 4 de Tren Ligero y las obras presentan un rezago importante. Además, no se ha informado con claridad cuál será el costo final de las obras ni de dónde saldrán los recursos para pagar los más de 21 mil millones de pesos que costará la operación a lo largo de 36 años.

En las estaciones todavía se observan máquinas trabajando y según el informe de avances a abril de 2025, publicado por el Sistema de Tren Eléctrico

Urbano, la estación Las Juntas tiene apenas un avance de 21 por ciento y ninguna de las ocho programadas en el contrato original está terminada.

Desde que se firmó el contrato para la construcción de la línea 4 -el 25 de octubre de 2022, durante el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez- se han aprobado al menos nueve convenios modificatorios, de los cuales solo tres estaban publicados en la página web del gobierno del estado.

Ante un recurso de transparencia ininterpuesto por NTR Guadalajara, el Siteur resolvió que efectivamente no había dado a conocer los documentos, a pesar de que lo obliga la ley, por lo que "como acto positivo se subsanó,



MICHELE VÁZQUEZ

subiendo de manera correcta y con el fin de dar cumplimiento los seis convenios faltantes señalados, de tal

forma que se encuentran disponibles para su consulta en sus versiones públicas".

En el contrato original se había determinado que las obras debían estar acabadas el 25 de octubre de 2024.

El 17 de octubre de 2024 se autorizó modificar el contrato para ampliar el plazo a 30 meses, aunque tanto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco aclararon al Siteur que necesitaba la autorización del Congreso. Los diputados dieron su aval y se fijó como fecha de entrega de las obras el 24 de abril de 2025.

ZMG 2A



CORTÉS CHIVAS

FRUSTRANTE CHIVAS SUFRE UNA DERROTA AGÓNICA ANTE LAS TUZAS

● JORNADA 16. Ya con la Liga en sus manos, Chivas cayó de último minuto ante las Tuzas con gol de Charlyn Corral, que llegó a 21 goles en el Clausura 2025. El Rebaño sigue en quinto lugar, cuando resta un partido por disputar.

CLAUSURA 2025 SE ESPERA UN CIERRE DE ALARIDO POR EL PLAY-IN

COPA MUNDIAL MÉXICO TIENE UNA JORNADA PLATEADA EN CLAVADOS

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN CRUZ ROJA DESPLIEGA OPERATIVO EN EL ESTADO POR VACACIONES

● JALISCO. Para prevenir riesgos, atender emergencias y salvaguardar la integridad de turistas y ciudadanos durante el actual periodo vacacional, la Cruz Roja activó el Operativo de Semana Santa y Pascua. **ZMG 5A**



ESPECIAL

En 2024, en la Universidad de Guadalajara (UdeG) se registraron 184 sanciones por violencias, de estas, 48 concluyeron en separación del cargo o suspensión provisional, ello de acuerdo con los resultados de las penalizaciones omitidas por la Comisión de Responsabilidades y Sanciones, y la Coordinación General de Recursos Humanos.

De las 184 sanciones, 68 fueron apercibimientos, 60 se trataron de amonestaciones, hubo seis separaciones definitivas del cargo y cuatro cambios de turno o grupo, mientras que el resto fueron suspensiones

EL AÑO PASADO

Emite la UdeG 184 sanciones por violencia

por diferente tiempo, desde dos días hasta un año.

Las medidas corresponden a las resoluciones de las más de mil 883 denuncias concretadas de marzo de 2022 a 2024 a través de la Red de Primer Contacto de la UdeG. Solo en 2024 se concretaron 2 mil 237 orientaciones, 504 atenciones y 572 denuncias a través de dicha red.

Los actos denunciados incluyen violencia psicológica o sexual, acoso y hostigamiento, entre otras agresiones.

ZMG 4A

LOGRAN ACUERDO SEGOB Y JALISCO ACTUALIZARÁN EL REGISTRO DE DESAPARECIDOS

ZMG 3A

PERLA TAPATÍA RECOLECTAN 3.5 TONELADAS DE RESIDUOS ELECTRÓNICOS

ZMG 3A

TEOICALTICHE LOCALIZA FIR UN LOTE DE VEHÍCULOS ROBADOS

ZMG 6A



MICHELE VÁZQUEZ

SEMANA SANTA PARA REFLEXIONAR

● DOMINGO DE RAMOS. Con la bendición de las palmas se marcó el preámbulo de la Semana Santa, por lo que el arzobispo de Guadalajara, el cardenal José Francisco Robles Ortega, llamó a los feligreses a que le den el verdadero espíritu que le corresponde a la fecha. Manifestó su esperanza de que los devotos de la religión se tomen unos instantes para reflexionar. Miles de personas acudieron a los templos y parroquias para ser parte de este acto de fe y reiteró continuar con la promoción para que la gente participe con devoción. **Carlos Carrizales ZMG 5A**

EL FINANCIERO



ESPECIAL

EN 2025 PROGRAMA DE VIVIENDA GENERARÁ 600 MIL EMPLEOS

● AGUASCALIENTES. Con la construcción de 200 mil casas en 2025, como parte del Programa Nacional de Vivienda, se generarán 600 mil empleos directos, lo cual "ayuda" a la economía mexicana, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum. **EL FINANCIERO**

ECUADOR NOBOA ES REELECTO COMO PRESIDENTE

● QUITO. El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, candidato del movimiento Acción Democrática Nacional (ADN), ganó la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, según los datos preliminares del Consejo Nacional Electoral (CNE). **EL FINANCIERO**



SEMANA SANTA ● Siapa pospone mantenimiento para evitar cortes de agua 2A

LUZ DE ESPERANZA ● Colocan 900 cédulas de búsqueda en la avenida Chapultepec 3A

PABLO LEMUS ● Poder Ejecutivo presenta reforma contra la apología del delito 2A



EDICIÓN GUADALAJARA
No. 3208 LUNES 14 DE ABRIL 2025
reporteindigo.com

ASESORIA CON CARGO ALERARIO

Con una inversión millonaria y prácticas opacas, diputados y senadores contratan a asesores que terminan sirviendo más para sus intereses electorales que para su labor en el Congreso

12

NACIONAL

Gobierno de Sheinbaum construirá viviendas en Aguascalientes

La presidenta Claudia Sheinbaum comentó que con el Programa de Vivienda para el Bienestar se tiene una meta aproximada de 200 mil nuevas viviendas para este año



4

CDMX

Acechan montaviajes

Las víctimas que caen en los engaños de los montaviajes llegan a perder hasta 100 mil pesos; por lo que el Consejo Ciudadano recomienda prevenirse



20

PUBLI METRO

Mario Vargas Llosa fallece a los 89 años

Familiares del escritor y premio Nobel de Literatura en 2010, confirmaron que falleció rodeado de sus seres queridos en Lima y que no habrá ceremonia pública. / Pág.06



Más de mil 800 policías viales vigilarán las carreteras de Jalisco

Operativo. Durante Semana Santa y de Pascua se desplegarán más de mil 800 elementos al interior de la entidad para atender y organizar cualquier eventualidad.

Blindaje. Los policías viales estarán concentrados, especialmente, el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), para agilizar la afluencia vehicular.

Seguridad. Se detalló que los operativos viales con carriles a contraflujo de la avenida López Mateos y González Gallo se suspenden. / Pág.02



Mexicanos dejan en claro que son los líderes en Mundial de tiro con arco Pág. 08

Florida. La delegación azteca escribió un fin de semana inolvidable al conseguir 6 preseas. / CORTESÍA WORLD ARCHERY



Trump está más fuerte que un roble: Casa Blanca

El médico del presidente estadounidense notificó su excelente estado de salud. / Pág.03

Caliente.

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15	13:00	B. DORTMUND VS BARCELONA	+260	+310	-122
16	13:00	INTER VS BAYERN MUNICH	+162	+250	+148
16	13:00	R. MADRID VS ARSENAL	-148	+310	+333

ESTOS PUNTOS, FECHAS Y HORARIOS PUESEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$8,010

*BASE DEL PAGO DE REGALO: \$1000. SEGURO DE CALIFICACIÓN DE APUESTAS. LOS RESULTADOS DE LAS APUESTAS SEGURO DE CALIFICACIÓN DE APUESTAS. LOS RESULTADOS DE LAS APUESTAS SEGURO DE CALIFICACIÓN DE APUESTAS. LOS RESULTADOS DE LAS APUESTAS SEGURO DE CALIFICACIÓN DE APUESTAS.



BAJA LA APP EN caliente.mx



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



A VER CÓMO se ponen las cosas en **Tepatitlán** ahora que empieza el palenque de la **Feria Tepabril**, pues entre el elenco de intérpretes que se presentarán hay varios que cantan los famosos **corridos bélicos**... o que los cantaban.

DOS CASOS llaman especialmente la atención: el de **Luis R. Conriquez**, el cantante que en **Texcoco, Estado de México**, anunció que ya no cantaría este tipo de corridos y eso hizo que el público lo agrediera, armara una batalla campal en el redondel y hasta destruyera parte del equipo musical.

EL OTRO ES **Alfredo Olivas**, que hizo fama y fortuna cantando las historias de algunos **capos**, aunque de un tiempo a la fecha dice que ya dejó atrás esa música y ahora sólo se dedica al género romántico. A ver si es cierto.

• • •

SI QUIERE APROVECHAR estos días en que la actividad baja, una buena opción es involucrarse en los temas del estado. En este caso en la elaboración de una **nueva ley para el cuidado de los animales**.

RESULTA QUE con miras a emitir un nuevo ordenamiento que esté acorde con las recientes reformas federales, la diputada **Alejandra Gidans** anunció la instalación de un buzón electrónico y, además, varios buzones físicos, para recibir **propuestas, comentarios y sugerencias** de la población en general.

TENGA O NO MASCOTAS o "**amigos peludos**", como prefiera llamarles, es momento de tomar papel y lápiz o mandar un correo electrónico y ser parte de este proceso legislativo. A ver si de verdad en el **Legislativo** le hacen caso a la sociedad.

• • •

A QUIEN le cantaron ayer "**Las Mañanitas**" fue a **Salvador de la Cruz Rodríguez**, el síndico de **Guadalajara**. No pasó desapercibido que recibió felicitaciones de todos los colores del espectro político, lo cual ya es raro en estos tiempos.

• • •

FINALMENTE la **Casa Blanca** dio a conocer el **reporte médico** sobre el estado de salud de **Donald Trump** y los resultados fueron sorprendentes. Según su médico, el mandatario está más **sano** que una manzana, de esas que pizcaban los indocumentados y ahora a ver quién las recoge.

TAMBIÉN TIENE la **presión arterial** estable, el **ritmo cardíaco** estable y una **oxigenación** envidiable. Todo lo contrario de cualquier inversionista desde que Trump llegó a la Presidencia.

EN RESUMEN, que está en perfectas condiciones, contrario al estado de la economía mundial. Su capacidad auditiva es normal, con todo y que no escucha consejos. Y lo más importante: según el médico, está plenamente capacitado para ejercer sus funciones. ¡Que sí no!

PARABÓLICA



Cuando los corridos no suenan... Lo ocurrido el pasado viernes en el Palenque de la Feria del Caballo de Texcoco dejó, además de destrozos materiales, una seria advertencia sobre el riesgo de provocar al público cuando se le priva de los narcocorridos; un género musical con creciente influencia en todo el país. Aquí en Jalisco, precisamente el mismo día de los disturbios en el Estado de México, el gobernador **Pablo Lemus** envió al Congreso una iniciativa para prohibir, en eventos públicos del estado, la música que incite a la violencia o haga apología del delito. En contraste, la presidenta **Claudia Sheinbaum** aclaró que los narcocorridos no están prohibidos, pues está en contra de cualquier forma de censura. Por lo pronto, la propuesta del gobernador está en manos del Congreso de Jalisco. Si se aprueba, facultaría a los municipios para regular y sancionar este tipo de espectáculos. Un debate que, como el propio género, no dejará de hacer ruido.



Voltean a ver a quienes viven en la calle.

En medio de una Legislatura plagada de temas electorales, **Yussara Canales** rompió el guion y puso sobre la mesa el incremento de personas en situación de calle en la ZMG. La diputada presentó una iniciativa para crear un padrón estatal, fortalecer la red de asistencia social y garantizar servicios básicos de salud para este sector muchas veces invisibilizado. La legisladora del Partido Verde denunció que, a pesar de los discursos sobre derechos humanos, este sector sigue expuesto al abandono institucional y a políticas públicas intermitentes que no atacan el problema de raíz, como ejemplo señaló los apoyos de temporada invernal. La propuesta fue presentada ante el Pleno del Congreso local, y fue turnada a las autoridades correspondientes para su análisis.



Dialogan sobre la reforma judicial. En la Universidad Iberoamericana ya arrancó la deliberación estudiantil sobre la elección del Poder Judicial. La Sociedad de Alumnos de Derecho y el Observatorio IBERO organizaron el primer foro sobre el Sistema de Justicia, al que acudieron **Giovanni Figueroa Mejía** y **Javier Jiménez Gutiérrez**, ambos aspirantes a convertirse en ministros de la Suprema Corte. Jiménez Gutiérrez, con credenciales de Harvard, Oxford y la UNAM, fue contundente en su intervención y apuntó que, si la Reforma Judicial no sale bien, el daño va a ser muy grande para el país, advertencia que parecería obvia pero que pocas veces se formula sobre ello. El foro, celebrado en la universidad fue apenas el primero de varios encuentros que buscan formar un voto informado rumbo al 1 de junio, cuando se elegirá a quienes integrarán el nuevo entramado judicial.

LA TREMENDA CORTE

Que la postura de **Claudia Sheinbaum** de que los narcocorridos no están prohibidos parece debilitar la iniciativa de **Pablo Lemus** en Jalisco, que buscaba prohibirlos en espacios públicos. ¿Quedará en papel mojado la lucha contra la apología del narco en los espectáculos? La contradicción del gobierno federal golpea a los estados. Será importante escuchar la posición del gobierno de Jalisco sobre lo que pasó este fin de semana en Texcoco y la posición de la presidenta.

Que Jalisco proyecta una caída del 10 por ciento en sus exportaciones para 2024 en sectores clave como el textil y mueblero luego de que **Trump** apretara las tuercas con su política arancelaria, de acuerdo con un primer reporte del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. También el aluminio, las autopartes y otros productos ya tienen en jaque al sector exportador, que anticipa una caída del 10 por ciento en ventas al exterior este año. Desafortunadamente los sectores mencionados son generadores de empleo. Están en alerta las Pymes jalis-

cienses —que representan el 45 por ciento de las exportaciones estatales—, pues son las que cargarán con los costos de esta guerra comercial desigual. El mensaje es claro: la política proteccionista de Trump no es retórica, y México debe reaccionar con una estrategia sólida para defender su economía.

Que con la presencia de actores clave del gobierno, la iniciativa privada y la academia, Jalisco dio un paso decisivo en su política turística al instalar formalmente su Consejo Consultivo de Turismo. **Michelle Fridman**, al frente de la Secretaría del ramo, dejó claro que este no será un órgano decorativo: “Es un espacio para el diálogo real, donde las decisiones se tomarán con transparencia y anteponiendo el bien colectivo”. El contexto no es menor: este esfuerzo se enmarca en la estrategia económica Crecer al Estilo Jalisco, que identifica al turismo como motor prioritario para el desarrollo estatal. —



SEMANA DE PAUSA Y FESTEJO EN MORENA

La Semana Santa que inicia, será de total pausa en las actividades políticas. No sólo están de vacaciones los poderes (Congreso del Estado, Poder Judicial), sino que además el gobernador Pablo Lemus estará en una gira en Barcelona, España. Los diputados del Congreso local dejaron pendientes reformas y acuerdos que se retomarán hasta finales de abril o de plano, hasta mayo, cuando se haya instalado ya la nueva Mesa Directiva que presidirá y controlará totalmente Morena. Cuentan que están de plácemes totales en

las oficinas del senador Carlos Lomelí, porque con la presidencia de la diputada Marta Arizmendi, el grupo que tomará el control es el mismo que tiene como líder al senador y que también encabeza el Comité Estatal, con Erika Pérez.

CAABSA AFECTÓ EN TONALÁ

El presidente municipal de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos, confirmó que han comprobado daños adicionales que dejó Caabsa Eagle en el municipio. De acuerdo con el alcalde, estaban reportando basura de más para cobrar adicionalmente. En sus primeras corroboraciones, la empresa reportaba 50 toneladas diarias de más de basura entregada, esto es 42 mil 500 pesos extra cobrados a diario al Ayuntamiento, para sumar un millón 275 mil al mes y 15.3 millones por año. Chávez Dávalos anunció que están reuniendo pruebas para proceder judicialmente y mientras tanto, sigue reteniendo el último cheque

que debía entregar a la empresa. Se anuncia conflicto.

¿REGRESAR EL SIAPA A LOS MUNICIPIOS?

El SIAPA, con aumento de tarifas de cobro o sin éste, está en una severa crisis de recursos. Además, están pendientes proyectos como un segundo acueducto para extracción de agua en Chapala, que representa un costo superior a 6 mil millones de pesos, además de que faltan obras para traer agua de El Zapotillo. En este contexto, personajes como el alcalde de Tonalá, Sergio Chávez, hizo un llamado a los alcaldes metropolitanos para cuestionar: ¿deben los municipios retomar el control del SIAPA? En su hipótesis, no funcionó el modelo en el que se entregó la administración al gobierno del Estado, y consideró que el SIAPA se ha convertido en un espacio político que ha perdido su componente técnico.



ALLÁ EN LA FUENTE

Radiografía policial

Recientemente se publicó un estudio sobre los policías en Jalisco y hay datos reveladores, como el hecho de que sean cinco mil 675 elementos estatales y que la participación de las mujeres se incrementó: 32% son féminas.

Otros datos interesantes: 792 policías tienen enfermedades graves o crónico-degenerativas, mientras que 470 tienen alguna lesión física o la falta de algún miembro corporal.

Y 187 agentes apenas estudiaron primaria o secundaria.

Aunque se avaló que el salario mínimo de los policías sea de 25 mil pesos mensuales, siendo el sueldo más alto a nivel nacional en este sector, falta mucho trabajo por hacer para mejorar y profesionalizar a la corporación. ¿O qué?

Fue una de las primeras acciones de la administración de Pablo Lemus. Y sigue vigente.

Nos cuentan que la Policía Vial suma mil 558 infracciones viales y siete vehículos retirados de la circulación en los alrededores de las centrales camioneras con mayor afluencia en la ciudad: en Tlaquepaque y Zapopan.

El dispositivo se lanzó por el aumento de personas desaparecidas, que eran contactadas en las redes sociales para laborar en otros Estados. Y es que se detectó que es una de las modalidades del crimen organizado para reclutar a personas de forma engañosa.

El operativo es permanente y es parte del dispositivo interinstitucional de los tres niveles de Gobierno y empresas transportistas federales y locales.

¿Y la Policía Cibernética cuántos presos lleva?

Para los que no se enteraron, ya se nombró a la nueva presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco. Se trata de la diputada Marta Estela Arizmendi, de Morena, quien representará al Poder Legislativo entre mayo y octubre próximos. De los 38 diputados y diputadas, 31 votaron a favor. ¿Y el resto?

Mientras la morenista reiteró su compromiso de trabajar a favor del pueblo, quedan varios pendientes en el Congreso, que entró en un periodo de dos semanas de vacaciones.

Uno de los temas importantes es la reforma judicial. Aunque Jalisco no tendrá elecciones para jueces y magistrados en junio de este año —como sí ocurrirá en el ámbito federal—, la pregunta es si la reforma estatal de todos modos se avalará en este año o se postergará hasta 2026.

¡Ya veremos!



Faltan solamente 10 días para que venza el plazo que tiene el consorcio que construye la línea 4 de Tren Ligero para terminar las obras; y el rezago en las mismas hace pensar que difícilmente cumplirá. De nuevo. Según los datos del Sitetur, hay una estación que apenas tiene 21 por ciento de avance. Desde octubre de 2022, con **Enrique Alfaro**, se firmó el contrato, que ha sido modificado al menos en nueve ocasiones. El último previó darle seis meses adicionales para que terminara las obras, plazo que vence el 24 de abril.

Además, clásico, en este momento ya no se sabe cuánto costará la obra ni de dónde saldrán los recursos adicionales. Tampoco de dónde se pagará a la empresa los más de 21 mil millones de pesos por la operación. Nomás.



Como en el tema de las desapariciones forzadas abrió polémica luego del acuerdo del Comité contra las Desapariciones Forzadas (CCDF) de la ONU, donde autoridades federales en una primera reacción se fueron con todo contra el organismo internacional, conviene dar una ligera recordadita de antecedentes. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (no la actual, que cada vez se hunde más, a tal grado de que colectivos con familias desaparecidas exigen que renuncie la titular **Rosario Piedra Ibarra**) emitió en 2016 un Informe Especial sobre Desaparición de Personas y Fosas Clandestinas en México. Ahí señaló que, de 2005

a inicios de 2016, en 15 recomendaciones acreditó la desaparición forzada de 40 personas atribuible, indistintamente, a servidores públicos federales, estatales y municipales.

En ese informe señaló que, a principios de 2015, la CNDH acudió ante el CCDF a rendir un informe independiente al presentado por el gobierno de México, con relación a la situación que imperaba en el país. O sea, que se tiene una relación de años con ese organismo de la ONU. ¿Menciona un caso de desaparición forzada en Jalisco? Sí. En la recomendación 34/2012, del 11 de julio 2012, dirigida al secretario de la Defensa Nacional, la CNDH demostró que el 1 de octubre de 2010, sin contar con orden expedida por autoridad competente y sin que se configurara ninguna situación de flagrancia, militares irrumpieron en un domicilio en Jilotlán de los Dolores, golpearon y sometieron a seis personas, los subieron a vehículos oficiales con rumbo desconocido, sin que se volviera a saber del paradero de los agraviados.



Los **diputados locales** acordaron el viernes solicitar a los titulares de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia), de la Comisión Estatal del Agua (CEA), al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), a la Secretaría de Salud Jalisco y a la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coproisjal) que analicen la calidad del agua en los pozos abastecedores y plantas potabilizadoras de agua en los municipios, específicamente en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), y remitan los resultados a la Comisión de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia. Adelantamos en exclusiva el resultado del estudio del agua que bombea: si llega, es agua contaminada, no potable, dañina, con tonalidades que van del negro, amarillo o del café claro al oscuro. Guácala.

BITÁCORA POLÍTICA

DIEZ PLAYAS DE JALISCO APTAS PARA VACACIONAR

Tras una exhaustiva revisión la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) informó que diez playas evaluadas de Jalisco fueron consideradas seguras para actividades recreativas en el próximo periodo vacacional de Semana Santa y Pascua 2025 cuya calidad de agua de mar se encuentra dentro de la norma.

Dicen los que saben que la dependencia realizó la toma de muestras para su posterior análisis a fin de evitar riesgos para la salud de las y los visitantes entre el 18 y 26 de marzo para el monitoreo en las playas de la costa norte jalisciense en coordinación con la Red Nacional de Laboratorios Estatales de Salud Pública para estas vacaciones.

Cabe señalar que en el monitoreo de diciembre de 2024 del año pasado la Playa Oasis ubicada en Puerto Vallarta, fue considerada como no apta para nadar; sin embargo en el primer muestreo de 2025 tuvo un resultado favorable por lo que se integró a las playas más seguras para uso recreativo para estos días. Así que toda la población y visitantes podrán disfrutar de las playas. Lo malo será ver cómo quedan después de vacaciones.

LLEGA LA RED JALISCO A LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL

En beneficio de las y los estudiantes, así como a la ciudadanía en general de la región norte del estado, se habilitó el servicio de internet gratuito público en la Universidad Intercultural de Jalisco (UIJ) con una cobertura a través de un recorrido de cerca de 50 kilómetros de fibra óptica desde la Cabecera Municipal de Bolaños a las instalaciones de esta universidad, en un sitio que cuenta con 10 gigabytes para tener una conexión de alta velocidad.

Según dicen los expertos que con este avance se cumplen los objetivos de brindar conectividad y acceso a servicios digitales en áreas como educación, salud, servicios financieros, entre otros donde las y los estudiantes de la UIJ podrán transformar las experiencias en el aula y fortalecer la calidad académica en educación superior, reduciendo la brecha digital y promoviendo la inclusión tecnológica en la entidad.

Así que será un gran respiro ya que los estudiantes carecían de conectividad. La UIJ está ubicada en la localidad de Bajío del Tule del municipio de Bolaños, abarcando principalmente a las comunidades de San Sebastián Teponahuatlán, San Andrés Cohamiata y Santa Catarina Cuexcomatitlán.

ESPECIAL ATENCIÓN AL BOSQUE LA PRIMAVERA

Un gran operativo de vigilancia se implementará esta semana en el Bosque La Primavera ahora que inician las vacaciones, además por ser temporada de estiaje se tomarán medidas

GOBIERNO DEL ESTADO



Las playas de Jalisco aptas para su uso.

para prevenir incendios forestales informaron dependencias de los tres niveles de gobierno, ejidatarios, propietarios y voluntarios del 17 al 20 de abril.

Según dicen los que saben del tema que la intención será salvaguardar la integridad de los visitantes y del Área Natural Protegida (ANP) en estos días de asueto. Sin embargo varios accesos podrían cerrarse por los incendios forestales que se han registrado en las últimas semanas.

Se prevé que el Bosque La Primavera reciba alrededor de 35 mil visitantes por lo que el dispositivo contará con el apoyo de cerca de 350 elementos, más de 60 unidades entre patrullas, vehículos todo terreno, ambulancias, cuatrimotos y vehículos especializados para el combate de incendios forestales además de cinco helicópteros y las tres torres de vigilancia para realizar acciones de monitoreo constante.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Andrea Chávez**, senadora de Morena, no se rinde a pesar de que le bajaron el *switch*. Aunque no tomó nada bien el jalón de orejas que le dieron desde las más altas esferas del poder por andar demasiado entusiasta en la promoción de su imagen en Chihuahua, a regañadientes frenó los actos que ya oían a campaña adelantada, con bardas, espectaculares y un desfile de *selfies* muy “espontáneas” con simpaticantes. La línea fue clara: bájale dos rayitas, porque aún no es tiempo de definiciones para la gubernatura. Pero como en política nadie se rinde tan fácil, Andrea sigue recorriendo Chihuahua, ahora escudándose en tareas de “territorio” los fines de semana y en la promoción de la elección del Poder Judicial, como quien no quiere la cosa. Puede que le hayan quitado el micrófono, pero ella sigue con el *show* por otros canales. Mientras tanto, en los pasillos de Morena ya hay quien ve su insistencia como una pre-pre-precampaña no oficial, y los otros aspirantes al gobierno estatal comienzan a tomar nota... y distancia. ¿Será que Andrea está jugando con fuego? O más bien, ¿sabe algo que los demás no?

• **Circe Camacho**, alcaldesa del Partido del Trabajo en Xochimilco, cierra festival con estilo... pero no sin problemas. Aunque esta semana Circe terminó con broche cultural las actividades de *La Flor Más Bella del Ejido*, el ambiente no ha sido tan armonioso tras bambalinas. Nos cuentan que ha tenido que sortear los embates del exalcalde morenista José Carlos Acosta, quien no pierde oportunidad para ponerle piedras en el camino desde las sombras. En público, todo es sonrisas y tradición... pero en privado, la batalla por el control de Xochimilco sigue más viva que nunca.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímetro.



El Congreso estatal, dominado por Morena

Los diputados que integran el Congreso del Estado están de vacaciones por Semana Santa y por Pascua. Dejaron pendientes de negociar y resolver temas como la reforma al Poder Judicial; la comparecencia del gabinete de seguridad por urgencias relacionadas con desaparecidos y hasta la atención a la reforma para combatir la apología del delito expresada en los narcocorridos y los eventos públicos (con costo) en los que se exalta la figura de delincuentes.

Debe mencionarse también que no le han dado salida a la solicitud de un incremento a las tarifas del agua en el SIAPA, asunto muy importante. Y por si faltara, tampoco han atendido las iniciativas en materia de transparencia antes de que desaparezca el

Instituto de Transparencia (ITEI) en junio próximo.

En cambio, sí tuvieron espacio para negociar la siguiente Mesa Directiva. Estará encabezada por la diputada de Morena, Marta Arizmendi. Junto con ella, integrarán la conducción del Congreso las diputadas Itzul Barrera y Norma López Ramírez, además del también morenista Alejandro Barragán.

Será una mesa directiva controlada y dirigida por Morena, aunque no se trata de una sorpresa ni de un "asalto", sino de una negociación previamente aceptada.

¿Qué están dando a cambio los diputados de Movimiento Ciudadano, del PRI y del PAN? Evidentemente no lo han hecho público.

La actual administración estatal comenzó el 6 de diciembre de 2024 y los gobiernos municipales iniciaron gestión el 1 de octubre, un mes antes de que se inaugurara la nueva Legislatura.

De inicio, se temió una parálisis legislativa porque en las alianzas con fracciones minoritarias, se preveía que Morena y MC establecerían posiciones duras que le dificultarían al gobierno estatal y a los municipios el avance en temas fundamentales y secundarios.

Rápidamente se demostró que las negociaciones políticas, sobre todo las gestionadas por el gobernador Pablo Lemus, no estaban limitadas al Estado de Jalisco. Con dirigentes nacionales de Morena, del Partido Verde y del Partido del Trabajo, además de las negociaciones que son permanentes con la cúpula de la Universidad de Guadalajara, lo que parecía muy complicado se hizo fácil, sobre todo en lo que fue la negociación del Presupuesto 2025.

Pero los tiempos y los objetivos se modifican velozmente.

En los últimos meses de 2024 no aparecía todavía el fenómeno Donald Trump o las diferencias internas en Morena que están golpeando los proyectos de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Aunque se había negociado, la integración de la Mesa Directiva del Congreso estatal anticipa una serie de complicaciones en la gestión pública. La ausencia de acuerdos en temas como los ya citados, puede ser el anticipo de meses complicados a partir del 1 de mayo.

Los diputados de oposición y los que simpatizan con la administración estatal y los municipios, deben estar conscientes de que lo importante es resolver problemáticas, no imponer agendas, aunque sea lo más fácil.



¡El ahogado!

Hace más de dos décadas, se sugirió privatizar el SIAPA para mejorar el servicio. En aquel entonces, el Consejo de Administración estaba al mando del Gobierno de Jalisco y los Ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá. Las alcaldías eran un contrapeso importante contra el Ejecutivo estatal, pero luego el gobernador tomó el control. ¿Cuál es el estatus del sistema intermunicipal? ¡Está ahogado!

Hay varios momentos importantes para demostrar cómo fue empeorando la situación financiera. El primero fue durante la administración del gobernador Emilio González Márquez, cuando panistas se refugiaron en el SIAPA y fueron becados con altos salarios que hoy ascienden a los 100 mil pesos mensuales. Así de incongruente: el director del organismo gana más que los presidentes municipales de la metrópoli.

Vamos por partes para demostrar la gravedad en la que está el sistema.

Primera: El SIAPA tiene 1.2 millones de cuentas domiciliarias, comerciales, industriales y terrenos. De ese total, 530 mil tienen adeudos, principalmente dueños de casas, pero en la lista hay de todo: desde grandes industriales o empresarios, hasta partidos políticos.

Segunda: Esas cuentas morosas le deben al organismo más de 19 mil 500 millones de pesos. A pesar de que el SIAPA gasta en asesorías o empresas privadas de cobranza cerca de 600 millones de pesos al año. Es un fracaso el sistema recaudatorio. Imagine que tiene un negocio y casi la mitad de sus clientes no le pagan, pero siguen consumiendo sus productos.

Tercera: El presupuesto anual del organismo asciende a los 6 mil millones de pesos. En otras palabras, es cuatro veces menor a la deuda que acumulan los morosos.

Cuarta: El SIAPA también tiene deudas con bancos por 4 mil 464 millones de pesos, al corte del año pasado y según su cuenta pública (por cierto, ayer no servía el portal de transparencia. ¡El colmo!).

Quinta: El gasto en la nómina se acerca a los 2 mil millones de pesos; es decir, una tercera parte del presupuesto se va en los empleados, a pesar de que se gastan otros 600 millones de pesos en empresas privadas. En otras palabras, ni con sus empleados ni con el pago a privados, el sistema sale de la crisis en la cobranza o en la prestación del servicio.

Sexta: Persisten los cortes en el servicio por todo tipo de motivos: por fu-

gas, por mantenimiento o porque no hay agua suficiente. Se incluye que sigue llegando agua turbia a las colonias.

Séptima: Se requieren 10 mil millones de pesos para renovar las redes obsoletas. Por lo menos el 20% del sistema está inútil.

Octava: Sigue la extracción con todo del Lago de Chapala porque aún no le llega una gota del sistema El Zapotillo. Fueron puras mentiras lo que se presumió en la pasada administración.

Novena: Aunque no hay un estudio que lo demuestre con precisión, se estima que se va al caño o se desperdicia entre 19% y 40% del agua que se distribuye en las redes del SIAPA, por cualquier motivo: fugas o robos. Esos porcentajes han sido afirmados por autoridades estatales y federales.

Décima: Urge un segundo acueducto para traer agua de Chapala porque el actual tiene deficiencias que podrían hacerlo colapsar y provocar una crisis sin precedente en el abasto de agua a la metrópoli, al dotar a más del 60% de la población el actual ducto. El costo asciende a más de seis mil 500 millones de pesos.

El remate: Son inexistentes las auditorías públicas al organismo, que exhiban otros problemas financieros o administrativos. La inútil Auditoría Superior del Estado o el Congreso de Jalisco son cómplices por acción u omisión de lo que ocurre en el SIAPA.



China retoma a Mao Tse-Tung como estandarte

Es muy significativo que China, en su declarada guerra comercial, ahora sí, uno a uno con los Estados Unidos de América, esté publicando por estos días, por medio de la portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores, Mao Ning, imágenes del presidente Mao Tse-Tung en sus redes sociales. Recordemos que Mao dirigió la China Roja, de 1949 a 1959 y fue el fundador de la llamada revolución cultural bajo una óptica comunista. Evocarlo ahora, manda un poderoso mensaje de NO RENDICIÓN CHINA en esta contienda.

Estimados lectores, veamos qué más significa la campaña de los asiáticos en medio de este proceso que tiene agotado al mundo entero.

Tal y como están las cosas, en el plano geopolítico entre ambas potencias, el resto de los países involucrados han tomado un respiro después de que

Trump declaró una prórroga de noventa días que les deja en condiciones de fortalecer sus políticas internas como es el caso de nuestro país que ha reeditado el Plan México y fortalecido su alianza con el empresariado nacional. A la presidenta mexicana se le ve más activa que a su antecesor y con mente más abierta para realizar cambios presionada por su par americano, que la obliga a modificar el rumbo económico y social sí o sí.

Lo que siempre se ha sabido y quedó de manifiesto desde el primer mandato de Donald Trump, entre el 2016 y el 2020, es que su prioridad para recuperar su hegemonía comercial era atacar a China y lo hizo desde que supo que tenía un déficit comercial con ellos y prácticas desleales que se reflejaban en el robo de la propiedad intelectual, la transferencia forzada de tecnología y los subsidios a empresas estatales chinas. Es esta la verdadera batalla comercial, los demás países afectados son parte de la decisión global, más no el objeto de la misma.

En este segundo tiempo de la guerra comercial, los dirigentes chinos, encabezados por Xi- Jin Ping, han decidido no ceder un palmo de terreno ante el embate arancelario y al igual que los norteamericanos, han impuesto aranceles a sus productos y le han comunicado a su pueblo que está en condi-

ciones de resistir los ataques pues sabe que sus propios aranceles perjudicarán a los exportadores estadounidenses. Es una guerra que al final no tendrá vencedores ni vencidos.

Gobernar en el diccionario político no significa alardear, sino coordinar y aplicar políticas públicas viables tejiendo alianzas con países afines y dejando de lado las tácticas de negociación que solo alertan a los mercados y provocan efectos innecesarios en economías más débiles.

¿Qué tenemos al día de hoy?...

A Donald Trump amenazando a todos, casi de todo, a través de los aranceles, haciendo de esta herramienta su única estrategia de presión. Para hablar claro, estos impuestos no tienen sustento en el terreno de los argumentos económicos, más bien los encontramos, en la esfera política. Para los americanos, China siempre ha sido el target y ésta seguirá resistiendo sabedora que la batalla se transferirá pronto a una mesa de negociaciones que tendrá solo dos jugadores. Aún no se sientan a platicar y ayer conocimos cómo la postura trumpiana se suaviza, pues los smartphones, computadoras y chips que produce China, quedaron exentos de las tarifas recíprocas.

Le deseo que estos días de Semana Santa sean para Usted y su familia, espacios amplios de reflexión y armonía. Seguimos en conexión.



La mentira del agua para 50 años

El sábado pasado, la portada del periódico La Jornada llamó poderosamente mi atención: Racionan el agua a uno de cada tres hogares en México. Vaya realidad; para el 33% de los hogares mexicanos, abrir la llave no es garantía de recibir este líquido vital para la vida, y la situación parece no mejorar, sino todo lo contrario. Cada vez son más las alertas sobre territorios en crisis hídrica.

En Jalisco, el jueves, Mural exhibía una de las mentiras más grandes del pasado gobierno de Movimiento Ciudadano en su nota "¿Agua para 50 años? El Zapotillo no opera". Ahí se daba cuenta que la presa inaugurada el pasado 17 de agosto de 2024, no entrega ni una gota de agua de los 3 mil litros por segundo prometidos para el Área Metropolitana de Guadalajara por el entonces gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Tras ocho meses de su inauguración y el nulo beneficio para los casi 6 millones de habitantes de la metrópoli, aquella declaración victoriosa del exgobernador, de agua para los próximos 50 años, se desdibuja de forma vergonzosa, mientras que colonias enteras padecen de la escasez y la mala calidad del agua, lo que genera pérdidas económicas, problemas de salud pública y conflictos sociales.

Otro asunto que preocupa es el estado de la red del SIAPA en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, donde el 40 - 50% del agua se pierde en fugas que permanecen en el olvido a pesar de los reportes ciudadanos por la falta de equipo, equipamiento y voluntad.

En esa misma cancha se encuentra el Acueducto Chapala - Guadalajara, que a decir de Ernesto Marroquín, titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, cuenta con 35 años de antigüedad y una vida útil de máximo 40, por lo que existe la posibilidad de que en cualquier momento colapse... y agárrese, porque no hay hasta ahora un proyecto en marcha para sustituirlo, sino que el plan del funcionario ante la catástrofe es que si eso pasa, mejor nos cambiamos de ciudad.

Desde ahora, el asunto del agua será una constante para el futuro. Cada vez más apreciada y más escasa. Si bien a los ciudadanos nos corresponde la parte de tener un consumo socialmente responsable, a las autoridades les toca hacer una buena gerencia del agua, algo que hasta hoy, los gobiernos naranjas no han demostrado, con un SIAPA colapsado financieramente y con un servicio de pésima calidad.

Toca entender que hay una autoridad responsable del agua que no ha hecho su trabajo y quiere solucionarlo cobrando más por lo mismo; definitivamente esta no es la ruta a seguir. La crisis hídrica no se resuelve con mentiras, sino con acciones estratégicas. De otra forma, seguimos avanzando rápidamente hacia la triste hora cero.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

El narco en las fiestas patronales, y en los tendejones también

La semana pasada fue de preocupantes revelaciones que sólo vinieron a confirmar el control que los grupos del crimen organizado mantienen en amplios territorios del Estado de Jalisco, al igual que en muchas zonas de la República Mexicana.

Primero, el arzobispo y cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, insistió que los “jefes de plaza” de las mafias que dominan muchos municipios tienen desplazadas a las autoridades municipales, y son ellos, y no las ni los presidentes municipales, los que autorizan y controlan horarios y permisos para los locales que se ponen en las ferias anuales de las localidades en la mayoría de las 125 municipalidades jaliscienses.

Aunque no con el tono confrontativo y bravucón del ex gobernador Enrique Alfaro, cuando el cardenal denunció la existencia de retenes criminales en la Región Norte del Estado, en uno de los cuales había sido víctima de la violación de sus derechos al libre tránsito, el actual mandatario estatal, Pablo Lemus, también desestimó las afirmaciones del prelado al admitir que hay infiltración delincinencial, “pero no al grado de ser gobierno; eso definitivamente no”, para luego invitar a los párrocos a denunciar a quienes se ostenten como autoridad sin serlo.

Sin embargo, quien vino a dar la razón al cardenal Robles cinco días después de sus declaraciones dominicales fue nada menos y nada más que el secretario de Seguridad Pública del Estado, Juan Pablo Hernández, quien reconoció el cobro de piso a comerciantes en los conflictivos municipios de Teocaltiche y Villa Guerrero.

“(Hay) mucha gente que sí está agradecida con el trabajo que se está haciendo por parte de la Policía Estatal, la Guardia Nacional y el Ejército. Con reportes que nos han hecho hemos dado con todas estas casas de seguridad donde se tenían armas, explosivos, en donde sabíamos que estaban cobrando cuotas de hasta dos mil 500 pesos por local. Ahorita eso ya no está sucediendo; pueden verificar que venden cigarros, cerveza, cualquier tipo de producto y anteriormente sólo se vendían cigarros y cervezas que el crimen organizado permitía que se vendieran. Eran temas muy lamentables”, comentó el viernes pasado el jefe de la Policía Estatal.

Es una buena noticia, por donde se le vea, que el operativo especial de fuerzas federales y estatales haya erradicado, como asegura Hernández, el cobro de piso en aquellos municipios de la Región Norte que viven asolados por la violencia que genera la disputa de los cárteles Nueva Generación y de Sinaloa, por el control de esa zona.

Señal de que, si así lo deciden, también podrán poner freno a las mafias que mandan en las fiestas parroquiales, y al cobro de piso que ya llegó a la Zona Metropolitana, y a las tienditas que también quieren obligar a vender sólo los cigarros y cervezas que ellos les vendan. En Tonalá, dos valientes policías municipales ya detuvieron a dos que quisieron imponer esa mercancía en una pequeña tienda de la Colonia Zalatlán.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

El pueblo bueno y sus malas costumbres

Primero el pueblo bueno y sabio aplaudió a rabiarse la imagen del “Mencho” en el Auditorio Telmex en medio de una crisis de seguridad por el descubrimiento del Rancho Izaguirre. Las autoridades reaccionaron y no se les ocurrió una mejor idea que prohibir los narcocorridos y cualquier apología de la violencia. El viernes, el mismo pueblo, ya no tan bueno ni tan sabio, se portó mal y reaccionó violentamente a medio concierto ante la negativa del cantante Luis R. Conriquez de interpretar las canciones favoritas del público, a saber, la de “Presidente” y “Las hazañas del doble R”. El

pueblo quería narcocorridos, había pagado por escuchar narcocorridos y, en venganza, destruyó el local y los instrumentos del ídolo que los traicionó.

Lo que quería escuchar el pueblo furibundo eran nada menos que las hazañas de un narco, el doble R, que para evitar la violencia se arregló con los militares. Cuenta el corrido que el RR mandó el siguiente mensaje a los militares: “No queremos pleito, pa’ qué calentar terreno / Yo ando cumpliendo una orden como usted / Pero, si nos ponemos violentos / Se lo advierto, que si despiertan al monstruo / Otros cientos de nosotros llegarán”. Cuenta el corrido que el RR cumplió con el encargo que le mandó el M, los militares se hicieron ojo de hormiga y al regreso hasta les dieron las gracias. Cito: “Para cuando ellos regresaron / Los soldados dijeron / Pasen chavalos, muchas gracias de antemano” / Son hazañas del señor de las dos R / Es el que puede / Controlar todo en la voz del grupo Élite”. En la letra de la canción “Presidente” dice cosas muy monas como: “Las armas exportadas me las mandan en paquetes / Llegan de Rusia a Jalisco, la línea directa el flete”. (Habría que legislar también la narco-sintaxis, pero ese tema lo dejamos para después).

Tanto en la Cámara de Diputados Federal como en el Congreso de Jalisco los diputados se preparan

para legislar la prohibición de los narcocorridos y en Palacio Nacional, reconvertido en la nueva sede de Siempre en Domingo, la Presidenta y sus asesores preparan ya toda la artillería para acabar con los narcocorridos a golpe de cursilería.

Las dos expresiones populares, el aplauso y la destrucción de un local, son síntomas de un problema mucho mayor del que hablamos hace unos días: la derrota cultural de la sociedad frente a la narcocultura. No será con prohibiciones ni con leyes como se va a cambiar la realidad (evítense el oso diputados, legislar sobre el tema no servirá de nada). Cualquier solución a este problema, que hoy nos espanta porque nos estalló en la cara, requiere de una política pública de educación y cultura de mediano plazo. Nada se puede hacer para que la próxima semana, el próximo mes u año se escuchen menos narcocorridos y más canto nuevo. Lo que sí se puede es comenzar en las primarias con educación sobre las virtudes del Estado de Derecho sobre el crimen organizado, y una propuesta potente desde las secretarías de Cultura que compitan con la narcocultura.

Si, Presidenta, diputadas y diputados, eso implica darle dinero, mucho más dinero, a las secretarías de Cultura.

LA FERIA



sal.camarena.r@gmail.com

Salvador Camarena

Fraudes, agandalles y extorsiones patrióticas

El gobernador de Puebla causa polémica por su particular forma de extorsionar, perdón, de conseguir dos hectáreas para vivienda de policías. Similar ruido debería provocar que el Poder Ejecutivo se apropie de multimillonarios fideicomisos del Poder Judicial.

Las y los obradoristas en acción. Disculpen las molestias, régimen de partido único en construcción.

Alejandro Armenta, mandatario de Puebla, se siente poderoso. Demanda que cedan al Estado unas territas. Si en el pedir está el dar, ¿cómo calificar a quien pide advirtiendo que, de no obtener lo deseado, podría expropiar más terreno?

El comportamiento del mandatario no es reprochado abiertamente por otros gobernadores. Qué tal que es chicle y pega, qué tal que nace una modalidad de extorsiones patrióticas, ¿o deberíamos llamarlas extorsiones del bienestar?

Mientras Armenta anda en su “ya se la saben”, trasciende que fideicomisos del Poder Judicial destinados en parte a pagar jubilaciones fueron vaciados sin siquiera el consabido “golpe avisa”.

Al Poder Judicial le aplicaron algo así como huachicol de fideicomiso. Si es la Presidencia de la República la que sustrae fondos de otro poder, ¿entonces no puede haber nada ilegal? ¿En qué va eso de que la ley sí es la ley?

Tiene entonces un punto la senadora Andrea Chávez. Le piden que le baje dos rayitas a su promoción personal con presuntos fines electorales mientras la mismísima Presidenta permite que una dependencia deje en ceros el dinero de trabajadores judiciales.

No por nada Chávez hizo la semana pasada como que iba a cumplir la ley: si la Presidenta Claudia Sheinbaum sale a anunciar que enviará una carta para que su partido ponga reglas electorales... como si no fuera obvio que esos temas llevan añisimos regulados.

Qué raros son en Morena. Están a la espera de una misiva de la militante que llegó a Presidenta para revisar precampañas que están normadas con leyes que, para empezar, existen en parte porque en su tiempo, cuando era opositores, ellos exigieron tales límites.

Ergo, no extraña que la senadora Chávez, dado que se presenta como avanzada alumna de darle la vuelta a lo que es debido, haya salido con la puntada de que si bien limitará su imagen, seguirá utilizando apoyos de empresarios para dar supuestos servicios de salud. Quiobo.

La ley a contentillo. Escudados en que es por el bienestar (de los poblanos, de los chihuahuenses o de los mexicanos en general, si hablamos de lo que han emprendido respectivamente Armenta, Chávez y Sheinbaum), los obradoristas abren un pozo sin fondo.

Si hoy le quitan dinero al odiado Poder Judicial, ¿por qué mañana no le han de sustraer sus ahorros — por razones patrióticas, claro está— a los trabajadores del Infonavit o a los pensionados de las Afores? Si hoy se agandallan tierras en Puebla, ¿por qué mañana han de respetar una planta que hace coches o un ingenio o un maizal? Si incluso antes de campañas ya aceptan abiertamente recursos de terceros...

Para eso eran los contrapesos como el INE y el Tribunal, esos que hoy, a pesar de algunos buenos funcionarios y jueces, son un remedo, un payaso de las cachetadas: ¿De verdad alguien cree que la senadora Chávez teme una sanción de esos organismos? Ja.Ja.Ja.

Y qué tal que la Presidenta salió a decirle, a un movimiento que se dice popular y de izquierda, que aguas con la ostentación. Año siete de la transformación... pero la de ellos, claro está.

Qué rápido se descaró el nuevo régimen. Si los de antes hacían fraudes patrióticos, ahora tenemos caravanas de la salud con dinero de contratistas, apropiación tierras y vénganos los fideicomisos... ora sí que, desde el Gobierno mismo, al diablo con las instituciones.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Realidad tumbada: de Texcoco a Tepatitlán

Viene una prueba de fuego. El próximo show del cantante Luis R. Conriquez tras la trifulca en el Palenque de Texcoco por negarse a cantar corridos bélicos será en Tepatitlán, Jalisco.

El músico, de 29 años, uno de los máximos exponentes del movimiento alterado, tiene agendada su presentación para el domingo 27 de abril en el palenque de la Feria de Tepabril.

Conriquez se negó a cantar corridos bélicos en el Palenque de Texcoco luego de que el Estado de México advirtió sanciones para los artistas que hicieran apología del delito.

A mitad del concierto, el público pedía narcocorridos emblemáticos de su repertorio como "Si no quieres no", un tema viralizado en redes con más de 597 millones de reproducciones en Spotify, el doble que algunas de las canciones más populares de Alejandro Fernández.

(Su letra dice: "A mí si me mandan los Guzmanes les hago un cagadero en caliente/Aquí no está pelada, yo ando y cuido a los jefes/La paciencia no es lo mío/Yo le rezo al diablo y también a la muerte").

Conriquez fue tajante ante las exigencias

del público: "Es lo que hay, no hay corridos, ¿cómo le hacemos? ¿Me voy para la casa mejor?", advirtió el cantante que, ha relatado, trabajaba como despachador de gasolina antes de saltar a la fama.

El próximo show del cantante Luis R.

Conriquez tras la trifulca en el Palenque de Texcoco por negarse a cantar corridos bélicos será en Tepatitlán, Jalisco

Los asistentes empezaron a lanzar cerveza y objetos al intérprete que huyó entre abucheos. El escenario fue invadido entre destrozos de instrumentos, equipo, sillas voladoras y riñas con elementos de seguridad en una estampa digna de un coliseo frenético.

Justo el viernes pasado, Salvador Zamora, secretario general de Gobierno, presentó una iniciativa en el Congreso de Jalisco para que los municipios prohíban y sancionen expresiones musicales que hagan apología del delito.

Lo ocurrido el fin de semana en la Feria del Caballo de Texcoco nos obliga a reflexionar sobre los alcances –y consecuencias– de prohibir los corridos bélicos.

¿Hasta dónde la prohibición es una medida reactiva y política para atajar un fenómeno cultural y social más complejo como la narcocultura?

Los corridos bélicos hablan de la realidad del narcotráfico, sí, pero también de nosotros como un colectivo que glorifica la violencia, el sadismo, el machismo, la deshonestidad, la ambición, el poder y la riqueza como único rasero del éxito individual.

El boleto más caro para ver a Conriquez en Tepabril cuesta nueve mil pesos. La entrada general, mil 215 pesos. La carrera de este cantante, originario de Caborca, Sinaloa, se ha cimentado en los narcocorridos. La gente pagará por escucharlos.



www.ricardosalinas.com /
@RicardoBSalinas

Ricardo Salinas
Pliego

Libertad y mercado

Uno de los principales problemas que enfrentamos es la nefasta idea que considera que el Gobierno resolverá todos nuestros problemas. El historiador Niall Ferguson escribió en su libro "La gran degeneración", que no hay idea más peligrosa y contra ella el pensamiento liberal constituye un poderoso antídoto.

En nuestro país existe un aspecto que muchas veces es ignorado, o incluso despreciado por los liberales mexicanos más reconocidos: la libertad de comercio. De acuerdo con el destacado economista Milton Friedman y otros autores, esta libertad, junto con la de expresión, es piedra angular de una sociedad abierta.

Hace más de 60 años, Milton Friedman escribió un ensayo que en su momento fue rechazado incluso en Estados Unidos y que gradualmente ha cobrado aceptación e importancia: Capitalismo y libertad. Aunque encuentro una contradicción entre los valores liberales que promueve Friedman y el empeño militarista que destaca, se trata de una lectura fundamental para cualquier liberal que se precie de serlo.

En la década de los 60, en el auge de un keynesianismo mal entendido, Milton Friedman fue asediado por sus ideas, incluso en Estados Unidos. No obstante, en los años 70 y 80, ante la gravedad de las crisis fiscales causadas por excesos en el gasto público y el creciente intervencionismo gubernamental en la economía, las ideas de Friedman fueron gradualmente incorporadas a las políticas públicas. Muchas de ellas son reconocidas hoy a través del mundo, como la importancia crucial de arrebatar al Gobierno actividades que no son esenciales para su funcionamiento.

Gracias al empuje de este ideario económico, en los 80 y 90 se llevaron a cabo privatizaciones y otras acciones en todo el mundo que permitieron sanear las finanzas públicas e incrementar la eficiencia de los gobiernos y la competencia en los mercados.

Sin embargo, en nuestro país las

ideas de Friedman aún son despectivamente calificadas como "neoliberales", como si ser liberal en cualquiera de sus formas fuera algo terrible. Lo peor es que estos juicios son emitidos por comentaristas que de otra manera tendrían credenciales liberales intachables. Quizá consideran inferior la libertad de comercio a todas las demás, pero esto es un error fatal.

En todo caso, debemos reconsiderar los puntos de vista de Friedman. La idea central de su obra es que el crecimiento desmesurado del Gobierno y sus restricciones al mercado ponen en riesgo la libertad y el bienestar general de la población, lo cual ha quedado ampliamente demostrado.

No obstante, si Friedman hubiera vivido para atestiguar la crisis europea pocos años después de su muerte (en 2006), comprendería que el avance de sus ideas no fue suficiente.

Para Friedman existe una conexión intrínseca entre libertad y mercado, entre capitalismo y democracia, de tal forma que en una nación comunista es inconcebible un partido liberal, pero en un país capitalista pueden florecer los intelectuales socialistas. La razón es que, bajo un sistema comunista radical, todas las actividades económicas, por definición, están controladas por el Gobierno y nadie puede llevar una vida económica ajena al mismo, por lo que un régimen de este tipo tiene la capacidad de exterminar a todo intelectual liberal que represente un "peligro para el Estado".

En cambio, en una sociedad de hombres libres, el Gobierno es tan solo un instrumento para lograr el bienestar común y no un fin en sí mismo, ni el amo que debe regir nuestros destinos sin cuestionar sus actos. Para Friedman, el libre mercado es una condición necesaria para que germine la libertad política —a veces no es condición suficiente.

Aunque Friedman reconoce que debe existir un propósito nacional, éste no debe ir en contra del bienestar de los ciudadanos; por el contrario, debe proteger e impulsar su bienestar y, desde luego, la libertad. Un Gobierno que crece sin freno ve en la libertad de la ciudadanía una amenaza constante y buscará por todos los medios restringirla. Por ello, el mayor desafío en contra de la libertad es la concentración del poder en manos del Gobierno y cuanto mayor sea la concentración de poder, mayores restricciones y obligaciones podrá imponer a la gente.

Un mercado funcional es lo contra-

rio a la concentración del poder: es la confluencia de hombres libres que buscan intercambiar los frutos de su trabajo con otros hombres libres para incrementar el bienestar de sus familias. En este sentido, cualquier amenaza al mercado es un desafío a una libertad fundamental, la libertad de comercio. Ya en otras ocasiones he mencionado la importancia del comercio para el progreso humano. Friedman enfatiza algo más profundo: la importancia del comercio para fortalecer a la sociedad de hombres libres.

En consecuencia, Milton Friedman nos advierte que cualquier restricción del Gobierno sobre el comercio es un atentado en contra de la libertad humana, con la sola excepción del control antimonopolios que debe ser feroz, ya que el monopolio también restringe nuestra libertad económica—lo mismo aplica, por supuesto, para otras fallas del mercado que han sido plenamente identificadas, como la destrucción del medio ambiente.

Una conclusión natural de este ensayo es que las actividades del Gobierno deben ser acotadas: su única función deberá ser garantizar la seguridad y proteger la libertad del ciudadano, así como mantener el imperio de la ley, el orden, exigir el cumplimiento de los contratos y asegurar la competencia en los distintos mercados.

Más allá de estas funciones, existen otras secundarias como ayudar a cumplir con objetivos que difícilmente podrían lograr los ciudadanos de manera independiente y garantizar la provisión de bienes públicos. No obstante, aún en estos casos, Friedman considera que la empresa privada y la sociedad civil deben siempre tener preferencia sobre el Gobierno en cualquier actividad humana, por el riesgo permanente que representa la concentración del poder que, por definición, ostenta el Gobierno.

Para Friedman, un autor despreciado por quienes yo denomino los "gobiernícolas", el poder para hacer el bien es también el poder para hacer el mal, por lo que debe enfrentar límites muy claros e infranqueables.

La libertad de comercio es uno de los contrapesos más poderosos que podemos imponer a un tirano en potencia. Quizá por ello muchos políticos mexicanos atacan con tanta vehemencia al libre mercado y tachan de "neoliberal" a cualquiera que pretenda acotar el poder gubernamental. Vale la pena reconsiderar a Friedman, especialmente hoy. Reflexionemos.

AL TROTE



eugeruo@hotmail.com
Eugenio Ruiz
Orozco

"Nos vemos pronto"

En memoria de Juan Peña Razo, amigo admirable.

Hoy voy a tratar un tema emotivo. Para extraer las ideas del tintero, me inspiraron un hecho y una reflexión derivada del mismo. Silvia Caballero Naranjo, compañera de la Centenaria Escuela Normal de Jalisco, me platicó que, habiendo fallecido su papá, los servicios funerarios trasladaron el cuerpo desde la casa de atención para mayores en la que habitó sus últimos meses hasta la empresa de pompas fúnebres, con tal premura, que ella no tuvo oportunidad de "despedirse" del autor de sus días.

Para lograr su propósito, acudió a la sala de velación en donde consiguió que le dieran acceso al lugar en el que yacían los restos mortales de su padre. Ya allí, Silvia, en la intimidad y la soledad de ese espacio, le agradeció por la vida, los bienes, tangibles e intangibles, recibidos y el amor dispensado a lo largo de sus casi 100 años. Mesó sus cabellos, acarició su cara, besó su frente, tomó sus manos y le dio un abrazo.

La reflexión derivada del hecho descrito es que, en el trajín de lo cotidiano —las ciudades destruyen las costumbres, diría José Alfredo Jiménez— nos estamos alejando. Las visitas a los abuelos, familiares y amigos se hacen cada vez menos frecuentes. "Nos vemos pronto", decimos, en un "pronto" que casi nunca llega. Preferimos descan-

sar (ver el fútbol) el fin de semana, que abonar el árbol del amor; luego, los niños se vuelven adultos, desarrollan, como es normal, sus propios intereses, se van y, muchos de nosotros nos vamos quedando atrapados en un entorno de silencios.

La tecnología nos hace trampa. La pantalla de la computadora es plana, no tiene profundidad. Los celulares nos engañan, nos hacen "sentir" que estamos a un lado de nuestros seres queridos, cuando la realidad es que acabamos confundidos por palabras escuchadas al oído y cuerpos inasibles. Los audífonos nos aíslan, ahogan nuestras voces; dejamos de platicar, de disfrutar nuestra proximidad. Suponemos que nuestra comunicación es buena, asertiva e, incluso, cálida. Puede no ser así. Nos vamos insensibilizando. Nos estamos negando la alegría de convivir, hasta que, un día, nos damos cuenta de que la bolsa de los afectos se vació sin percatarnos.

Sí, se van yendo nuestros seres amados sin que les hayamos dicho cuánto los queríamos, sin agradecerles todo lo que nos dieron. Nuestros ojos, sin notarlo, se van secando

dían sus cuerpos. Valdría la pena hacer un alto en el camino y dedicar unos minutos a pensar que, en la vida, los satisfactores materiales son tan importantes como lo es la realización personal. Alcanzar las metas que nos proponemos, luchar por conquistar nuestros sueños y llegar a la cumbre no está reñido con tomarnos de las manos y concedernos el privilegio de decir "te quiero" y agradecer, periódicamente, los dones que sólo podemos encontrar en el nido de nuestros afectos.

ALGO MÁS



daniel.rodriguez@dbhub.net
Daniel Rodríguez

¡Qué bueno que tenemos a Claudia en Palacio!

En su edición del sábado, dos diarios europeos destacan en sus primeras planas un efecto de la guerra de aranceles de Donald Trump; Le Figaro de Francia titula “Los turistas se alejan de la América de Trump”, mientras que el Fi-

nancial Times de Inglaterra destaca “Los viajeros europeos evitan Estados Unidos a medida que la agitación política afecta al turismo”.

Lo anterior es corroborado por la cadena de noticias financieras CNBC, que dio a conocer una encuesta donde señala que, en el mes de marzo, el turismo hacia el país vecino disminuyó en un 11.2 por ciento.

Todo le está saliendo mal a Trump y la ciudadanía rechaza —porque los efectos ya le están pegando a sus bolsillos— su “juego” de aranceles. La misma encuesta muestra que el 72% están preocupados, 59% se oponen totalmente, 56% dicen que todo esto tiene un impacto negativo, 73% se dicen estresados por sus finanzas, 74% indican que van camino a la recesión y 78% ya han tenido que recortar sus gastos.

Ayer, desde Mar-a-Lago —en su día de

“descanso”—, Trump excluyó a los teléfonos inteligentes, computadoras y otros productos electrónicos de sus llamados aranceles recíprocos, ante el vendaval de inconformidades. Un día dice una cosa, al día siguiente dice otra y luego se retracta. Está metido en medio de un torbellino en el que aparentemente no sabe cómo salir.

Un comentario editorial de The New York Times este fin de semana dice: “Trump va camino al fracaso”, aunque en el contexto reconoce que “ha habido muchos momentos así para quienes observan el fenómeno Trump: momentos en lo que parecía que sus errores lo estaban llevando al colapso irreparable, o en los que parecía que estaba acabado políticamente para siempre. Una y otra vez, esos juicios han resultado prematuros; una y otra vez, Trump ha tentado al destino y ha sobrevivido para contarle”.

Y dentro de ese enjambre de órdenes ejecutivas indiscriminadas, de retractarse de muchas de ellas, de amenazar a gobiernos y organizaciones internacionales y traer de cabeza al mundo, después de todo, México ha salido bien librado por la posición que ha asumido la Presidenta Claudia Sheinbaum.

El mismo Trump, en días pasados, la elogió al decir: “No quiero perjudicar a México. Y, por cierto, creo que la nueva Presidenta es una Presidenta magnífica y una mujer fantástica”, mientras que el secretario de Comercio, Howard Lutnick, habló de la actitud de nuestro país en la aplicación de aranceles, cuando dijo: “Ve-an cómo México lo ha gestionado. México ha sido moderado y pragmático”, pero haciendo referencia a la Presidenta. ¡Qué bueno que tenemos a Claudia en Palacio!

Usted, ¿qué opina?



Desabasto de medicamentos: mortalidad y morbilidad evitables

El desabasto de medicamentos en el sector salud nos coloca frente a una de las crisis más severas en materia de incumplimiento generalizado del derecho constitucional a la salud en décadas recientes; sus consecuencias son ya visibles en la estadística oficial, pero sobre todo en el rostro del sufrimiento de millones de familias que ven negado su derecho al disfrute más amplio posible de condiciones adecuadas de salud.

De acuerdo con la evidencia disponible, el desabasto de medicamentos está teniendo impactos importantes en la morbilidad y la mortalidad por enfermedades crónicas como la diabetes, la hipertensión arterial y distintos tipos de cáncer. En un país donde más del 50% de la población adulta vive con al menos una enfermedad crónica, la falta de medicamentos no sólo deteriora la calidad de vida de las personas, sino que incrementa los riesgos de complicaciones letales que, de haberse tratado de forma oportuna, podrían haberse evitado. El caso de los pacientes con

cáncer es particularmente alarmante: niñas y niños con leucemia, mujeres con cáncer de mama o de cuello uterino, hombres con cáncer de próstata, están viendo interrumpidos sus tratamientos o simplemente no los reciben.

La situación no es menos crítica en lo que se refiere a las enfermedades prevenibles por vacunación. Durante años, México se mantuvo como un ejemplo de cobertura y eficacia del Programa Nacional de Vacunación; sin embargo, la aparición de brotes de sarampión y tos ferina en distintas Entidades del país revela que los mecanismos de prevención se han debilitado profundamente. La reducción en la compra de vacunas, la falta de claridad en la logística de distribución y la ausencia de campañas nacionales sostenidas han abierto una peligrosa ventana para el resurgimiento de enfermedades que estaban en proceso de erradicación. El costo humano de este retroceso es incommensurable.

En este contexto, hay un tercer aspecto que debe ser analizado con atención: el impacto del desabasto sobre las enfermedades controlables, como el asma, el VIH, la epilepsia o las enfermedades mentales. Muchas de estas patologías requieren tratamientos continuos y de largo plazo. Cuando no hay medicamentos, las consecuencias son múltiples: recaídas, hospitalizaciones innecesarias, pérdida de autonomía y, en muchos casos, condiciones irreversibles. Adicionalmente se encuentra otro problema grave: el gasto de bolsillo que deben hacer las familias. Adquirir medicamentos en farmacias privadas se ha convertido en una gran carga económica, especialmente para los hogares en situación de pobreza o de alta precariedad económica.

Este desabasto coincide con una triple crisis que agrava los efectos: la crisis climática, la sequía persistente, y la insuficiencia de agua potable en decenas de municipios del país. Esta condición compromete las capacidades mínimas de higiene y prevención en los centros de salud, y eleva el riesgo de infecciones intrahospitalarias, enfermedades gastrointestinales y brotes epidémicos por vectores. Si a eso se añaden temperaturas elevadas y falta de sistemas de enfriamiento adecuados en todo el sector salud, se pone en jaque la viabilidad del sistema público de atención. Además, el agua es escasa y de mala calidad en millones de hogares, lo que dificulta la implementación efectiva de campañas de salud pública que requieren esencialmente del líquido.

La crisis de salud que vive México no puede atribuirse a meros "errores administrativos", ni puede achacarse exclusivamente a la pandemia. Se trata de una falla estructural, profundizada por décadas, que revela una desarticulación profunda entre el diseño institucional, la operación logística y el financiamiento del sistema. La centralización de las compras, la opacidad en la información y la falta de una política de transición bien estructurada han terminado por colapsar a un sistema que, si bien era frágil, tenía funcionamientos mínimos.

Recuperar la capacidad del sistema de salud no será una tarea fácil, pero es urgente. El acceso a los medicamentos es un derecho humano e ignorarlo es condenar a millones de personas a vivir y morir en condiciones de injusticia, sufrimiento y desamparo. La deuda de Estado mexicano en ese terreno no puede seguirse postergando.

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

X: @jrubenalonsog



Paradigmas en transparencia, II

En la nueva normatividad e institucionalidad pública para garantizar el derecho de acceso a la información (DAI) es imperativo considerar cómo toda persona no sólo accede, sino cómo produce, distribuye y consume información con base en sus necesidades. Sería muerte al DAI ofreciendo medios para el acceso a la información y protección de datos personales como si estuviéramos en el pasado.

En 2001, cuando se confeccionaron las “leyes de transparencia”, lo innovador fue poner a disposición información en sitios de Internet. En 2000, de acuerdo con el INEGI, siete millones de personas en México tenían acceso a Internet; actualmen-

te, se estima que poco más 107 millones de personas en el país disponen de Internet, in crescendo, pero con una particularidad: ahora es portable.

Los procesos de generación-producción, distribución-difusión, así como consumo de datos e información, revolucionaron la comunicación, así como la generación y acceso de conocimiento, con impactos y modificaciones sociales, culturales, económicas, religiosas y políticas.

En 2005, en Jalisco, al crearse el ITEI como organismo garante, los procesos de generación-producción, distribución-difusión se conservaron como si fuera 2001 sin considerar cómo entonces se disponía-consumía información de manera cotidiana. Se mantuvo un modelo propio del siglo XX y resabios del siglo XIX, a pesar de que se incorporaban nuevos medios de información y comunicación: nacen plataformas digitales como Facebook y Twitter (hoy X); luego, tras la fascinación de los “datos”, ingresamos al desarrollo y uso cotidiano de plataformas con inteligencia artificial generativa (y en desarrollo exponencial).

Para 2014, la reforma que transformó el IFAI en INAI, con la parametrización de organismos garantes locales, el modelo de

generación-producción, acceso-difusión de información pública gubernamental se mantuvo ajeno, distante y paralelo a la ruta que el mundo cotidiano disponía y usaba para acceder y disponer libremente de información.

Ahora, con el cambio de modelo garante de acceso a la información, lo concerniente al cómo y con qué se accede a la información se mantiene igual, e incluso se refuerza, pues está planteado desde el sujeto obligado, no desde el sujeto del derecho y sus necesidades, pero sobre todo, desde los recursos que utiliza, es decir, desde el cómo y con qué dispone de información pública.

En Jalisco tenemos la oportunidad de replantear el acceso a la información desde el sujeto del derecho, desde cómo y con qué busca, recibe y difunde información en lo cotidiano, para que lo público gubernamental le sea significativo y responda a sus necesidades. Estamos ante la oportunidad de poner en las disposiciones normativas e institucionales las bases para el cómo y con qué buscar, recibir y difundir información pública en entornos y recursos digitales de hoy y en el futuro que se vislumbra con los desarrollos que están en curso. ■

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES

X: @GabrielTorresEs



Ecuador frente al espejo

Las elecciones presidenciales en Ecuador de 2025, no pueden entenderse sin atender a la arquitectura política que las hace posibles. Un sistema presidencialista con segunda vuelta electoral, que desde su diseño busca dotar de mayor legitimidad democrática a quien asume el poder ejecutivo. Sin embargo, el reciente proceso electoral ha expuesto los límites y tensiones de ese modelo, cuando se combina con una crisis institucional

prolongada, polarización política extrema y violencia desbordada.

Ecuador es uno de los 13 países en América Latina que aplica el balotaje o segunda ronda electoral. Un mecanismo que permite a los votantes redefinir su preferencia entre las dos candidaturas más fuertes en una 'segunda vuelta'. En teoría, este sistema favorece el consenso y la gobernabilidad. En la práctica, sin embargo, puede generar alianzas forzadas y una historia electoral construida más por descarte, que por convicción. La contienda entre Daniel Noboa y Luisa González encarna ese dilema. Más que una confrontación entre programas, fue una pugna de legitimidades. El heredero del "orden" contra la representante del "Estado social".

El actual presidente, Daniel Noboa, se posicionó como una figura de acción, dispuesto a imponer autoridad, incluso a costa del marco institucional. Desde la disolución del Congreso en 2023 —una

decisión legal pero controversial— hasta la intervención de una embajada extranjera para detener a un opositor, su liderazgo ha tensado los márgenes del presidencialismo ecuatoriano. La suspensión de la vicepresidenta Verónica Abad, su rechazo a pedir licencia para hacer campaña, y el nombramiento de una "vicepresidenta encargada", son signos de un poder que se aferra a sí mismo, incluso a costa del equilibrio entre poderes.

El heredero del "orden" contra la representante del "Estado social"

La paradoja es evidente. El presidencialismo con segunda vuelta buscaba fortalecer al Ejecutivo, pero el resultado ha sido una hiperconcentra-

ción del poder en un entorno de institucionalidad frágil. La herramienta del 'balotaje' ya no basta para garantizar consensos; es apenas un respiro democrático en medio de un ajedrez político minado por desconfianzas.

El desafío para Ecuador no es solo renovar la presidencia, sino restablecer las reglas democráticas. ■



Miguel Zárate

Calidad de servicios municipales en AMG

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) enfrenta desafíos significativos en la prestación de servicios municipales esenciales, como el agua potable, la seguridad, el transporte público y la salud pública. Estos servicios son fundamentales para el bienestar de sus habitantes, y su gestión efectiva requiere una coordinación intermunicipal y estatal, así como la real vinculación de la ciudadanía.

Agua Potable y Saneamiento: La gestión del agua potable y el saneamiento está a cargo del Organismo Intermunicipal de Agua Potable y Saneamiento de Guadalajara (SIAPA). Este modelo busca optimizar recursos, pero enfrenta retos como el crecimiento urbano acelerado y la infraestructura obsoleta. Para mejorar este servicio, es fundamental que los municipios colaboren en la actualización de redes de distribución y promuevan la conservación del agua.

Transporte Público: El sistema de transporte público, bajo la jurisdicción del Estado, enfrenta problemas de saturación y aún falta de conectividad.

Para mejorar este servicio, es esencial que los gobiernos municipales y estatales se coordinen en la planificación de rutas y horarios. La modernización de las unidades y la creación de mecanismos para que los ciudadanos puedan expresar sus necesidades y sugerencias sobre el transporte serán vitales. Además, la formación de comités vecinales que colaboren con las autoridades en la evaluación del servicio podría generar soluciones más ajustadas a la realidad de los usuarios.

Salud Pública: Los servicios de salud básicos son proporcionados principalmente por los municipios, pero la saturación y la falta de recursos son evidentes. La coordinación entre municipios y el Estado es clave para mejorar la infraestruc-

tura de salud.

Recolección de Basura y Gestión de Residuos: Este servicio es esencial para mantener la salubridad en la AMG. Hoy además de tomar la rectoría de la recolección, habrá que establecer rutas de recolección más eficientes y aumentar la frecuencia en áreas densamente pobladas.

Alumbrado Público: La seguridad y la calidad de vida dependen de un buen alumbrado público. La implementación de tecnología LED y la realización de auditorías regulares para identificar áreas que necesitan atención son pasos necesarios.

Mantenimiento de Espacios Públicos: Parques y plazas son esenciales para el bienestar comunitario. La colaboración con organizaciones locales y vecinos para el mantenimiento y embellecimiento de estos espacios puede hacer una gran diferencia.

Seguridad Pública: La percepción de seguridad es vital. La colaboración entre la comunidad y las fuerzas del orden, mediante la creación de programas de vigilancia vecinal y foros de seguridad, puede fortalecer la confianza y mejorar la seguridad en el área.



Karla Díaz López

¡Que el Mundial llegue a todas y todos!

Estamos a casi un año de que inicie la Copa Mundial de Fútbol 2026, en la que Zapopan como ciudad sede será la cara de Jalisco a nivel mundial, una oportunidad que debemos aprovechar para proyectar Zapopan al mundo, para que, desde el municipio, construyamos juntos una fiesta mundialista inclusiva en la que la gente de Zapopan, sin importar si tiene o no la oportunidad de asistir al estadio, pueda ver, sentir y vivir la magia del mundial, así como para que; la fiesta que las y los mexicanos llevan a cada justa mundialista, ahora los visitantes de otros países la vivan en Zapopan, y que la derrama económica y mejora de infraestructura que se realizará en Zapopan con motivo del mundial llegue a todo Zapopan.

Por estas razones propuse ante el Pleno, que trabajemos desde el municipal para lograr que el mundial llegue a todas y todos, que se instalen pabellones en las inmediaciones del estadio y en las colonias de Zapopan, donde por ejemplo, se pueda observar una exposición fotográfica del La Romería, que quienes los visiten conozcan que La Romería se realiza en Zapopan, que UNESCO la reconoció como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, y que se les invite a visitar el Centro de Zapopan y conocer los Arcos de Zapopan por los que cada año ingresa La Romería, que en ese mismo pabellón las comunidades de pueblos originarios puedan ofertar sus artesanías, que se exponga sobre las zonas arqueológicas de Zapopan y a la par puedan degustar la tradicional birria de pollo de El Batán, el pay, el pan, el flan, la nieve, el agua fresca y demás productos de elote que se elaboran en Tesistán y que se les invite a visitar y vivir el mundial en Tesistán, en El Batán, en Atemajac, en San Esteban, en todo Zapopan.

Con las proporciones guardadas entre un Mundial de Fútbol y unos Juegos panamericanos, Jalisco ya tuvo un antecedente

al que hay que prestarle atención para evitar que vuelva a ocurrir lo mismo:

Las Villas Panamericanas; por lo que también propuse que hagamos un trabajo conjunto, con especialistas, académicos, iniciativa privada, y los gobiernos del área metropolitana y el del estado, para que las obras que se realicen con motivo del mundial, tengan el mayor impacto positivo para la ciudadanía, que sean obras que perduren, atiendan y resuelvan las demandas y problemáticas de la ciudadanía.

Y que las acciones de mejora del entorno, de mayor seguridad, de prestación de servicios públicos, llegue a la mayor parte de colonias de Zapopan.

Que, en todo Zapopan, se pueda decir que el mundial llegó con progreso y que la prosperidad que llegó con el Mundial a Zapopan sí fue compartida con las y los zapopaneros.



Jorge Chaires Zaragoza

El capricho

Ser participe en algo que evidentemente es una simulación y un engaño, te convierte en parte del problema. No nos engañemos, la elección de los jueces por el voto popular no es por razones democráticas, es un capricho del expresidente López Obrador para castigar a los jueces del poder judicial, en particular a las ministras y ministros que con sus resoluciones revirtieron algunas de sus decretos que violaban las leyes; se acuerdan de “no me salgan con que la ley es la ley”.

Se dirá que es nuestra responsabilidad cívica como ciudadanos el participar en la elección. Pero realmente es responsable participar en una decisión que no tiene ningún sustento académico y sin el rigor científico de las ciencias sociales para sostener que con la elección de los jueces por el voto popular se va a tener un mejor sistema de justicia. No hay forma de que se compruebe que un juez electo popularmente es mejor que un juez que fue designado por sus méritos profesionales y conocimientos. Mucho menos con el requisito de ocho como promedio de calificación y práctica profesional de cinco años.

No, es el capricho de una persona resentida con ínfulas autoritarias que le molestaba que la gente no hiciera lo que él quería. Y de la presidenta de la República que no puede decirle que no al responsable del capricho. Los defensores de la elección popular de los jueces, esperaban que los candidatos hicieran campaña dando a conocer sus opiniones sobre sus conocimientos sobre el derecho y sus posturas sobre algunos temas delicados, como el aborto, el matrimonio igualitario, la doble tributación o sobre teorías y principios jurídicos.

Y que la sociedad razonara su voto según las opiniones y argumentos vertidos por los candidatos. Sin embargo, ya hemos visto en lo que se han convertido, más parecidas a campañas políticas en donde promueven temas de gestión política, como el procurar una sociedad más igualitaria o una justicia para todos. Campañas en donde lo que importa darse a conocer llamando la atención de los votantes haciendo el ridículo en las redes sociales. Los jueces no pueden representar mayorías sino la ley. En muchas ocasiones las leyes no nos gustan o no estamos de acuerdo con ellas. A nadie le gusta pagar impuestos, pero es necesario pagarlos. México es un país laico por disposición de

la Constitución, pero la gran mayoría de la población es religiosa. No podemos dejar que la mayoría defina nuestra vida, porque viviríamos en una dictadura de las mayorías, a expensas de lo que la mayoría quiere y que no siempre coincide con los intereses de las minorías. La curva de aprendizaje será muy larga y muy costosa, no es fácil resolver juicios conforme a la ley. No solo hay que conocerla, sino que también hay que interpretarla y argumentar las decisiones para aplicarla a los casos concretos. No solo hay que conocer las tesis y las jurisprudencias emitidas por la Suprema Corte y los Tribunales Colegiados, sino que hay que adecuarlas a los casos concretos. No solo hay que conocer los tratados internacionales, sino que hay que aplicar los principios sobre derechos humanos y determinar su preeminencia cuando existan conflictos de derechos.

Es necesario tener el conocimiento suficiente para determinar si el derecho se agota con el derecho positivo.

@jorgechaires
jchairesz@hotmail.com



Valeria Ávila

El SIAPA y aumentos

El reciente anuncio de un incremento del 12.5% en las tarifas de agua ha generado una ola de críticas, pues el SIAPA enfrenta no solo una crisis respecto a su operación y resultados, sino también la confianza ciudadana en su gestión ya que la ciudadanía cuestiona su permanencia ante un servicio marcado por tandeos, fugas constantes y agua de mala calidad.

En muchas colonias del Área Metropolitana de Guadalajara, el agua llega turbia, con baja presión o simplemente no llega y las fugas masivas representan pérdidas millonarias que pagamos todas y todos. Ante este panorama, exigirle a la ciudadanía que pague más sin ofrecer mejoras concretas es una decisión injusta e insensible.

El aumento se ha intentado justificar como una medida necesaria para garantizar la sostenibilidad financiera del SIAPA y mejorar sus operaciones. Sin embargo, este argumento no puede ser aceptado sin cuestionamientos.

¿Cómo podemos pedirle a las familias jaliscienses que paguen más por un servicio marcado por tandeos, fugas masivas y agua de mala calidad?

¿Qué se ha propuesto y qué se ha hecho para resolver el problema?

Hasta ahora, no hemos visto acciones contundentes ni una estrategia clara para modernizar su infraestructura o garantizar un servicio digno.

Cualquier aumento debe estar acompañado por una estrategia integral que garantice eficiencia operativa y transparencia en el uso de los recursos y así evitar

Necesitamos aliviar la carga económica que enfrentan la ciudadanía afectados por un servicio deficiente, mientras se trabaja en soluciones estructurales para garantizar un acceso equitativo al agua potable

que las y los usuarios paguen más por un servicio que no mejora.

Necesitamos aliviar la carga económica que enfrentan la ciudadanía afectados por un servicio deficiente, mientras se trabaja en soluciones estructurales para garantizar un acceso equitativo al agua potable, así como es urgente trabajar por una mayor transparencia en la gestión.

Esto pasa por aplicar descuentos en las tarifas por servicio deficiente, el abastecimiento gratuito mediante pipas en aquellas zonas donde el suministro sea inexistente o insuficiente, claridad sobre el estado actual de la red hidráulica y el establecimiento de metas claras, objetivas y medibles para evaluar la gestión del organismo, la reducción de fugas en la red hidráulica, mejorar la cobranza y garantizar relaciones laborales sanas dentro del organismo.

El debate sobre el agua en Jalisco no puede limitarse a cifras ni a aumentos tarifarios. Es un tema profundamente social que afecta la calidad de vida de millones de personas.

Hoy más que nunca estamos ante una oportunidad histórica de emprender un cambio estructural, impulsando políticas públicas que combinen justicia social con sostenibilidad ambiental.

El SIAPA necesita transformarse, pero esa transformación debe comenzar con un compromiso real hacia quienes dependen diariamente de su servicio.



Monserrat Rodríguez

Dietas relámpago previo a vacaciones

Con la inminente llegada del periodo vacacional, tal vez no te dio tiempo de realizar algunos cambios en tu alimentación para poder sentirte cómodo con tu cuerpo, por lo que es común que busques dietas milagro que no son saludables y pueden poner en riesgo la salud.

Las redes sociales ejercen una gran presión sobretodo en los adolescentes y en los adultos jóvenes, por lo que éstos, pueden llegar a desarrollar conductas que ponen en riesgo su salud. Estos comportamientos pueden incluir desde el consumo de alimentos que se promocionan por ser "detox" hasta restricciones alimentarias como ayunos extremos.

Las dietas restrictivas no tienen buen resultado a mediano o largo plazo, pues es importante que identifiques que la nutrición va más allá de lo estético, también busca mejorar marcadores bioquímicos, aspectos como disminuir la ansiedad o el estreñimiento, así que si buscas un cambio permanente en tu físico, puedes trabajar en formar buenos hábitos de alimentación y estilo de vida que ayuden a estar en mejor forma tu cuerpo.

Cuando te sometes a una restricción de alimentos es común que comiences a notar cambios en el peso, sin embargo, eso no es un indicador de salud, pues por lo general esa pérdida es de agua y masa muscular. Un buen indicador de salud es que tener tu masa muscular en niveles óptimos de acuerdo a tu edad, por lo que perder músculo por hacer una "dieta", no te convierte en una persona saludable.

Pensar que tu salud se define por el número que aparece en la báscula o por la talla de ropa que usas, es un error.

Ahora bien, es mejor poder plantear metas reales, es decir, si identificas que requieres aumentar la masa muscular o mejorar tu alimentación, puedes comenzar con pequeñas estrategias para lograr convertirlas en hábitos y que su efecto sea a largo plazo.

Comienza fijando tus horarios de comida, esto es importante porque podrás realizar una planeación de los alimentos que prepararás durante la semana y así podrás comprar los ingredientes necesarios para ello.

Acuérdate que en desayuno, comida y cena, debes incluir verduras, éstas te aportarán la cantidad suficiente de fibra para regular la función intestinal y evitar el estreñimiento.

Además, es importante elegir entre proteína de origen animal como carne, pollo, huevo o pescado o proteína de origen vegetal como frijoles, lentejas y garbanzos.

No olvides que los carbohidratos como la tortilla, arroz, pasta o amaranto son necesarios para tu cuerpo, pero no abuses de ellos, porque eso no es tan bueno para tu salud.

Aprovecha el tiempo de vacaciones para moverte más y buscar una actividad que te guste, puedes pasar un rato en familia o amigos, la intención es que te muevas más que la semana pasada, comenzar es lo más importante.

Durante las vacaciones fija horarios de alimentación y actividad física, pero no olvides respetar los horarios de descanso, ya que éstos van a ser importantes para que tus hormonas de hambre y saciedad trabajen sin alteraciones.

Disfruta tus alimentos y come sin culpa, ten la seguridad que al realizar las estrategias planteadas anteriormente, lo estás comenzando a hacer muy bien.

Utiliza el periodo vacacional para poder empezar a retomar los buenos hábitos de tu vida que harán que mantengas tu salud por mucho tiempo.

Si requieres un apoyo personalizado, visita a tu nutriólogo para que pueda trabajar contigo en la formación de buenos hábitos y te acompañe de la mejor manera. Es importante que sepas que si un día no haces las cosas de manera adecuada, siempre puedes volver a comenzar. La constancia y el trabajo en tu salud te darán una mejor calidad de vida.



Omar Cervantes

La gobernanza y las plataformas digitales

Durante los últimos meses hemos reflexionado en este espacio sobre el derecho a la vivienda digna, un tema que hemos abordado también desde el Congreso del Estado de Jalisco, impulsando propuestas con visión de gobernanza y construcción colectiva.

Este proceso nos ha permitido escuchar a distintos actores: vecinos, autoridades, especialistas, desarrolladores, académicos y, sobre todo, a las y los ciudadanos que hoy enfrentan dificultades para acceder a una vivienda o para mantener una convivencia sana en sus comunidades.

En este contexto, vale la pena poner sobre la mesa un tema emergente: la regulación de las plataformas digitales de alojamiento temporal, como Airbnb, que están transformando la dinámica urbana en muchas zonas habitacionales, especialmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Estamos a tiempo de generar un marco claro que permita garantizar el derecho a la vivienda digna y la buena convivencia vecinal, sin frenar la innovación ni las nuevas formas de hospedaje. Esto no es una confrontación entre modelos, sino un llamado a ordenar y actuar con visión de futuro.

Plataformas y comunidad: un equilibrio necesario

Las plataformas digitales han abierto nuevas oportunidades para el turismo y el ingreso de muchas personas. Sin embargo, su uso en zonas residenciales ha generado tensiones: hay quienes adquirieron una vivienda buscando un entorno tranquilo y seguro, y ahora conviven con inquilinos temporales que cambian constantemente, rompiendo el tejido vecinal.

No se trata de prohibir, sino de legislar con gobernanza, es decir, tomando en cuenta a todos los sectores, buscando el bien común y apostando por soluciones equilibradas.

La importancia de la corresponsabilidad

Las personas que se alojan a través de estas plataformas utilizan servicios municipales, infraestructura urbana y espacio público, pero en muchos casos no

existe ningún tipo de retribución económica al municipio.

Esto implica que los costos de mantenimiento y servicios sean absorbidos exclusivamente por quienes viven de forma permanente en esas zonas, generando una inequidad que debe corregirse. En otras ciudades del mundo, se ha optado por mecanismos para que los municipios puedan captar parte de esos recursos y destinarlos a mejorar la infraestructura urbana y los servicios públicos. Los municipios deben tener la capacidad legal y administrativa para regular estas dinámicas, y desde el Congreso, nuestra labor es brindarles los instrumentos necesarios para hacerlo. Esto incluye la posibilidad de actualizar sus reglamentos, definir zonas, horarios y criterios para el uso de plataformas, y contar con mecanismos de inspección que garanticen la convivencia y la seguridad. Así como hemos planteado la gobernanza en temas como la vivienda, la cultura de paz y la empleabilidad, también debemos aplicarla en este nuevo reto: hacer que las plataformas digitales funcionen en armonía con la ciudad y su gente.

Todos queremos disfrutar de las ciudades, ya sea como visitantes o como habitantes. La buena convivencia no ocurre por accidente: se construye con reglas claras, participación ciudadana y gobiernos que actúan con visión. Impulsar que los municipios puedan contar con ingresos derivados del uso intensivo de sus servicios públicos, especialmente en zonas donde hay alta rotación de visitantes, es una manera de fortalecer la gobernabilidad, la equidad y el derecho a la ciudad. Desde el Congreso de Jalisco, seguiremos trabajando por una ciudad donde todas y todos podamos vivir —y visitar— en paz.



INNOVARTE

JORGE ZAVALA Y MOISÉS GALINDO

Conectando la curiosidad

"La curiosidad y la obsesión como ingredientes esenciales de la energía creadora". **Daniel Zavala**

Reunir empresarios, emprendedores y estudiantes durante un día para dar vuelo a la imaginación y crear soluciones y productos, son un caldo de cultivo único que abre la mente y pone en la mesa la competencia de las personas, su experiencia y su mentalidad para descubrir la capacidad creativa para transformar su entorno.

En el evento "Release before Ready (RbR)" en Guadalajara. El mayor impacto de una reunión es cuando se llega a la reflexión al terminar y los organizadores se sientan a revisar lo que pasó.

Como resumen de lo aprendido, conectado con temas de actualidad que tienes

en la conversación diaria, se rescatan lo siguiente:

1. La Curiosidad como motor de la Innovación Técnica

La curiosidad impulsa a explorar nuevos enfoques en la industria de los circuitos integrados, incentivando preguntas audaces: ¿Qué sucedería si aplicamos conceptos artesanales basados en atención al detalle y técnicas manuales refinadas, al diseño de circuitos integrados? Esto puede generar nuevas perspectivas como integrar técnicas artísticas o de manufactura manual para mejorar procesos de prototipado y validación rápida.

Ejemplo práctico: Combinar el enfoque artesanal en procesos de fabricación per-

Los tips

- **Cruza la curiosidad, obsesión y creatividad con la innovación técnica en circuitos integrados y la inteligencia artificial, reconociendo la riqueza del trabajo manual y artesanal, ofrece una poderosa oportunidad para reinventar la industria electrónica:**
- **Curiosidad:** Descubre caminos inéditos.
- **Obsesión:** Garantiza precisión y excelencia.
- **Creatividad:** Permite integrar mundos aparentemente desconectados.
- **Artesanía e IA:** Fusionan tradición y vanguardia tecnológica en soluciones únicas.

sonalizados (tipo manufactura boutique) para producir prototipos rápidos y precisos de chips especializados para nichos de alto valor agregado.

2. La Obsesión por la Calidad y Precisión como Factor Diferenciador

La obsesión, aplicada al diseño electrónico y fabricación de circuitos integrados, busca perfección y excelencia técnica. Similar a la meticulosidad del artesano tradicional, se traduce en cuidado extremo en cada detalle del circuito: desde la selección de materiales, hasta la ejecución final.

Ejemplo práctico: Utilizar la obsesión como un principio clave en el desarrollo de circuitos de IA especializados (ASICs), que permitan a diseñadores alcanzar niveles inéditos de eficiencia, reduciendo ruido, consu-

mo energético, y optimizando la interacción máquina-humano.

3. Creatividad para Reinventar la Relación Humano-IA en el Diseño

La creatividad lleva a repensar el papel de la inteligencia artificial (IA) como aliada que amplifica el talento manual y artesanal del diseñador humano. Se generan así interfaces innovadoras donde las IA colaboran activamente en el proceso creativo de diseño electrónico, ampliando capacidades humanas.

Ejemplo práctico: Crear herramientas híbridas que combinen artesanía tradicional con plataformas avanzadas de diseño electrónico asistidas por IA, facilitando la creación de nuevos modelos de circuitos más intuitivos, ergonómicos y adaptados a necesidades específicas del usuario.

4. Integrando Diseño Artesanal con Manufactura de Circuitos Integrados

Adoptar enfoques artesanales (cuidado manual, atención al detalle) en la manufactura de prototipos iniciales permite experimentar y validar rápidamente conceptos innovadores antes de escalarlos industrialmente. Esto crea una relación simbiótica donde el trabajo manual y el diseño digital se fortalecen mutuamente.

Ejemplo práctico: Laboratorios tipo "maker" dedicados a experimentar con manufactura híbrida (manual/digital), utilizando IA para detectar defectos mínimos en la fabricación artesanal inicial, acelerando procesos de iteración y mejorando dramáticamente la calidad final.

5. IA el Catalizador del Resurgimiento Artesanal en la Electrónica

La inteligencia artificial puede revitalizar prácticas manuales al mejorar la precisión, control de calidad y optimización de materiales, permitiendo a artesanos electrónicos crear productos únicos, personalizados y competitivos globalmente.

Ejemplo práctico: Implementar sistemas inteli-

gentes para diseñar y fabricar dispositivos personalizados (wearables médicos, sensores agrícolas, etc.), que combinen la eficiencia técnica del circuito integrado con el toque único del acabado artesanal, dando lugar a productos altamente diferenciados.

Este análisis se inspira en los conceptos fundamentales explorados en la fuente original "Curiosidad y Obsesión" (<https://www.releasebefore-ready.com/blog/curiosidad-y-obsesion>), donde se desarrollan estos pilares como motores esenciales de la innovación y la excelencia técnica.

El enfoque innovador además de abrir nuevos mercados y oportunidades, establece una nueva visión de diseño y manufactura, más humana, inteligente y centrada en crear productos electrónicos profundamente significativos.

Recordemos que el camino para "InnovArte" comienza con una conversación. Cada avance tecnológico, cada descubrimiento transformador, nace primero como un intercambio de ideas, como un diálogo abierto que desafía lo establecido y se atreve a imaginar nuevas posibilidades.

Jorge Zavala es mentor en innovación en Silicon Valley. @jzavala
Moisés Galindo es consultor en retail. @RetailAuthority

El populismo se instala en el universo de los símbolos. La destrucción es el atajo, aviva la pasión política.

**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**



Ur-populismo

El populismo no paga aranceles. En cada encarnación local se presenta como planta originaria: una respuesta que nace de lo profundo de la historia propia para atender su circunstancia. Cada versión evocará su linaje, citará a sus paladines y dará rienda suelta a sus odios, pero no cabe duda de que todos los populismos comparten un estilo, usan el mismo vocabulario y que sus reflejos tienen el mismo resorte. Importa poco que el populismo sea de derecha o de izquierda. Puede ver en el migrante pobre a la amenaza a la identidad o en la élite la causa de todos los males. Hay un populismo primordial que sigue en todo tiempo y en cualquier rincón del mundo el mismo libreto. Ver el segundo gobierno de Trump desde México es constatar ese paralelo. La furia con la que ha vuelto al poder es remedo de lo que hemos vivido en el país desde hace siete años. La destrucción como emblema de cambio verdadero; el ataque a los medios y el afán por intimidarlos;

la burla de la ley; el ataque a cualquier núcleo de discrepancia; el desprecio por la verdad y la ciencia; el acoso a los críticos; la persecución de los jueces independientes; la extorsión empleada abiertamente como instrumento de gobierno y el combate a cualquier intermediario.

Umberto Eco hablaba a finales del siglo pasado del Ur-fascismo. Se refería al fascismo primordial que podía cambiar de traje, pero no de cuerpo. Las formas podrían cambiar, pero en el fondo era una reacción a la modernidad que encumbraba el irracionalismo y la guerra perpetua. No trataba de formular una seca definición académica. Recordaba el semiólogo que, a los 10 años, tuvo que participar en el concurso de las juventudes fascistas para responder si debía morir por la gloria eterna de Mussolini y el destino inmortal de Italia. Eco contestó que sí. Era un niño listo. Hay también un populismo primordial que refleja una manera de entender el mundo y de procesar el conflicto; una forma de lidiar

con los desafíos económicos y de cincelar bélicamente la identidad. La primera nota de esta política es el rechazo de cualquier mediación. Entre el caudillo y el pueblo no debe haber ningún intermediario. El populismo sueña con el poder de un Estado sin administración. El rechazo a las mediaciones es rechazo a la deliberación. La legitimidad es el trofeo de un vencedor. Una elección no es configuración del pluralismo, sino la pelea que define al ganador y a los excluidos. El voto es, de esa manera, la ratificación de un programa innegociable. De la misma manera en que los populistas del norte justifican el proteccionismo de los aranceles como instrucción inapelable de los votantes, los de aquí defienden la destrucción del Poder Judicial como una orden electoral.

El discurso populista se instala en el universo de los símbolos. No deja de recrear la enemistad. La tarea esencial del gobierno es cuidar la trama de su cuento. Por eso no hay momento en que no

se hable de la recuperación de la gloria perdida de una potencia decadente o de escribir el Cuarto Capítulo de la Historia Patria. Frente al tedio del viejo consenso, el populismo aviva la pasión política. Enorme talento han tenido los populistas para registrar el clima emocional de nuestro tiempo y ofrecer una epopeya a la medida de las frustraciones contemporáneas.

Para el populista de aquí o de cualquier otro lado, la destrucción es el atajo de la acción. Antirreformistas por naturaleza, los populistas comparten la devoción revolucionaria por la clausura definitiva del pasado. Demoler el viejo orden es su satisfacción más intensa. Permite celebrar festivamente la muerte de lo antiguo sin tener que esmerarse en la fundación de la alternativa. Antes de diseñar un mejor sistema para distribuir medicinas, hay que destruir el mecanismo existente. Lo importante es romper. Ha quedado atrás el viejo orden, dicen refiriéndose al libre comercio o a la independencia de los jueces. Lo que viene adelante será necesariamente mejor. Los dolores que causen las demoliciones valdrán la pena.

Escuchar a Trump y a sus voceros es escuchar el eco de lo que hemos escuchado durante los últimos siete años. Asalta la pregunta una y otra vez si lo que dicen es cita directa de López Obrador o Sheinbaum o simplemente una paráfrasis. Lo cierto es que los populistas de ambos lados del río comparten cuento, vocabulario y manías.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Trump ha echado para atrás algunas de sus decisiones más dañinas. El problema es que no sabemos qué se le ocurrirá ahora o cuándo cambiará de opinión.

Ahora, exentos

"Los empleos y las fábricas regresarán rugiendo a nuestro país, y ustedes ven cómo ya está ocurriendo".

Donald Trump, 2 de abril de 2025, "día de la liberación".

Una vez más Donald Trump se echó para atrás en un grupo de aranceles que había decretado previamente. Esta decisión evitó meter en problemas serios a algunas de las empresas más importantes de Estados Unidos, pero en vez de generar certidumbre y optimismo, la medida ha reiterado lo volátil de un Presidente que gobierna con ocurrencias.

Este viernes 11 de abril por la tarde el Departamento de Aduanas y Protección de Fronteras (CBP) de Estados Unidos anunció "exclusiones" al pago de aranceles para una serie de productos electrónicos, como teléfonos inteligentes, módems, enrutadores y otros. La importación de estos productos no quedó completamente libre de aranceles. A China, por ejemplo, se le mantuvo un gravamen de 20 por ciento como "castigo" por su supuesto papel en el tráfico de fentanilo. Sí se eximió a estos productos de los aranceles "recíprocos", que no eran recíprocos, de 10 por ciento que habían quedado después de una pausa de 90 días a los cobros adicionales anunciada el 9 de abril. Trump ha levantado, por lo menos temporalmente, la sentencia que pesaba contra algunas importantes empresas estadounidenses, como Apple.

En la escalada de aranceles previa, Trump había ordenado que los productos chinos pagaran un imposible impuesto de 145 por ciento. Apple produce la mayor parte de sus iPhones en China. En los últimos tiempos ha venido trasladando una parte de esa producción a la India, pero también este país enfrentaba un arancel de 26 por ciento. Con la pausa de 90 días anunciada del 9 de abril y la exclusión de electrónicos del 11 ha cambiado de manera radical el panorama. El problema con Trump, sin embargo, es que no se sabe cuánto tiempo durará esta tregua.

Apple produce unos 220 o 230 millones de iPhones al año, de los cuales vende una tercera parte en Estados Unidos. En el primer trimestre de 2025 el iPhone representó el 55.6 por ciento de sus ventas totales. La empresa fabricó 22 millones de estos teléfonos en la India en el último año, pero tiene en marcha un proyecto para elevar la cifra a 30 millones anuales. Apple, por otra parte, realiza el 17 por ciento de sus ventas en China, por lo que no puede simplemente deslindarse de ese mercado.

Desde su primer periodo de gobierno Trump ha estado presionando a Apple para que mude su producción a Estados Unidos. Los ejecutivos de la empresa, incluido Tim Cook, el director ejecutivo, han argumentado que esto es imposible, y no por los sueldos en China, que ya no son tan bajos, sino por las dificultades para conseguir el número necesario de ingenieros, trabajadores

especializados y proveedores para la producción. Trump ha presumido que Apple va a realizar inversiones por 500 mil millones de dólares en Estados Unidos, pero estas, contempladas para cuatro años, se enfocarán en una planta de servidores en Texas, una expansión del Fondo de Manufacturas Avanzadas, una academia de ingeniería en Michigan y un programa de investigación en campos experimentales, como la ingeniería de silicio. No hay planes para llevar a Estados Unidos la producción de teléfonos inteligentes u otros dispositivos de producción masiva.

Ningún político puede tomar las decisiones de producción de una empresa sin causar enormes daños. Una de las razones por las que Apple se ha convertido en la compañía más valiosa del mundo es su capacidad para producir con eficiencia. Reubicar todas sus operaciones en Estados Unidos generaría una enorme pérdida de valor ya que sus productos se volverían demasiado caros para el mercado.

Trump se ha echado para atrás en algunas de sus decisiones más dañinas. El problema es que no sabemos qué se le pueda ocurrir ahora.

• ESTADISTAS

Sheinbaum quiere que Birmex fabrique medicamentos, aunque no ha podido comprarlos adecuadamente. También busca que el gobierno distribuya chocolates y frijol. Es como Trump, que quiere ordenarle a Apple dónde fabricar sus productos.

DENISE
DRESSER



México necesita ayuda. Si Sheinbaum continúa escudándose en el patriotismo pendenciero, validará las atrocidades cometidas.

Permiso para matar

Es prioridad, pero no tanto. Te veo, pero también te borro. Diálogo contigo, pero al mismo tiempo te desacredito y no permito que recibas apoyo internacional. Ése es el mensaje confuso y contradictorio que el gobierno le manda a cada madre de un desaparecido, a cada colectivo de buscadoras, a cada víctima cuyo caso languidece en la impunidad. Y en eso se parece tanto a sus predecesores. Imita sus palabras. Repite sus reacciones. La retórica de la negación recorre el sexenio de Calderón, el de Peña Nieto, el de López Obrador y ahora el de Sheinbaum. El oficialismo se envuelve en la bandera nacional para ocultar lo que ocurre debajo de ella.

Ayotzinapa. Tlatlaya. Apatzingán. Nochistlán, San Fernando, Allende y recientemente Teuchitlán. Sitios que conocemos por quienes murieron allí, por quienes desaparecieron allí, por quienes fueron ejecutados allí. Y ante esa realidad mastodóntica, Luisa María Alcalde, Gerardo Fernández Noroña, Rosario Piedra Ibarra, los morenistas en el Senado y la propia Presidenta han usado los mismos argumentos que antes criticaban. El Comité contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas es injerencista, la mirada internacional viola la soberanía, la ONU actúa con una carga ideológica e intervencionista inaceptable.

Diez años después, el morenismo mimetiza posturas asumidas en el 2015 cuando la SRE calificó de "irresponsable y poco ético" al relator de la ONU, Juan Méndez, que intentó evidenciar la tortura sistemática en el país. Entonces y ahora, el objetivo es desacreditar al mensajero para que no trascienda el mensaje crítico al gobierno. Entonces y ahora, la meta es minimizar las matanzas para que no magullen la popularidad presidencial. Y en lugar de reconocer y encarar una crisis de magnitud insospechada —que los colectivos han documentado durante 14 años— el gobierno intenta silenciarla.

Sheinbaum y los suyos mienten cuando dicen que las atrocidades cometidas son casos aislados, o que los perpetradores son solo narcotraficantes y criminales, o que las ejecuciones extrajudiciales son cosa del pasado, o que las cifras de desaparecidos son una exageración. Fernández Noroña miente cuando sugiere que no ha habido un solo caso de

desaparición forzada durante su gobierno. Reportes oficiales generados por la Comisión Nacional de Búsqueda —dependiente de la Secretaría de Gobernación— reconocen que desde diciembre de 2018 hasta agosto de 2023 se registraron al menos 141 víctimas de desaparición forzada. Más las acumuladas desde entonces. Y los responsables no fueron cárteles de la droga, sino miembros de las fuerzas de seguridad del Estado. La policía y el Ejército.

El libro *Permiso para matar* de Paris Martínez, Daniel Moreno y Jacobo Dayán recoge testimonios desgarradores de quienes han padecido la violencia estatal. Violencia producto de una guerra contra el pueblo de México, no contra el crimen organizado. Fue, ha sido y es el Estado. El Estado que ha permitido el uso de una abrumadora fuerza extrajudicial contra la población civil. El Estado que ha militarizado la seguridad pública sin controles adecuados, que ha actuado sin una regulación adecuada del uso de la fuerza, que no insiste en un deslinde de responsabilidades por los abusos resultantes.

Por eso el gobierno acepta el uso de tortura para extraer confesiones y fabricar "evidencias". Por eso una sucesión de gobiernos protege a las Fuerzas Armadas de investigaciones creíbles sobre su participación en crímenes documentados. Por eso las obstrucciones procesales, la falta de independencia de los peritos y los fiscales, la atonía de Gertz Manero, la aprobación de aparatosas leyes que se instrumentan tarde y mal. Tres presidentes y una Presidenta permitiéndolo.

México necesita ayuda porque quienes lo gobiernan cometen crímenes y no reciben castigo. La urgencia del involucramiento internacional —vía el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU— deviene de lo que no pasa en el país. Lo que no se investiga. Lo que se tapa. Si Sheinbaum realmente quisiera romper ese patrón perverso, pediría asistencia internacional en vez de demeritarla. Aceptaría colaboración externa en lugar de rechazarla. Porque si continúa escudándose en el patriotismo pendenciero, validará las atrocidades cometidas. Si prosigue peleándose con las instancias que quieren ayudar al país, demostrará que no está rompiendo con el permiso para matar. Está rubricándolo.

TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



No se puede prohibir la realidad. Para que canten sobre la paz, hay que apaciguar al país.

Prohibido prohibir

El 14 de enero pasado, Luis R. Conriquez (Caborca, Sonora 1996) se presentó en el Teatro del Pueblo de Rincón de Romos, municipio de Aguascalientes. Era el artista estelar de la Feria del municipio. Entró con *El Gavilán*, una oda a *Los Chapitos*, cuya letra dice: “Y pa’ chamber con don Iván, soy de la gente del Chapo Guzmán, no me muevan que me puedo enojar, y me les presento, soy el Gavilán”.

El pasado sábado 12, en el palenque de Texcoco, Conriquez no pudo cantar esos narcocorridos por una prohibición del gobierno. Y aquello acabó en bronca.

En un posterior mensaje de video explicó: “Si vas a cantar un corrido te van a apagar el sonido y ya no te van a meter una multa, vas para el bote. Te hacen firmar un contrato”.

Pero en un comunicado oficial fue más allá: “ahora haré algunos cambios significativos en las letras que me hacen llegar y que yo interpreto para conectar con el público”.

Es decir que Conriquez dejará los narcocorridos presionado por el gobierno. De ser así significaría un sonoro cambio en el negocio musical del Regional Mexicano y de los Corridos Tumbados.

Horas después, en la mañana de ayer domingo, en camino justamente a Rincón de Romos, Aguascalientes, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que no había una prohibición para la

música que entona Conriquez. “No están prohibidos; lo que queremos es que la música tenga otro contenido”, explicó.

...

Peso Pluma, el joven cantante de narcocorridos que hasta Obama tiene en su playlist, contó en el programa *Soy Grupero* que escribir canciones para los criminales es como repartir pizzas a domicilio.

“¿Un publisher es el que te busca?: ‘Quiero un corrido que hable de *El Chapo*’, le preguntaron.

“A veces son mensajeros; a veces son ellos mismos (los narcos). Uno no sabe nunca pues, se trata de hacer lo mejor posible. Uno pide datos simplemente, lo escribe y se le entrega. Es normal. Esto no es nuevo. Existe desde hace mucho tiempo. ¿Cuánto tiempo tiene Los Tigres del Norte, Tucanes de Tijuana?” (*Reforma*, 7/05/2023. “Todos hablan de Peso Pluma, pero ¿quién es?”).

...

Lo que al rico le festejan al pobre se lo critican. ¿Por qué no nos emparejan? Ya revueltos quién se fija. (Eulalio González, *El Piporro*).

La narcocultura está enraizada. Domina. Arriba y abajo. La revolución de las conciencias por esa ruta no ha pasado. Es la realidad contada, recreada, hecha negocio, sublimada, enaltecida. Es un modo de vida, un horizonte; es la moda, los

tenis a usar, las camisas, los calzones, los vestidos, los rolex, los colgajos. Es la cultura del esfuerzo a balazos; para ser hay que matar. Para progresar hay que corromper. El que no transa no avanza, es fe no prohibición. Pobres y ricos, lo profesan.

¿Por dónde se cuele esa miserable manera de ser? Entre otros lados, por las rendijas que dejan los sólidos barrotes de la polarización política. El desconocimiento del contrario, la supresión del otro. No es la causa pero sí el lubricante. También la impunidad y la corrupción.

La causa de fondo es la permanente vida de violencia en las comunidades pobres y la penetración del dinero sucio en los ambientes empresariales, artísticos y políticos. Agréguese las series de *streaming* de narcoviolencia que cautivan a millones. Hasta la vergüenza del Culiacanazo se cuenta en *likes*.

Con una limitadísima prosa y una pobre construcción musical —es lo de menos— los narcocorridos cuentan cómo deshacerse del otro, cómo salir de pobre en diez minutos, cómo ser exitoso con las mujeres, cómo pertenecer a los que nunca pierden.

No se puede prohibir la realidad. Pierden el tiempo con sus ánimos censores. La realidad hay que transformarla, según el clásico. Quieren que canten sobre la paz, pues hay que apaciguar al país. Y para eso, falta.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Son días para la reflexión, de vez en cuando es bueno hacer un alto en el camino y revisar el rumbo que llevamos.

¿Rumbo a...?

El barco ballenero "Jackars", de New Bedford, ancló en Tahiti después de cuatro meses de navegación. Bajaron a tierra los marineros y uno de ellos hizo pronta amistad con una isleña, muchacha dueña de la salvaje inocencia descrita por Rousseau. La llevó a una playa soledosa y ahí se mostró ante ella en el pristino traje de la Naturaleza. La chica se sorprendió al advertir la diferencia que el cuerpo de su amigo guardaba con el propio, y preguntó con curiosidad acerca de esa semejanza tan notable. "Nada más yo la tengo -respondió Tinyp Rick, que así se llamaba el marinero-. Ningún otro hombre tiene este atributo". Ingenua, la cándida nativa dio crédito a la añagaza de su amigo. Pero pasó una semana, y cierto día la joven nativa le dijo muy enojada a Tinyp: "Me echaste una mentira. Tu amigo Wellen Dowed me llevó a aquella playa, y él también tiene eso que me dijiste que nada más tú tienes". Explicó Tinyp Rick: "Lo que sucede es que yo tengo dos, y le presté una a Wellen Dowed". "Pues eres un tonto -le dijo la muchacha-. Le prestaste la mejor"... La profesora tenía inquietudes ecológicas. "En todas las casas -les dijo a sus pequeños alumnos- debe haber por lo menos una planta. Una casa

sin plantas se ve triste; es como una ciudad sin árboles". Rosilita levantó la mano. "Yo he estado en la casa de Pepito -dijo-, y ahí no hay ninguna planta". "¡No es cierto! -protestó Pepito con enojo-. ¡Yo he oído decir a mi mamá que tiene un amigo de planta!"... Sigue otro cuento de Pepito, pero éste no deben leerlo las personas pudibundas o pacatas. La maestra les preguntó a los niños cuál era el recuerdo más temprano de cada uno. Margulita se acordaba de cuando cumplió 2 años, y del pastel que le hizo su mamá. Juanito recordaba un osito que su papá le regaló al cumplir un año. Toñito dejó a todos estupefactos: se acordaba de cuando le compraron su carriolita: tenía él 6 meses de edad. Pepito declaró, orgulloso: "Yo tengo un recuerdo de antes de nacer". "¿Cómo es posible? -se asombró la maestra. "Sí, -confirmó Pepito-. Hubo un día de campo. Yo fui con mi papá y regresé con mi mamá"... Estos días son propicios para la reflexión. Antes la gente acostumbra reflexionar en las cosas del otro mundo. Ahora ni siquiera sobre las cosas de éste meditamos. Hemos perdido el sentido de la trascendencia; nos ocupamos sólo de lo efímero. Solíamos preguntarnos: "¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos y a

dónde vamos?". Ahora nos preguntamos: "¿Ya viste la serie tal?". Esto que digo no es reproche, sino descripción de nuestra época, por más que seguramente se parece a otras épocas. Todo tiempo pasado fue igual. De vez en cuando, sin embargo, es bueno hacer un alto en el camino, y revisar el rumbo que llevamos. Tal revisión se vuelve muy difícil cuando no se lleva ningún rumbo. ¿Por qué no aprovechar la quietud y descanso de estas fechas, y la morada opacidad de los días que otrora se llamaron "santos", para hacernos preguntas sobre nuestra vida, ya que tanto nos preguntamos sobre las ajenas?... A medias de la noche doña Joduncia sacudió con violencia a su esposo don Martiriano para despertarlo. "¡Cabrísimo grandón! -le dijo hecha una furia-. ¡Soñé que estabas besando a una vieja!". "Pero, mujer -balbuceó el desdichado-. Eso no es más que un sueño". "¡Sí, gusano miserable! -rebufó doña Joduncia-. ¡Pero si eso haces en mis sueños que no harás en los tuyos!"... Afrodisio y Dulcili fueron al campo: "¡Qué cielo tan azul! -exclamó ella-. ¡Qué cantarín el arroyuelo! ¡Cuán dulce el trino de los pajarillos! ¡Y este prado lleno de rocío!". Sugirió el tal Afrodisio: "Ponemos una cobija"... FIN

'Exención de aranceles es temporal': Trump

¡Es un genio! ¡Qué ilusión esperar a oír lo que se le vaya ocurriendo!



la resor tera

Lutnick, el 'secre' del comercio

Y QUE RESURGE EL MÉXICO BÁRBARO...

Damas y caballeros, calma por favor... ¡el artista siempre sí va a tocar!

No, ¿pa qué? ¡Esto está más divertido!



...cada dos por tres

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



ETERNAMENTE MALOS



EL OCCIDENTAL

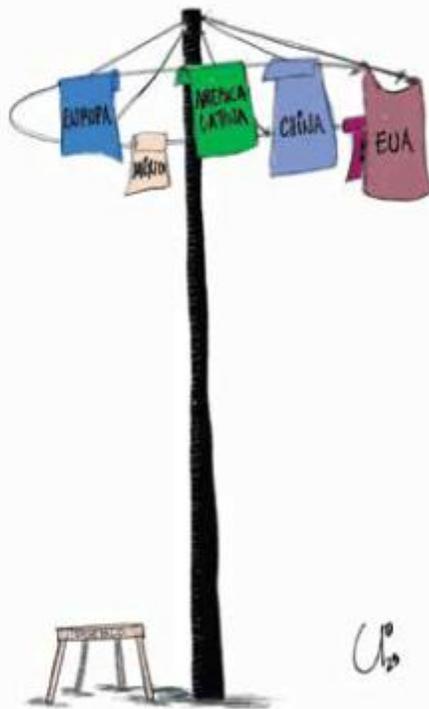
Fecha: Lunes 14 de Abril del 2025

Sección: Local

Página: 02



Aranceles como canasta básica



FICHA DE BÚSQUEDA

¡BOLETÍN DE URGENCIA!

Los grupos de madres buscadoras de todo México la buscan con preocupación, desde la reunión a la que debería haber acudido y no se presentó. Si alguien sabe de su paradero, favor de avisar.

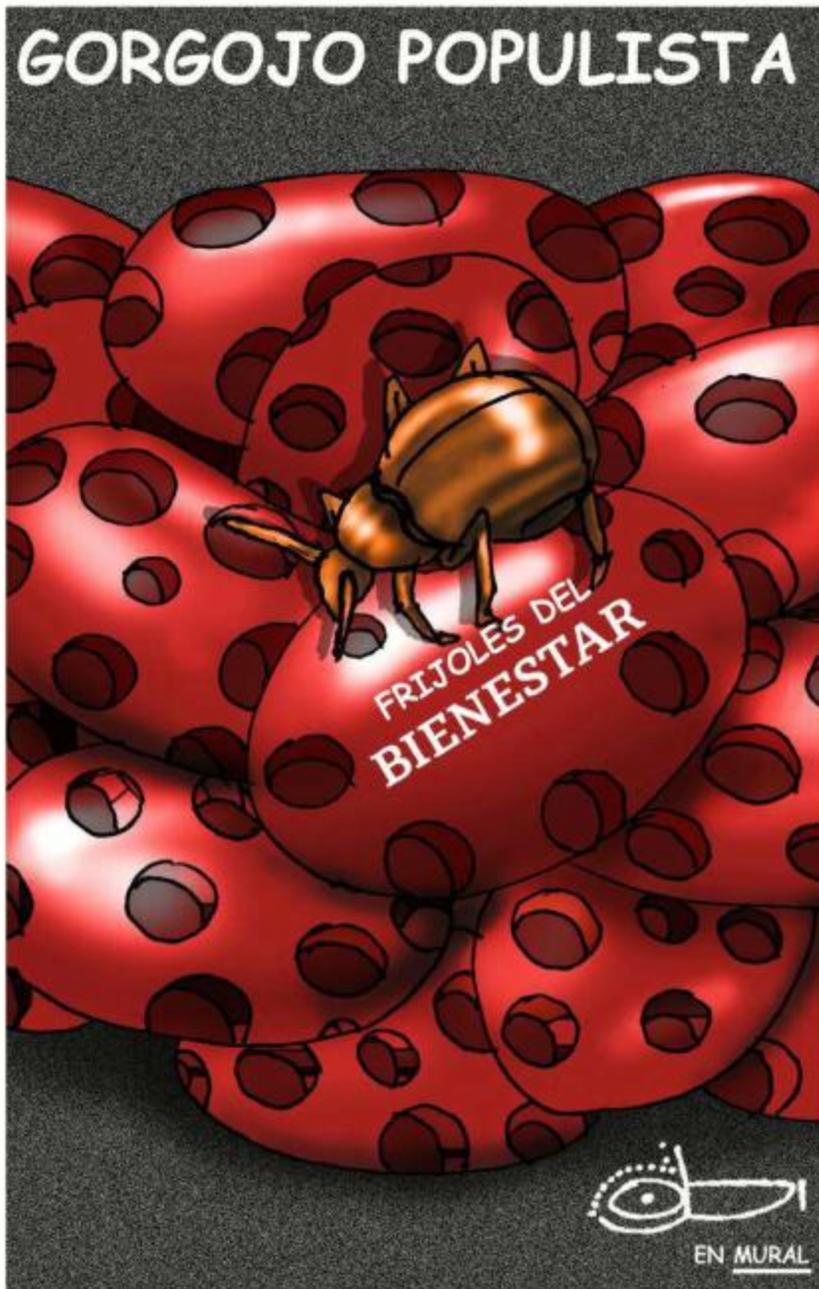
La última vez que se le vió fue haciendo una barricada contra la invasión de la ONU

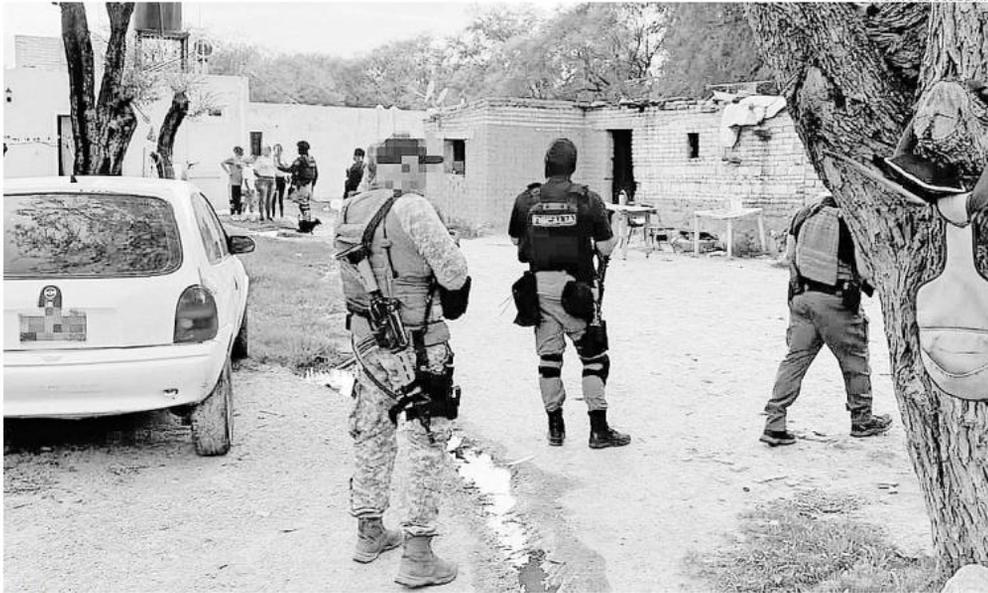
ROSARIO PIEDRA



iABAZ







ARCHIVO EL OCCIDENTAL

Debe considerarse a menores reclutados como víctimas.

RECLUTAMIENTO FORZADO A MENORES DE EDAD

Son víctimas y así debe considerarse

ROSARIO BAREÑO

El diputado Isaías Cortés Berumen propuso elevar al Congreso de la Unión tipificar como delito el reclutamiento forzado por el CO

Plantea iniciativa de Decreto ante el Congreso de la Unión que reforma el Artículo 10 y adiciona el Artículo 31 bis de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos delitos.

Actualmente no está tipificado como delito el reclutamiento forzado, solo se bajan las páginas que tienen en redes sociales y en Internet (donde engañan a las personas con empleos diversos) pero no se persigue a esas personas, dijo el diputado local Isaías Cortés Berumen de la LXIV Legislatura.

En el tema de Teuchitlán se está viendo quien los estaba resguardando, quien les dio entrada, si era tema gobierno estatal o gobierno federal, pero nadie se está preocupando por perseguir y rescatar a las personas que estaban ahí reclutadas. ¿dónde están esas personas?, o haz escuchado de que hay un operativo de que se



ROSARIO BAREÑO

Propone el diputado Isaías Cortés tipificar como delito el reclutamiento forzado.

está buscando a esas personas”.

Está el trabajo de investigación titulado “Reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos en México. Acercamientos a un problema complejo” publicado por el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad, en el año 2021 que señala que en el país alrededor de 250 mil niñas, niños y adolescentes se encuentran en riesgo de ser reclutados, y utilizados por grupos delictivos. “Además de dimensionar el problema, esta cifra debe alertar que en México existe un gran número de niñas, niños y adolescentes cuyas reali-

dades les impiden disfrutar y ejercer sus derechos, así como desarrollarse de manera adecuada”, señaló a EL OCCIDENTAL.

Presentó la propuesta de reformar el artículo 10 que establece qué se entiende por explotación de una persona, así como adicionar un artículo 31 Bis para establecer la pena específica para quien reclute, aliste o entrene a personas mediante el uso de la fuerza, amenaza o engaño para participar activamente en actividades delictivas de organizaciones criminales, y que en caso de que el sujeto pasivo del delito sea menor de edad, la pena se incre-

5

DE marzo se aseguró el Rancho Izaguirre. Lo importante es encontrar las personas reclutadas de manera forzada y liberarlas.

mentará en un tercio, expuso.

Se trata de un problema tan fuerte que no se hablaría de él, pues el Estado preferiría voltear a otro lado, de no ser por los más recientes hechos sacados a la luz, relacionados con el Rancho de Teuchitlán, en el que se albergaba todo un centro de reclutamiento, entrenamiento y alistamiento forzado del crimen organizado, lamentó el legislador panista.

Autoridades de los tres órdenes de gobierno pretenden deslindar una responsabilidad histórica respecto de las víctimas, negando su existencia e incluso, escatimando esa condición, en caso Teuchitlán. Esta iniciativa, dijo en entrevista Cortés Berumen pretende poner en la discusión pública a la persona.

Bajo esa visión “el gran problema de un campo de reclutamiento forzoso, es y debe ser la persona reclutada, sometida y obligada a incorporarse a las filas del crimen organizado, la que debe considerarse como víctima y, su existencia misma, es la que debe ser el objeto de discusión y acción del Estado, no quién encontró el rancho, no quién lo cuidaba, no quién debió hacer, no quién debió no hacer”.

Puso de ejemplo como algo irónico como en la misma página de un periódico comparten nota las declaraciones del fiscal general, con una nota de un recluso de apenas dieciocho años que señala haber sido entrenado en el famoso rancho, pero nadie ante la lectura de ambas notas, hace la conexión precisa de que entonces, la persona hoy encarcelada, fue reclutada, alistada y entrenada durante su minoría de edad, lo que deja entrever que la gran deuda en este caso es del Estado para con sus niñas, niños y adolescentes vulnerables. Las niñas, niños y adolescentes insistió es uno de los grupos con mayor peligro de ser reclutados de forma forzosa dadas sus condiciones.

En 2015 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) señalaba que el estimado de personas menores de edad reclutadas por fuerza era de 30 mil mientras que para el 2018 se elevó a 460 mil (CENEJYD, 2019), “cifras brutales”. Cuando se dice combatir las causas, debemos reenforzar los programas y políticas para mantener a las niñas, niños y jóvenes en las escuelas, apoyando la permanencia y no la desertión, pues un niño con estabilidad y educación se mantiene alejado del crimen y no lo encuentra como una única opción de salir adelante, destacó el legislador. Estas son las víctimas en este problema que trato de exponer y, parte del problema y errores en las políticas públicas, es la inadecuada regulación de éste”.

Innovación y colaboración internacional, parte de la agenda de Pablo Lemus durante gira por Barcelona

Gira

Camilo S. Ramírez
metropoli@cronica.com.mx

Pablo Lemus Navarro, Gobernador de Jalisco, realizará la próxima semana una gira de trabajo por Barcelona en la que sostendrá encuentros con líderes locales y explorará oportunidades para fortalecer el ecosistema de innovación y tecnología en el estado.

Las principales actividades de la agenda incluirán reuniones con Salvador Illa Roca, Presidente de la Generalitat de Cataluña, y Jaume Collboni Cuadrado, Alcalde de Barcelona, así como la visita al Barcelona Supercomputing Center – Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS).

En el marco de su compromiso con el fortalecimiento del ecosistema de innovación científica y tecnológica en Jalisco, el Gobernador fue invitado por el BSC-CNS a conocer sus instalaciones y proyectos de vanguardia en computación de altas prestaciones (HPC).

La invitación fue extendida por Mateo Valero, Director del BSC-CNS, quien destacó el liderazgo del centro en áreas como biomedicina, inteligencia artificial, ciencias de la tierra y aplicaciones computacionales en ciencia e ingeniería.

En la visita se presentarán al Gobernador de Jalisco las capacidades de infraestructura tecnológica del BSC-CNS y las iniciativas de supercomputación que podrían beneficiar el desarrollo científico y tecnológico en Jalisco.

La agenda incluirá recorridos por las instalaciones, presentaciones de proyectos emblemáticos y mesas de diálogo para identificar áreas de colaboración en investigación y desarrollo.

Este encuentro podría marcar el inicio de una cooperación internacional que impulse a Jalisco como un referente en tecnología e innovación.

El Barcelona Supercomputing Center es una institución internacionalmente reconocida, dedicada a la investigación y el desarrollo tecnológico mediante el uso de supercomputación; entre sus principales objetivos se encuentran el avance de la ciencia y la aplicación de soluciones tecnológicas en sectores clave para el bienestar y el progreso global.

En el marco de su gira internacional Pablo Lemus Navarro, Gobernador de Jalisco, sostendrá una reunión con Salvador Illa Roca, Presidente de la Generalitat de Cataluña.

Este encuentro consolidará una agenda de cooperación estratégica entre Jalisco y Cataluña, alineando esfuerzos en áreas clave como turismo, cultura, innovación, industrias creativas y emprendimiento.

Con Barcelona como Invitada de Honor



Foto: Octavio Aburto

El gobernador Pablo Lemus.

La agenda incluye visitas al Barcelona Supercomputing Center y diálogos para promover proyectos conjuntos en tecnología, innovación, cultura y desarrollo urbano sostenible

en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2025, se abre una oportunidad única para profundizar los intercambios culturales y artísticos.

Ambas regiones podrán dialogar sobre la posibilidad de establecer rutas conjuntas de promoción internacional.

Jalisco demostró su liderazgo al cerrar una alianza con Google para Aulas Digitales y Cataluña, como un referente en innovación, podría convertirse en un socio clave para intercambios académicos y proyectos conjuntos de investigación y desarrollo.

Barcelona es reconocida como un hub global de startups, por lo que será un aliado estratégico para las iniciativas de Jalisco, que buscan fortalecer las MIPyMES y abrir mercados internacionales para emprendimientos tecnológicos.

También se abordará el potencial de colaboración entre el Disseny Hub Barcelona y la Agencia de Industrias Creativas de Jalisco, para desarrollar proyectos en diseño, animación, multimedia y producción digital, fortaleciendo las economías creativas de ambas regiones.

Para reafirmar el compromiso de Guadalajara y Barcelona, por fortalecer sus vínculos y trabajar de manera conjunta para enfrentar desafíos urbanos con soluciones innovadoras y sostenibles, el Gobernador también tendrá un encuentro

con Jaume Collboni Cuadrado, Alcalde de Barcelona.

Con este diálogo se establecerá una colaboración entre ambas ciudades a través del programa Metrópoli Resiliente, un ejemplo exitoso de intercambio técnico que ofrece soluciones concretas a retos urbanos comunes, como la gestión de residuos y la resiliencia urbana.

La iniciativa Hospitality 2025 representa un nuevo capítulo en la cooperación económica entre Barcelona y Guadalajara.

Esta plataforma busca unir dos polos de innovación, diseño y creatividad, con el objetivo de construir alianzas empresa-

riales, atraer inversiones y potenciar industrias emergentes que impacten directamente en el bienestar de sus habitantes. En la reunión, se explorarán modelos de gestión del ciclo integral del agua implementados por la Agencia Metropolitana del Ciclo del Agua (AMCA) y Aguas de Barcelona (AGBAR), que abarcan abastecimiento, saneamiento, depuración, reutilización y sostenibilidad hídrica.

El Gobernador ha mencionado el interés de Jalisco en aprender de estas experiencias exitosas para fortalecer las capacidades locales en la gestión hídrica.

En el ámbito de la planeación urbana, se revisarán los beneficios del Plan Director Urbanístico Metropolitano (PDUM) de Barcelona, el cual establece un modelo de crecimiento equilibrado y sostenible.

La vivienda será otro tema clave por abordar en el encuentro, dado que Barcelona ha impulsado programas innovadores a través del Instituto Metropolitano de Promoción del Suelo y la Gestión de Activos (IMPSOL), el Consorcio Metropolitano de la Vivienda y Habitatge Metròpolis Barcelona (HMB), una empresa mixta que fomenta el alquiler asequible.

Además, el Observatorio Metropolitano de la Vivienda proporciona análisis y datos estratégicos para la toma de decisiones.

Estas políticas se sumarían a otros proyectos de la administración estatal para implementar modelos de vivienda social y rehabilitación urbana en Jalisco, priorizando el bienestar de los sectores más vulnerables.

La gira reafirmará el compromiso de Jalisco por continuar liderando en innovación, fortaleciendo la colaboración internacional y promoviendo el desarrollo tecnológico en beneficio de sus ciudadanos.

Es importante destacar que este viaje no tendrá costo para el erario, ya que será cubierto en su totalidad por el Gobernador, reafirmando su compromiso con la transparencia y el manejo responsable de los recursos públicos.



Barcelona.

GOBERNADOR PABLO LEMUS

Mejoras laborales a los policías estatales

ROMÁN ORTEGA

Están incluidos en estos beneficios policías viales, custodios y elementos estatales de Caminos

El gobernador Pablo Lemus Navarro presentó el programa Legado, Apoyo a Policías del Estado y su Familia, el cual contempla mejoras en las condiciones laborales de los 6 mil 156 policías del estado, policías viales, policías estatales de caminos y custodios del Complejo Penitenciario de Puente Grande.

El mandatario estatal detalló que el programa contiene tres tipos de apoyos para que los oficiales mejoren su vivienda, incremento en sus percepciones mensuales, pero principalmente becas al 100%, para que sus hijos puedan estudiar en universidades privadas, quienes también recibirán una ayuda mensual de 2 mil pesos y apoyo para el transporte público.

"Es decir, para que puedan llegar a las universidades en las cuales van a estudiar, el Gobierno del Estado paga el transporte público de la o del estudiante. Segundo, un apoyo económico otorgado por el Gobierno del Estado para las y los estudiantes, de \$2000 adicionales, para que puedan no sé, probablemente comprar algunos útiles".

Lemus Navarro indicó que mediante un contrato de comodato se otorgará un financiamiento de 20 años y opción a compra al final. Los oficiales traen una aportación inicial del 10% del valor de la vivienda y un pago mensual máximo del 30% del sueldo nominal.

El mandatario estatal detalló que los policías tuvieron un aumento de 819 pesos directo al salario, equivale a un 6% más. Además de un aumento de mil pesos en vales de despensa, además de un bono por carrera policía y por aprobar los exámenes de control y confianza.

Lemus Navarro indicó que tendrán tarjetas de descuentos familiares que podrán aplicar en empresas que operan en Jalisco en diferentes ramos como: restaurantes, cafeterías, farmacias, supermercados, gimnasios, cines, tiendas de ropa, estudios clínicos, entre otros.

De los 6,156 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, 4 mil 183 son hombres y 1,973 son mujeres.

Las universidades que participarán en el programa de becas son Tecnológico de Monterrey, Universidad Autónoma de



Beneficios en vivienda para elementos de seguridad.



Se les otorga la posibilidad de que al final sean propietarios de viviendas.

VIVIENDA

OTORGARÁN FINANCIAMIENTO de 20 años con aportación del 10% del valor de la vivienda y pago mensual del 30% del sueldo

Guadalajara, Universidad Enrique Díaz de León, Universidad Panamericana, Universidad Tecnológica de Jalisco, ITESO, Universidad Cuauhtémoc, Univa, Tecnológico Superior de Jalisco, UVM.

En una labor conjunta del Gobierno Estatal, academia e iniciativa privada se presentó la estrategia transversal "Legado: Programa de Apoyo a Policías del Estado y sus Familias", con la que Jalisco tendrá a la policía mejor pagada de México, reiteró el ejecutivo estatal.

"La Seguridad en nuestro país amerita

que todos cerremos filas. Hoy las universidades, los empresarios, la sociedad en general junto con el Gobierno del Estado, está cerrando filas por nuestros cuerpos de seguridad, cada quien está poniendo de su esfuerzo por mejorar sus condiciones laborales", manifestó Pablo Lemus Navarro, Gobernador de Jalisco.

Con este plan se apuesta en cuidar a más de 6 mil 156 elementos de la Policía del Estado, así como a sus familias.

"Hay que dar el primer paso y hoy como sociedad estamos unidos. Nuevamente, muchas gracias porque, no tengo duda, vamos a recuperar la paz que tanto anhelamos en Jalisco", subrayó.

"Legado, programa de apoyos para policías y su familia" es una estrategia transversal que incluye acciones como capacitación continua, mejoras salariales, becas

educativas para las hijas e hijos de las y los elementos, incentivos para ampliación, remodelación o adquisición de vivienda, y apoyos complementarios para las familias.

Con este plan las y los Policías de Jalisco de Primera Línea tendrán un nuevo ingreso mensual mínimo de 25 mil 74 pesos.

Para esto se hará un incremento directo al sueldo actual del 6 por ciento, que equivale a 819.78 pesos, así como se duplicará el monto de despensa para llegar a 2 mil 46 pesos.

A esto se suma el apoyo para el transporte público, por 886 pesos, un bono por Carrera Policial, de 3 mil 300 pesos, y un estímulo por aprobar su examen de Control y Confianza, por 5 mil pesos.

"Los cuerpos de Seguridad Estatal de Jalisco van a ser los mejores pagados de toda la República Mexicana", aseguró el mandatario jalisciense.

En este anuncio se informó que el apoyo a la vivienda se destinará para ampliación, rehabilitación y adquisición de vivienda horizontal y vertical, a través del Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJAL-VI).

También se darán becas en universidades públicas y privadas a las hijas e hijos de las y los elementos, apoyos directos para acceder a programas sociales, y tarjetas de descuentos para los familiares directos, en diversos servicios como restaurantes, cafeterías, farmacias, supermercados, tiendas de conveniencia, gimnasios, etcétera.

El mandatario estatal Pablo Lemus agradeció a las universidades que otorgarán becas como son el Instituto Tecnológico de Monterrey Campus Guadalajara (ITESM), Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), Universidad Cuauhtémoc Plantel Guadalajara, Universidad Enrique Díaz de León y Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA).

También se sumaron el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Universidad Panamericana (UP), Tecnológico Superior de Jalisco, Universidad Tecnológica de Jalisco (UTI) y la Universidad del Valle de México (UVM).

El Gobierno de Jalisco dará apoyos para el transporte público a las y los estudiantes becados, a través de la tarjeta de Mi Movilidad, así como un incentivo adicional por 2 mil pesos al mes para cobertura de gastos escolares.

Entrevistados por **EL OCCIDENTAL**, algunos elementos de las diversas corporaciones, dijeron que es un beneficio el que puedan acceder a créditos de vivienda, ya que un gran número de ellos no cuenta con una casa propia, deben rentar departamento o casas pequeñas y alejadas, lo que dificulta la convivencia con sus familias e hijos e hijas.

Aunado a que quieren tener un certificado de que donde viven es propio o será de ellos una vez que terminen de pagarlo. Se mostraron en principio emocionados, saben que una parte de su sueldo se destinará al pago de vivienda.

BUSCA QUE MUNICIPIOS SANCIONEN

Presenta Ejecutivo reforma contra apología del delito

El exhorto que hizo el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, para evitar la apología del delito en eventos públicos ya se materializó en una propuesta de reforma a la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco.

A primera hora de la mañana del viernes, el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Salvador Zamora Zamora, acudió a la Oficialía de Partes del Congreso de Jalisco para presentar una iniciativa con la que se busca que sea una obligación de los Municipios, mediante sus reglamen-

tos, la prohibición de la difusión de contenidos que promuevan o glorifiquen la apología del delito y la violencia en eventos o espectáculos.

En la exposición de motivos de la propuesta del Ejecutivo se reconocen las iniciativas contra la apología del delito del diputado panista Julio Hurado Luna y la del grupo parlamentario de Hagamos, pero también se hace hincapié en que los Municipios son los que cuentan con las herramientas y atribuciones para ir contra este ilícito a través de sus reglamentos.

La reforma también establece que, en caso de incumplimiento de artistas y promotores, los Municipios estarán facultados para imponer



MICHELE VAZQUEZ

EN EL CONGRESO. La propuesta de reforma fue presentada por el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora Zamora.

sanciones administrativas o económicas; si se presume la comisión de un delito, deberán dar vista al Ministerio Público.

Después, durante la sesión ordinaria de pleno del viernes, los diputados dieron cuenta de la iniciativa y la turnaron a comisiones.

Las propuestas en contra de la apología del delito se han intensificado luego de que el 29 de marzo la agrupación Los Alegres del Barranco ensalzara a Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho* y líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, en un concierto en el Auditorio Telmex.

Presenta Gobierno de Jalisco iniciativa contra narcocorridos

Redacción/Quadratin Jalisco

En representación del gobernador Pablo Lemus, el secretario general de Gobierno de Jalisco, Salvador Zamora, acudió al Congreso del Estado a presentar la iniciativa que prohíbe la música que hace apología de la violencia y explicó su contenido.

“Justamente esta iniciativa lo que promueve es que la reglamentación municipal considere estas previsiones, que prohíba las licencias municipales para grupos que fomenten este tipo de canciones y que sancione administrativamente en primer lugar, pero también en su caso que le haga saber al ministerio público”.

El funcionario estatal indicó que esto de ninguna manera significa limitar la libertad de expresión, pero sí regular con valores éticos para erradicar acciones que aplaudan a los criminales.

Esta iniciativa no reforma el Código Penal por lo que no establece penas de cárcel, sino que los municipios apliquen sanciones en las licencias o con multas como en Zapopan donde ya aprobaron que será de 100 mil pesos.

Aclaró que los grupos de regional

Salvador Zamora explicó el contenido de la propuesta que prohibirá licencias municipales para grupos que fomenten este tipo de canciones



Esta iniciativa no reforma el Código Penal por lo que no establece penas de cárcel.

mexicano sí podrán dar conciertos pero deberán antes formar un contrato con una cláusula que obliga a evitar ciertas canciones que hacen apología del delito y la violencia.

En entrevista después de entregar la iniciativa en el Congreso, Salvador Zamora indicó que después de que el grupo Los Alegres del Barranco no acudieron a su cita en la Fiscalía

“ Justamente esta iniciativa lo que promueve es que la reglamentación municipal considere estas previsiones, que prohíba las licencias municipales para grupos que fomenten este tipo de canciones y que sancione administrativamente en primer lugar, pero también en su caso que le haga saber al ministerio público ”

Salvador Zamora

de Jalisco para declarar habrá un seguimiento porque no pueden evadir su responsabilidad después de lo que hicieron en el Auditorio Telmex.

Retoman carga de datos al Rnpdno

CASOS ANTERIORES A ABRIL SE REVISARÁN APARTE

El gobierno de Jalisco informa que será la **Vicefiscalía de Personas Desaparecidas** la encargada de subir la información al registro nacional



ESPECIAL

El gobernador Pablo Lemus Navarro informó a NTR que el viernes el gobierno de Jalisco logró llegar a un acuerdo con la Secretaría de Gobernación (Segob) para que, después de tres años, Jalisco vuelva a compartir información con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (Rnpdno). Ayer, vía comunicado, la administración afirmó que ha retomado la carga de información al sistema.

Jalisco dejó de compartir información al Rnpdno desde marzo de 2022 con el argumento de que había inconsistencias en los datos contenidos en el registro nacional. Posteriormente, NTR evidenció que desde esa fecha y hasta junio de 2024 al menos 2 mil personas desaparecidas en Jalisco y con cédula oficial vigente se quedaron sin ingresar al registro nacional a causa de esa decisión.

Según el comunicado enviado ayer, la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas de la Fiscalía del Estado (FE) será la que realizará cargas periódicas al registro nacional con los datos correspondientes a todas las carpetas de investigación abiertas en las últimas horas.

“Esta acción se llevará a cabo únicamente en los casos en que exista una carpeta de investigación, tal y como fue planteado por Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México”, acota el documento, en el que también se apunta que la vicefiscalía también será responsable de actualizar en el registro los casos de personas que sean localizadas.

Asimismo, se puntualiza que al final de abril la vicefiscalía habrá cargado la información de todas las carpetas de investigación abiertas en este mes. En cuanto a la información de personas desaparecidas de fechas anteriores a abril de 2025, se señala que el gobierno de Jalisco y el gobierno federal acordaron instalar en las próximas semanas una mesa técnica de trabajo al respecto.

“En ella participarán la Comisión Nacional de Búsqueda, la Comisión Estatal de Búsqueda, la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas de la Fiscalía del Estado y las demás instancias responsables de cargar información en el Registro Nacional”. En la mesa se revisará caso por caso para “asegurar certeza en los registros (y) evitar duplicidades”.

PENDIENTE. El gobierno estatal dejó de compartir información al Rnpdno desde marzo de 2022.



Retoman carga de información al registro

MURAL / STAFF

Después de tres años, el Gobierno del Estado retomará la carga de información al Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO).

Los datos se habían dejado de enviar a la Federación en la Administración de Enrique Alfaro, quien justificaba que había duplicidad de ca-

sos, por lo que la única plataforma que avalaba era el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (SISOVID).

El Ejecutivo aseveró ayer que para el final de abril, la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas habrá cargado la información de las carpetas de investigación abiertas en este mes, así como los casos de perso-

nas que fueron encontradas.

Para los casos anteriores a abril de este año, el Gobierno de Jalisco y el Gobierno federal acordaron instalar en las próximas semanas una mesa técnica de trabajo.

Con esto buscan revisar caso por caso, para evitar duplicidades y garantizar que todos los expedientes tengan un estatus actualizado.

Esta decisión se da en el

contexto de la discusión y eventual aprobación de los nuevos lineamientos del Registro Nacional por parte del Poder Legislativo.

La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas continuará generando todas las cédulas de búsqueda que soliciten los familiares de personas desaparecidas y les seguirá dando difusión por todos los mecanismos posibles.

Obras de L4 tienen rezago importante

FALTAN 10 DÍAS PARA QUE SE CUMPLA EL PLAZO FINAL

El 25 de octubre de 2022, en el gobierno encabezado por Enrique Alfaro Ramírez, se firmó entre el Siteur y el Consorcio Tren Ligero Línea 4 Guadalajara el contrato de asociación público privada bajo la **modalidad de coinversión para la realización del proyecto**

Faltan solo 10 días para que venza el último plazo que se concedió a la empresa que construye la línea 4 de Tren Ligero y las obras presentan un rezago importante. Además, no se ha informado con claridad cuál será el costo final de las obras ni de dónde saldrán los recursos para pagar los más de 21 mil millones de pesos que costará la operación a lo largo de 36 años.

En las estaciones todavía se observan máquinas trabajando y según el informe de avances a abril de 2025, publicado por el Sistema de Tren Eléctrico

Urbano, la estación Las Juntas tiene apenas un avance de 21 por ciento y ninguna de las ocho programadas en el contrato original está terminada.

Desde que se firmó el contrato para la construcción de la línea 4 –el 25 de octubre de 2022, durante el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez– se han aprobado al menos nueve convenios modificatorios, de los cuales solo tres estaban publicados en la página web del gobierno del estado.

Ante un recurso de transparencia interpuesto por NTR Guadalajara, el Siteur resolvió que efectivamente no había dado a conocer los documentos, a pesar de que lo obliga la ley, por lo que “como acto positivo se subsanó,



MICHELE VÁZQUEZ

subiendo de manera correcta y con el fin de dar cumplimiento los seis convenios faltantes señalados, de tal

forma que se encuentran disponibles para su consulta en sus versiones públicas”.

En el contrato original se había determinado que las obras debían estar acabadas el 25 de octubre de 2024.

El 17 de octubre de 2024 se autorizó modificar el contrato para ampliar el plazo a 30 meses, aunque tanto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco aclararon al Siteur que necesitaba la autorización del Congreso. Los diputados dieron su aval y se fijó como fecha de entrega de las obras el 24 de abril de 2025.

Van con retraso las obras de línea 4 del Tren Ligero

PREVALECE DESINFORMACIÓN EN TORNO AL PROYECTO

En 10 días se vence el plazo que tiene la empresa para entregar los trabajos, pero hay estaciones con un rezago importante

A 10 días de que venza el último plazo que se concedió a la empresa que construye la línea 4 (L4) de Tren Ligero, las obras todavía presentan un retraso importante y sigue sin informarse cuál será el costo total y cómo se pagará al consorcio que la construye los más de 21 mil millones de pesos (mdp) que costará a lo largo de 36 años.

En las estaciones todavía se observan máquinas trabajando y en el último informe de la megaobra publicado en el microsítio del proyecto, con actualización a abril de 2025, se reconoce que ninguna estación está terminada. De hecho, la primera, que se llamará Las Juntas, tiene un avance de 21 por ciento. En el portal a cargo del gobierno del estado también se informa que las cocheras y los talleres registran un avance de 87 por ciento y que solo dos de los cuatro pasos a desnivel proyectados están terminados.

El 25 de octubre de 2022, en el gobierno encabezado por Enrique Alfaro Ramírez, se firmó entre el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) y la empresa Consorcio Tren Ligero Línea 4 Guadalajara, SAPI de CV, el contrato de asociación público privada bajo la modalidad de coinversión para la realización del proyecto denominado Modelo Integral de Movilidad de la Zona Sur del Área Metropolitana de

Guadalajara, es decir, la L4. En la obra están involucrados el gobierno estatal, el federal y el consorcio referido.

Desde que se firmó el contrato a la fecha se han aprobado al menos nueve convenios modificatorios al contrato original, de los cuales solo tres estaban publicados en la página web del gobierno del estado. Ante un recurso de transparencia interpuesto por *El Diario NTR* Guadalajara por la opacidad en la información, el Siteur resolvió que efectivamente no había dado a conocer los documentos, a pesar de que lo obliga la ley, por lo que "como acto positivo se subsanó, subiendo de manera correcta y con el fin de dar cumplimiento los seis convenios faltantes señalados, de tal forma que se encuentran disponibles para su consulta en sus versiones públicas".

En el contrato original se había determinado que el periodo de inversión de la obra, es decir, aquel en el que se

invertirán los recursos aportados por la empresa y los gobiernos estatal y federal, duraría 24 meses, por lo que las obras debían estar terminadas el 25 de octubre de 2024.

Pero el 17 de octubre de 2024 se autorizó modificar el periodo de inversión de la obra y ampliarlo a 30 meses, por lo que el 24 de ese mismo mes se firmó el octavo convenio modificatorio en el que se precisó que dicho periodo "en el que el inversionista proveedor deberá realizar la inversión para la ejecución del proyecto ejecutivo, la construcción de las obras y equipamiento de las mismas" durará 523 días naturales, por lo que "no podrá exceder el día 24 de abril de 2025".

El 25 de noviembre del año pasado, tanto la Coordinación de Deuda Pública de Entidades y Federativas y Municipios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) como la Dirección de Deuda Pública y Control

de Obligaciones Institucionales de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) de Jalisco hicieron observaciones al Siteur en las que le aclararon que no podía modificar el plazo sin la autorización del Congreso del Estado.

Posteriormente, el 13 de diciembre, los diputados locales aprobaron la ampliación del plazo y el decreto fue publicado cuatro días después en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*. La autorización se hizo para que en cualquier momento se puedan modificar los plazos de la obra, el pago mensual del servicio, las erogaciones pendientes de pago y la reestructuración del crédito contingente de 150.1 mdp que se adquirió para la obra.

Otra autorización fue para que se usen las participaciones federales que recibe Jalisco para cualquier pago relacionado con la obra, ya sea el crédito de 150.1 mdp o para cumplir cualquier obligación, lo que prácticamente convierte en deuda el financiamiento de más de 21 mil mdp que deberán cubrirse en un periodo de 36 años al consorcio, ya que no se usarían exclusivamente los recursos del Siteur.

Después de la autorización del Congreso se firmó el noveno convenio modificatorio para dejar sin validez el octavo. Así, el último plazo para terminar las obras fue el 24 de abril próximo.

Según el contrato original, la obra tendrá un costo de 9 mil 725 mdp, de los que 4 mil 100 mdp corresponden a inversión pública y los 5 mil 625 mdp restantes a inversión privada; sin embargo, en el decreto aprobado por el Congreso en diciembre del año pasado se menciona también que la inversión pública productiva a valor presente asciende a la cantidad de 9 mil 83 millones 485 mil 349.47 pesos. Hasta ahora las autoridades estatales no han informado con claridad cuánto se elevó el costo de la obra ni de dónde saldrán los recursos para pagarla.

LA L4 VA ATRASADA EL AVANCE A ABRIL DE 2025

EN ESTACIONES

Las Juntas	21%
Jalisco 200 años	35%
Real del Valle	73%
Concepción del Valle	74%
El Cuervo	77%
Lomas del Sur	77%
CUTlajo	78%
Tlajomulco Centro	85%
Acueducto (agregada recientemente)	6%

PASOS A DESNIVEL

El Cuervo	68%
Adolf Horn	100%
Periférico	100%
Las Juntas	23%

OTROS ASPECTOS

Talleres y cocheras	87%
Material rodante	100%

Arranca Policía Vial operativo vacacional

ESTRATEGIAS A CONTRAFLUJO, SUSPENDIDOS

Las acciones de la corporación están enfocadas en vías de la ciudad y del estado, y en zonas turísticas

Con motivo del comienzo del periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, la Comisaría Vial del Estado de Jalisco arrancó un operativo especial con el fin de reforzar la seguridad en las principales vías del estado y brindar apoyo a quienes transiten por zonas turísticas y carreteras, tanto en el interior como en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

El despliegue del operativo contempla la participación de mil 800 elementos de la Policía Vial, quienes estarán distribuidos en puntos estratégicos como la carretera a Chapala, avenida López Mateos y carretera a Nogales; además, se mantendrá vigilancia especial en municipios de alta afluencia turística como Mazamitla, Tapalpa, Talpa de Allende, Cihuatlán y Puerto Vallarta.

Durante el operativo los oficiales realizarán labores de orientación, atención a eventualidades y agilización del tráfico vehicular.

Por otro lado, la comisaría informó que los operativos a contraflujo que se realizan habitualmente en

EN JALISCO

Cruz Roja despliega acciones por Semana Santa y Pascua

Con el objetivo de prevenir riesgos, atender emergencias y salvaguardar la integridad de turistas y ciudadanos durante el actual periodo vacacional, la Cruz Roja Jalisco activó el Operativo de Semana Santa y Pascua.

La estrategia estará vigente en los principales destinos turísticos del estado. El despliegue incluye zonas de playa, balnearios, carreteras, áreas de montaña, centros religiosos, eventos masivos y, especialmente, la Ruta del Peregrino hacia Talpa de Allende.

El operativo contempla 96 ambulancias, 11 unidades de rescate urbano, siete motocicletas de primera respuesta, 10 unidades de logística y apoyo, así como 25 puestos de atención médica distribuidos estratégicamente, todo ello respaldado por las 28 delegaciones locales de Cruz Roja en el estado.

En las labores participa un total de mil 737 elementos operativos, entre ellos mil tres socorristas capacitados, 25 operadores de radio y personal de logística, y 28 coordinadores operativos que supervisan el funcionamiento de cada unidad en campo. El opera-



REVISIÓN. El operativo de la Cruz Roja incluye zonas de playa.

tivo se realizará en coordinación interinstitucional, es decir, con autoridades de Protección Civil y Bomberos, Seguridad Pública, Policía Vial, sector salud y diversos cuerpos de rescate.

El operativo permanecerá activo durante todo el periodo vacacional con la intención de brindar atención médica inmediata, actuar ante cualquier emergencia y ofrecer orientación a quienes lo requieran en todo el estado de Jalisco.

las avenidas López Mateos y R. Michel serán suspendidos durante Semana Santa. En cuanto a la semana de Pascua, se evaluará el comportamiento del tránsito para decidir si se reanudan.

La corporación emitió a la par una serie de recomendaciones preventivas tanto para vacacionistas como para quienes permanecen en la ciudad. A quienes saldrán de viaje les sugirió revisar las condiciones mecánicas de su vehículo antes de salir, incluyendo frenos, luces, llantas, niveles de aceite y líquidos, así como asegurarse de llevar el tanque lleno y un botiquín de primeros auxilios.

Aconsejó también planear rutas con anticipación; consultar el clima; portar documentación en regla; evitar distracciones como el uso del celular al conducir; no manejar bajo los efectos del alcohol, así como utilizar siempre el cinturón de seguridad. A quienes viajan con menores se les recordó que es obligatorio el uso de sillas infantiles adecuadas.

En cuanto a quienes permanecerán en la ciudad durante el periodo vacacional, la comisaría les exhortó a respetar los límites de velocidad, semáforos y señalamientos, aun cuando el flujo vehicular sea menor; evitar el uso del teléfono celular mientras se conduce; estacionarse únicamente en lugares permitidos, y tener precaución con peatones, ciclistas y transporte público.

También recomendó no dejar objetos de valor a la vista dentro de los vehículos y mantenerse al tanto del estado del seguro y documentos oficiales. En todos los casos se recordó que cualquier incidente o situación de riesgo vial debe ser reportada de inmediato al 911.

ESPECIAL

Se despliega operativo vacacional con más de 9 mil elementos de seguridad y protección civil



Arranca operativo en Jalisco.

Se desplegará en los 125 municipios del estado y contempla vigilancia aérea, auxilio en carreteras, atención médica, combate a incendios forestales y monitoreo en centros turístico

Samantha Lamas

metropoli@cronica.com.mx

Este viernes dio inicio oficialmente el operativo vacacional de Semana Santa y Pascua 2025 en el estado de Jalisco, con la participación de más de 9 mil elementos de distintas corporaciones estatales y municipales, quienes estarán encargados de tareas de vigilancia, atención en emergencias y protección ciudadana en los 125 municipios del estado.

El anuncio fue encabezado por el Director de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ), Sergio Ramírez López, quien detalló que este operativo tiene como finalidad garantizar la seguridad, prevenir incidentes y brindar atención oportuna a la ciudadanía y visitantes durante el periodo vacacional.

“Hoy damos formal inicio al operativo interinstitucional de Semana Santa 2025, en una misión que reúne a múltiples dependencias del Gobierno del Estado en estrecha colaboración con autoridades federales, municipales, cuerpos voluntarios y el estado, con el objetivo de proteger a la población y prevenir incidentes”, señaló Ramírez López.

El funcionario destacó que tan solo en materia de Protección Civil, se desplegarán alrededor de tres mil elementos provenientes tanto de los municipios como de la unidad estatal. A estos se suman dos mil brigadistas del componente forestal, pertenecientes a la Comisión Nacional Forestal, la Dirección de Manejo del Fuego, juntas intermunicipales, municipios y grupos voluntarios, especializados en áreas como rescate, atención prehospitalaria, combate a incendios y gestión de riesgos.

El operativo se extenderá más allá de la Zona Metropolitana de Guadalajara y cubrirá todo el territorio estatal desde ocho comandancias regionales, que servirán como puestos de comando para coordinar acciones de forma directa con los municipios. También se ha establecido un puesto de comando central que operará de forma permanente para monitorear, procesar información en tiempo real, activar recursos estratégicos y garantizar una respuesta inmediata ante cualquier eventualidad.

Como parte de este dispositivo, se contará con 29 puestos de auxilio carretera, además de monitoreo en 91 centros recreativos con capacidad de brindar atención médica de urgencia y

orientación a visitantes.

“Este operativo es muestra de coordinación, planeación y vocación de servicio. Refrendamos nuestro compromiso con la vida, la integridad y el bienestar de la población”, añadió el director de la UEPCBJ.

SEGURIDAD EN ZONAS TURÍSTICAS Y APOYO AÉREO

Durante el acto de arranque, también estuvo presente el secretario de Seguridad del Estado, Juan Pablo Hernández, quien subrayó la relevancia del operativo para una entidad como Jalisco, reconocida por su diversidad turística y celebraciones religiosas.

“Nuestro gobernador Pablo Lemus nos instruyó enfocarnos en que jaliscienses y visitantes disfruten de unas vacaciones tranquilas y seguras”, indicó Hernández.

Detalló que más de 4 mil policías estatales estarán desplegados en destinos turísticos y carreteras, incluyendo la Policía Estatal de Caminos, Policía Vial y la Policía Estatal Preventiva, con presencia destacada en zonas como Puerto Vallarta, Ocotlán, Lagos de Moreno y Zapotlán El Grande. Además, se contará con el apoyo del Escuadrón Aerotáctico y de Rescate para la vigilancia aérea y atención en tiempo real.

La operación se lleva a cabo en coordinación con instancias como SAMU Jalisco, C5, Guardia Nacional, Marina y Ejército Mexicano, lo que fortalece la cobertura y capacidad de respuesta del dispositivo.

Participan los tres niveles de gobierno en el operativo

Autoridades de los tres niveles de gobierno trabajarán de forma coordinada para la seguridad de residentes y visitantes de la entidad.

Con un estado de fuerza de cerca de 5 mil elementos se resguardará a la ciudadanía en los principales puntos turísticos de estado, carreteras, bosques, playas y la metrópoli tapatía

La UEPCBJ instaló el Puesto de Comando Central que operará procesando en tiempo real y dando seguimiento a incidentes relevantes.

El Gobierno del Estado dio inicio con el Operativo Interinstitucional de Semana Santa y Pascua 2025 con el objetivo de prevenir incidentes, fortalecer la vigilancia y salvaguardar la integridad de la población en Jalisco en estas vacaciones.

El Estado dispondrá de un estado de fuerza de cerca de 5 mil elementos y se trabajará de forma coordinada entre los tres órdenes de gobierno con despliegues de recursos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ), en colaboración de la Secretaría de Seguridad del Estado.

Además participan elementos operativos de la Policía Vial, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la Secretaría de Salud, el Servicio de Atención Médica de Urgencias (SAMU), y el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes. (Angélica Villa)

MEDIDAS DE CONTACTO Y PREVENCIÓN

El operativo permanecerá activo hasta el domingo 27 de abril. Para emergencias, la ciudadanía puede comunicarse al 911, mientras que el número 089 estará habilitado para denuncias anónimas relacionadas con fraudes o extorsiones.

Finalmente, el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, destacó que este esfuerzo busca resguardar la identidad y riqueza de Jalisco como destino nacional e internacional:

“Jalisco es un orgullo nacional. Este operativo garantiza que tanto quienes viven aquí como quienes nos visitan disfruten con seguridad de nuestras playas, pueblos mágicos, centros históricos y espectáculos. La encomienda es clara: trabajar con responsabilidad, cercanía y empatía”.

Van por saldo blanco en asueto por la Semana Santa y Pascua

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Bun intenso sol y con la presencia de corporaciones municipales, estatales y federales, dio inicio el operativo de las vacaciones de Semana Santa y Pascua en Jalisco, el titular de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, Sergio Ramírez López explicó que el objetivo es que este periodo concluya con saldo blanco.

“Quiero compartirles el dato tan solo en materia de protección civil, tanto de los 125 municipios como la unidad estatal, habrá alrededor de tres mil personas, tres mil servidores públicos de protección civil y bomberos que estarán al pendiente y estos se suman dos mil más del componente forestal que integran tanto la CONAFOR, la Dirección de Manejo del Fuego y los que tienen los municipios, las juntas intermunicipales y los grupos voluntarios”.

Explicó que las ocho comandancias regionales fungirán como puestos de comando, además tendrán 29 puestos de auxilio carretero y estarán monitoreando 91 centros de recreación de alta frecuencia de personas.

Y es que para que todas y todos, propios y visitantes puedan disfrutar en tranquilidad el periodo vacacional de Semana Santa, más de cinco mil policías estatales y municipales vigilarán carreteras, ingresos a las ciudades, playas, pueblos mágicos y destinos de montaña, indicó el secretario de Seguridad del estado de Jalisco, Juan Pablo Hernández



Las ocho comandancias regionales fungirán como puestos de comando.

Dieron el banderazo de salida desde el Paseo Fray Antonio Alcalde al operativo de vigilancia que contempla a 8 mil oficiales de seguridad y forestales

González.

“Desde la Secretaría de Seguridad Jalisco desplegaremos a más de cuatro mil eventos que vigilarán

los principales destinos turísticos y tramos carreteros en coordinación con los municipios. Estará también la Policía Estatal de Caminos brindando seguridad y auxilio para que tengan unas vacaciones seguras. También se gestionará el tránsito de la salida y entrada a la zona metropolitana de Guadalajara con nuestra Policía Vial, así como estaremos agilizando el tránsito en Puerto Vallarta, Ocotlán, Lagos de Moreno y Zapotlán el Grande”.

Las autoridades presentes dieron el banderazo de salida desde el Paseo Fray Antonio Alcalde, donde mostraron las ambulancias, camionetas, camiones de bomberos y hasta helicópteros.

Jalisco desplegará a más de mil 800 policías en las carreteras estatales

Vigilancia. Por su parte, Protección Civil y Bomberos de Jalisco también custodiarán algunos tramos carreteros con alrededor de tres mil elementos

Mariana Sánchez

La Policía Vial de Jalisco compartió que durante la Semana Santa y de Pascua se desplegarán más de mil 800 elementos al interior de la entidad para atender y organizar cualquier eventualidad que pueda presentarse.

Los policías viales estarán concentrados, especialmente, el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

No obstante, un dato que llamó la atención sobre el anuncio de la Policía Vial es que durante estos días también se evaluará el comportamiento del tráfico para determinar si estos operativos se reanudan o continúan suspendidos para la Semana de Pascua, buscando siempre la mayor fluidez en la circulación vehicular.

Los principales accesos carreteros y zonas turísticas en donde se encontrarán presentes estos Operativos Viales para atender cual-



Blindaje. El objetivo es mantener el mejor control en la temporada alta de afluencia. /CORTESÍA

quier eventualidad que pudiera presentarse en los siguientes puntos:

- Carretera a Chapala
- Avenida López Mateos
- Carretera a Nogales
- Cihuatlán
- Mazamitla
- Talpa de Allende
- Tapalpa
- Puerto Vallarta

En contraparte, la dependencia compartió que durante este pe-

riodo vacacional de Semana Santa, los Operativos Viales con carriles a contraflujo de av. López Mateos y González Gallo se suspenderán.

Servicios municipales de seguridad y emergencia se suman

Cabe señalar que estos operativos viales de Semana Santa contarán con la participación de diferentes corporaciones municipales del Área Metropolitana de Guadala-

“Estas dos semanas tendremos un despliegue de 1,800 oficiales distribuidos en todo el estado, sobre todo en el AMG y los principales accesos carreteros y zonas turísticas para atender cualquier eventualidad que pudiera presentarse”

Policía vial de Jalisco

jara.

Entre los que destacan Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, entre otros, mismos que también apoyarán con el resguardo de algunos tramos carreteros.

Por parte, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco distribuirá aproximadamente tres mil elementos en los principales destinos turísticos del estado.

También se prevé el apoyo de voluntarios y de vecinos de demarcaciones locales.

En tanto que la Secretaría de Seguridad estatal hará su parte con cerca de cuatro mil elementos que patrullarán los tramos carreteros y municipios con mayor afluencia de visitantes.

LOS DEMÁS DÍAS DE VACACIONES SÍ

Las recaudadoras no abrirán en días santos

— REDACCIÓN —

— COMUNICACIONES —

Las 138 recaudadoras del gobierno de Jalisco y el Centro Integral del Servicio Estatal Tributario sí operarán durante el periodo vacacional, excepto los días santos, es decir, el 17, 18 y 19 de abril.

A través de un comunicado, la administración estatal informó que los demás días de las vacaciones de Semana Santa y Pascua dichos espacios sí estarán en funcionamiento. Lo harán en un horario de 9 a 14 horas.

El gobierno estatal detalló que las y los contribuyentes que cuenten con una cita agendada fuera de ese horario recibirán



ESPECIAL

HORARIO. Fuera de los días santos, las recaudadoras operarán de 9 a 14 horas durante vacaciones.

atención en el lugar y hora seleccionados, pues servidores públicos mantendrán un esquema de guardias.



Atención en recaudadoras durante Semana Santa

Durante las vacaciones de Semana Santa y Pascua, las 138 recaudadoras estatales del Gobierno de Jalisco ajustarán su horario de atención al público. Del lunes 14 al sábado 26 de abril, estos módulos operarán de 9:00 a 14:00 horas, con excepción de los días miércoles 17, jueves 18 y viernes 19, en los que permanecerán cerrados.

Las autoridades estatales informaron que el Centro Integral del Servicio Estatal Tributario también seguirá esta disposición. Sin embargo, se aclaró que quienes cuenten con citas programadas fuera del horario señalado no verán afectado su trámite, ya que se implementará un esquema de guardias especiales para atender los casos agendados con antelación.

Además, se recordó que los

servicios digitales estarán disponibles con normalidad. Los contribuyentes pueden realizar pagos de refrendo vehicular, impuesto sobre nómina, hospedaje, remuneraciones o vehículos nuevos en cualquier momento a través del portal gobiernoonline.jalisco.gob.mx.

El refrendo vehicular 2025 podrá pagarse sin recargos hasta el 30 de junio, por lo que se invita a la ciudadanía a cumplir con esta obligación fiscal dentro del plazo establecido.

El gobierno también recordó que el trámite de sustitución de placas y la verificación vehicular es obligatorio. La sustitución no tiene costo adicional siempre que se realice junto con el pago del refrendo, cuyo monto es de 900 pesos • (Diego Araya)

RECAUDADORAS

Horario especial en vacaciones

Durante el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, las 138 recaudadoras estatales del Gobierno de Jalisco y el Centro Integral del Servicio Estatal Tributario operarán en horario especial de 9:00 a 14:00 horas, excepto los días jueves 17, viernes 18 y sábado 19 de abril, cuando permanecerán cerradas. Aun así, las citas agendadas fuera de ese horario serán atendidas gracias a un esquema de guardias para evitar afectaciones. El pago en línea de impuestos y adeudos vehiculares continuará disponible las 24 horas en <https://gobiernoonline1.jalisco.gob.mx/serviciosVehiculares/pagos>.



Gobierno de Jalisco

Jalisco cuenta con 138 recaudadoras estatales.

Abrirán las recaudadoras de lunes a miércoles de Semana Santa

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante el periodo vacacional correspondiente a Semana Santa y Pascua, las 138 recaudadoras del gobierno de Jalisco y el Centro Integral del Servicio Estatal Tributario operarán en un horario de 9:00 a 14:00 horas, excepto los días jueves 17, viernes 18 y sábado 19 de abril que permanecerán cerrados.

Las y los contribuyentes que tengan una cita agendada fuera de ese horario recibirán atención en el lugar y hora seleccionados, dado que servidores públicos mantendrán un esquema de

guardias a fin de evitar contratiempos o afectaciones.

El servicio de pago en línea de adeudos vehiculares, impuestos sobre hospedaje, nómina, remuneraciones o automóviles nuevos podrá realizarse con normalidad en cualquier horario, a través de la página web <https://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/serviciosVehiculares/pagos>.

El Gobierno de Jalisco hace un llamado a que las y los ciudadanos realicen su pago del refrendo vehicular, sin recargos, hasta el 30 de junio.

También se insta a cumplir con la

verificación y la sustitución de placas, que no tienen costo con el pago del refrendo de 900 pesos y son obligatorias en el estado.

Jalisco cuenta con 138 recaudadoras estatales, de las cuales 15 se ubican en el Área Metropolitana de Guadalajara, y el resto en las regiones del estado; su ubicación exacta de las mismas puede consultarse el enlace <https://hacienda.jalisco.gob.mx/acerca/ubicacion-y-contacto/recaudadoras>.

Recaudadoras estatales operarán en periodo vacacional



Las 138 recaudadoras del Gobierno de Jalisco y el Centro Integral del Servicio Estatal Tributario operarán en un horario de 9:00 a 14:00 horas durante el periodo vacacional, excepto los días 17, 18 y 19 de abril, que permanecerán cerrados.

No obstante, las y los contribuyentes que tengan una cita agendada después de ese horario podrán asistir a las recaudadoras, pues habrá personal de guardia que se encargará de atenderlos. En tanto, para quien no pueda acudir, los pagos en línea se mantendrán abiertos las 24 horas.

Estos podrán realizarse a través de la página web <https://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/serviciosVehiculares/pagos>, donde también pueden pagarse adeu-

dos vehiculares, impuestos sobre hospedaje, nómina, remuneraciones o automóviles nuevos.

El Gobierno de Jalisco exhorta a las y los ciudadanos a que realicen su pago del refrendo vehicular sin recargos hasta el 30 de junio. También los insta a cumplir con la verificación y la obligatoriedad de la sustitución de placas, que se entregarán sin costo con el pago del refrendo de 900 pesos.

Jalisco cuenta con 138 recaudadoras estatales, de las cuales 15 se ubican en el área metropolitana de Guadalajara, y el resto en el interior del estado; la ubicación exacta de las mismas puede consultarse el enlace <https://hacienda.jalisco.gob.mx/acerca/ubicacion-y-contacto/recaudadoras>.

A excepción de los días 17, 18 y 19 de abril, las más de 100 recaudadoras del Gobierno de Jalisco operarán con algunos ajustes durante Semana Santa

Las operaciones en las recaudadoras continuarán con un horario con ligeros ajustes durante la Semana Santa y de Pascua con algunas excepciones; así lo dio a conocer el Gobierno de Jalisco previo a su inicio.

Por su parte, los contribuyentes que tengan una cita agendada fuera de ese horario recibirán atención en el lugar y hora seleccionados, dado que servidores públicos mantendrán un esquema de guardias a fin de evitar contratiempos o afec-

Recaudadoras del AMG brindarán servicio normal

taciones.

Cabe señalar que Jalisco cuenta con 138 recaudadoras estatales, de las cuales 15 se ubican en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), y el resto en el interior del estado; la ubicación exacta de estas recaudadoras las puedes consultar en el siguiente sitio: <https://hacienda.jalisco.gob.mx/acerca/ubicacion-y-contacto/recaudadoras>.

Suspenden operaciones los Días Santos

De acuerdo con información compartida por el Gobierno del Estado,

CIFRA

138

recaudadoras operarán en un horario de 9:00 a 14:00 horas, excepto los días jueves 17, viernes 18 y sábado 19 de abril que permanecerán cerradas.

durante este periodo vacacional las 138 recaudadoras operarán en un horario de 9:00 a 14:00 horas, excepto los días jueves 17, viernes 18 y sábado 19 de abril que permanecerán cerrados.

Por su parte, los servicios públicos que prevén operar de forma habitual en sus horarios establecidos previo comienzo de las próximas vacaciones son los siguientes: Áreas de urgencias médicas, comisaría de Seguridad Ciudadana, coordinación de Servicios Municipales de Guadalajara, recolección de basura y labores de Protección Civil y Bomberos. **MARIANA SÁNCHEZ**

SETRAN

Cierran oficinas jueves y viernes

La Secretaría de Transporte (Setran) informa que en el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, la ciudadanía que reside en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), podrá realizar diversos trámites en las oficinas centrales de Setran en la temporada vacacional, ubicadas en Prolongación Alcalde esquina Circunvalación, en la colonia Jardines Alcalde, en el municipio de Guadalajara. La próxima semana, todas las áreas permanecerán cerradas el jueves 17 y viernes 18 de abril, mientras que el resto de los módulos permanecerán cerrados del 14 al 18 de abril y del 21 al 25 de abril.

Setran ajusta horarios durante Semana Santa y Pascua



Durante el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, la Secretaría de Transporte (Setran) operará con horarios especiales y suspensiones temporales en varios de sus módulos en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y otros municipios de Jalisco. Las oficinas centrales, ubicadas en Prolongación Alcalde y Circunvalación, serán las únicas que mantendrán algunos servicios disponibles, aunque con restricciones de horario y bajo cita previa.

Setran informó que los días jueves 17 y viernes 18 de abril todas las oficinas estarán cerradas al público. Además, los módulos regionales del AMG permanecerán inactivos no solo

durante la Semana Santa, sino también en la semana de Pascua, y retomarán actividades hasta el lunes 28 de abril.

En el caso del trámite de licencias de conducir, este se realizará únicamente en las oficinas centrales, en un horario de 8:30 a 14:00 horas, y será necesario agendar cita con anticipación. Para otras gestiones o asistencia con el curso en línea, estará disponible una ventanilla multitrámite de 9:00 a 14:00 horas.

También se atenderán trámites relacionados con el transporte público, tanto para usuarios como transportistas, en ese mismo horario. En cuanto a la certificación de licencias, los horarios establecidos son

de 8:30 a 14:30 horas, mientras que las solicitudes de permiso para Transporte Escolar se recibirán únicamente de 10:00 a 14:00 horas.

Otros servicios como la liberación de vehículos se atenderán de 8:00 a 14:00 horas, y la recepción de inconformidades estará disponible entre 9:00 y 14:00 horas.

En las delegaciones fuera del AMG, que también ofrecen servicios como licencias, permisos y liberación de vehículos, el horario general será de 8:00 a 14:00 horas, aunque también permanecerán cerradas los días 17 y 18 de abril. Módulos ubicados en Ocotlán, Tamazula de Gordiano, El Grullo, Chapala y Mazamitla estarán sin operar durante las dos semanas del periodo vacacional.

En contraste, la sede ubicada en El Salto solo suspenderá labores durante Semana Santa y reanudará operaciones el lunes 21 de abril.

Además, los módulos de la tarjeta "Yo Jalisco, Apoyo para el Transporte", también gestionados por Setran, cerrarán operaciones el 17 y 18 de abril • (Diego Araiza)

Multan a 1,558 en centrales

Aplican sanciones en contra del TP durante operativos en dos terminales

MURAL / STAFF

Un total de mil 558 vehículos infraccionados y siete unidades retiradas de la circulación, fue el saldo de los primeros 120 días del operativo permanente de supervisión y reordenamiento del transporte público (en todas sus modalidades), desarrollado en dos de las centrales camioneras con mayor afluencia en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Entre los vehículos infraccionados por diversas faltas, se encuentran 667 unidades correspondientes a Empresas de Redes de Transporte (ERT's), 425 taxis, 466 camiones y una motocicleta.



Las infracciones se aplicaron durante los primeros 120 días del operativo de supervisión en centrales camioneras.

En el operativo también se retiraron de la circulación siete vehículos por prestar servicios de transporte sin contar con la concesión correspondiente, o por prestar un servicio distinto al autorizado en su concesión.

Con estas acciones se busca que se obedezcan los reglamentos de servicios públicos como son respetar las paradas oficiales, evitar que

se hagan alas de taxi y que los vehículos de servicio público se estacionen en lugares prohibidos, que cuenten con toda la documentación necesaria y que las paradas estén correctamente señalizadas.

El operativo que se realiza de forma permanente cuenta con la participación de corporaciones de los tres niveles de Gobierno, así como empresas transportistas fede-

Operativos

Infracciones aplicadas en contra de unidades del transporte público en centrales:

- Mil 558 unidades en total
- 667 correspondieron a vehículos de ERT's
- 425 taxis
- 466 camiones
- 1 motocicleta

rales y locales, con el fin de incrementar la seguridad de las personas que transitan por la zona.

De igual forma, se invita a la ciudadanía a reportar cualquier inconveniente al 33-3819-2419 y 33-3819-2426, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, así como en las redes sociales de la Secretaría de Transporte (Setran) o en su página web.



Aplican mil 558 multas viales en las centrales

El operativo de supervisión y reordenamiento del transporte público en todas sus modalidades, aplicado en dos de las centrales camioneras con mayor afluencia en la ciudad, lleva mil 558 infracciones viales y siete vehículos retirados de la circulación en 120 días.

Con operativo, “limpian” las centrales camioneras de la ciudad



El operativo de supervisión y reordenamiento del transporte público en dos de las centrales camioneras con mayor afluencia en la ciudad deja, durante los primeros 120 días, a mil 558 infracciones viales y siete vehículos retirados de la circulación.

La Dirección de Supervisión al Transporte Público de la Secretaría de Transporte (Setrán) informó que 667 unidades correspondieron a vehículos de redes de transporte, 425 taxis, 466 camiones y una motocicleta.

Las infracciones se dieron por diversas faltas, como prestar servicio público sin contar con la concesión, autorización o permiso correspondiente, así como otros documentos indispensables.

Este operativo se encarga de verificar que se acaten los reglamentos de los servicios públicos, como respetar las paradas oficiales y que vehículos de servicio público se estacionen en lugares prohibidos.



ESPECIAL

APLICAN 1,558 INFRACCIONES EN CENTRALES CAMIONERAS

● **MULTADOS.** El operativo de supervisión y reordenamiento del transporte público en todas sus modalidades, aplicado en dos de las centrales camioneras con mayor afluencia en la ciudad, suma mil 558 infracciones viales y siete vehículos retirados de la circulación en sus primeros 120 días. El dispositivo está a cargo del área de Supervisión al Transporte Público de la Secretaría de Transporte (Setrán) y Policía Estatal en los polígonos de la Nueva Central Camionera, en Tlaquepaque, y la Central Camionera de Zapopan. *Redacción*



En los primeros 120 días reporta mil 558 infracciones viales.

Continúa operativo en centrales camioneras

Redacción/Quadratin Jalisco

Como parte del operativo permanente de supervisión y reordenamiento del transporte público en todas sus modalidades, aplicado en dos de las centrales camioneras con mayor afluencia en la ciudad, en los primeros 120 días reporta mil 558 infracciones viales y siete vehículos retirados de la circulación.

El dispositivo lo aplica el gobierno de Jalisco, a través del equipo de Supervisión al Transporte Público de la Secretaría de Transporte, en coordinación con la Policía Estatal, en los polígonos de la Nueva Central Camionera, en Tlaquepaque, así como de la Central Camionera de Zapopan.

De los mil 558 vehículos infraccionados, por diversas faltas, 667 unidades correspondieron a vehículos de redes de transporte (ert's), 425 taxis, 466 camiones y una motocicleta.

También destaca el retiro de siete vehículos de circulación por prestar servicio público sin contar con la concesión, autorización o permiso correspondiente.

Aplican mil 558 infracciones en operativo permanente en centrales camioneras

• El objetivo es preservar la seguridad de los miles de personas que transitan por la zona

En el primer trimestre del año, el operativo permanente de supervisión y reordenamiento del transporte público en todas sus modalidades, ha aplicado mil 558 infracciones viales en dos de las centrales camioneras con mayor afluencia en la ciudad, además de que retiró siete vehículos de la circulación.

El dispositivo está a cargo del Gobierno de Jalisco, a través del equipo de Supervisión al Transporte Público de la Secretaría de Transporte (Setran), en coordinación con la Policía Estatal, en los polígonos de la Nueva Central Camionera, en Tlaquepaque, así como de la Central Camionera de Zapopan.

De los mil 558 vehículos infraccionados, por diversas faltas, 667 unidades correspondieron a vehículos de redes de transporte, 425 taxis, 466 camiones y una motocicleta.

En el caso de retiro de los siete vehículos, esto se debe a que prestaban el servicio público sin contar con la concesión, autorización o permiso correspondiente. También se detectó que no contaban con los documentos indispensables para su operación o que brindaban un servicio distinto al autorizado en su concesión.

La Setran llevó a cabo el operativo para supervisar que se acaten los reglamentos como las paradas oficiales y estas estén debidamente señalizadas, evitar que los vehículos de servicio público se estacionen en

lugares prohibidos, y que cuenten con la documentación adecuada entre otros aspectos.

La dependencia ha puesto especial énfasis en los vehículos que prestan servicio de transporte público sin contar con autorizaciones –los denominados piratas–, ya que representan riesgo para las y los usuarios.

El operativo se realiza de forma permanente e interinsistucional con la participación de corporaciones de seguridad de los tres niveles de gobierno, así como empresas transportistas federales y locales, quienes tienen el propósito de preservar la seguridad de las personas que transitan por la zona.

Ante cualquier irregularidad en los servicios de transporte público, se invita a reportar el



hecho a los teléfonos 33-3819-2419 y 33-3819-2426, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, así como en las redes sociales de la Secretaría

de Transporte en Facebook (@SecretariadeTransporteJal), en X (@TransporteJal) o en el sitio web <https://setran.jalisco.gob.mx/contacto-setrans>.

Actualizarán el registro de desaparecidos en el estado

Estrategia. El gobierno estatal anunció que retomarán el envío de información de casos a la plataforma nacional; establecerán mesas de trabajo entre dependencias

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Gobierno de Jalisco retomó el envío de información al Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNP-DNO), que desde hace años ha tenido una discrepancia con el registro estatal.

El Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición reporta 15 mil 534 personas desaparecidas en el estado, hasta el pasado 31 de marzo; mientras que el nacional suman 15 mil 083. La diferencia ha sido objeto de controversia entre activistas y autoridades estatales, particularmente durante la pasada administración.

En un comunicado, el gobierno estatal puntualizó que la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas de la Fiscalía del Estado se encargará de llevar a cabo el proceso de actualización, y realizará cargas periódicas en el registro nacional con los datos correspondientes a todas las carpetas de investigación abiertas en las últimas horas. Esta acción solamente se realizará cuando exista una carpeta de investigación.

La determinación, señala el documento, responde a los nue-



La Vicefiscalía de Personas Desaparecidas se hará cargo del proceso; se revisarán caso por caso para evitar duplicidades y garantizar que todos los expedientes queden actualizados. ESPECIAL

vos lineamientos del Registro Nacional por parte del Poder Legislativo.

La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de

Jalisco continuará generando todas las cédulas de búsqueda que soliciten los familiares de víctimas y se hará la difusión necesaria; también exhorta a levantar la

denuncia correspondiente para que se abra una carpeta de investigación, permitiendo así que los casos puedan ser incorporados formalmente al Registro Nacio-

nal por parte de la Vicefiscalía.

Para finales de abril, se prevé que queden registradas en el sistema nacional todas las carpetas de investigación abiertas en este mes. La Vicefiscalía también será responsable de actualizar en el registro los casos de personas que sean localizadas.

Para analizar la información sobre casos reportados antes de abril de este año, autoridades estatales y federales instalarán una mesa técnica de trabajo, con la participación de personal de la Comisión Nacional de Búsqueda, la Comisión Estatal de Búsqueda, la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas de la Fiscalía del Estado y las demás instancias responsables de cargar información en el Registro Nacional.

En este proceso se revisará caso por caso, nombre por nombre, para asegurar certeza en los registros, evitar duplicidades y garantizar que todos los expedientes tengan un estatus actualizado.

Aunque la carga de información al Registro Nacional se detuvo en 2022, el registro estatal ha sido alimentado de forma continua, por lo que su seguimiento y atención nunca se ha detenido. ■

CLAVES

Reporte

La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco continuará generando todas las cédulas de búsqueda que soliciten los familiares de personas desaparecidas y les seguirá dando difusión por todos los mecanismos posibles.

16 MIL 450 TAXIS EN AMG

TRES MIL SON INSEGUROS Y CONTAMINAN

VÍCTOR CHÁVEZ

No cumplen con la norma técnica, representan un riesgo y son emisores de gases contaminantes, por lo que saldrán de las calles

Por su antigüedad, puntos de riesgo y alta contaminación que generan, de los 16 mil 450 taxis que circulan por las calles del Área Metropolitana de Guadalajara unos 2 mil 878 no reúnen ya los requisitos que contempla la norma técnica.

Y urge que salgan de las calles.

Un ejemplo: Los Tsurus Nissan ya no deberían ni siquiera estar circulando y todavía trabajan en algunos sitios.

Es por eso que ya se plantea una renovación total de ese parque vehicular y se prevé un presupuesto de 20 millones para sacar los primeros 245 taxis de circulación.

Un estudio a fondo del gobierno de Jalisco hecho en 2024 revela que el alcance sería no solo en el Área Metropolitana de Guadalajara que se integra por diez municipios: Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Zapotlanejo y Acatlán de Juárez.

También aplica en taxis en todos sus modos en ciudades como Puerto Vallarta, que además es un importante centro turístico; Zapotlán el Grande, Ocotlán y Tepatlilán de Morelos.

El padrón que maneja la Secretaría del Transporte que incluye vehículos de plataforma es de 16 mil 450 automotores, de los que el 17.5 por ciento ya no cumplen con lo que señala la propia ley de Movilidad y Transporte.

De acuerdo a lo que se señala en esa norma el vehículo destinado al servicio de taxi no debe tener una antigüedad mayor a cuatro años al momento de iniciar su operación.

En especificaciones técnicas y de seguridad debe cumplir con las características técnicas y de seguridad establecidas

PADRÓN

EL PADRÓN que maneja la Secretaría del Transporte incluye vehículos de plataforma y es de 16 mil 450 automotores, de los que el 17.5 por ciento no cumplen

en la normativa aplicable, lo que incluye cinturones de seguridad para todos los pasajeros; frenos ABS y bolsas de aire; aire acondicionado y radio AM/FM en funcionamiento.

Los mismos deben de estar en buenas condiciones mecánicas y estéticas, sin daños superficiales.

Jesús R., propietario de un taxi, comentó a EL OCCIDENTAL que "la gran mayoría no traen bolsas de aire, la verdad somos pocos los que nos hemos preocupado por traer nuestros carros al día, debemos de entender que son el instrumento de trabajo y además la primera vista que se lleva el cliente".

Asegura que ha trabajado tanto para los taxis ordinarios y vehículos de plataforma.

"Y he visto como muchos compañeros, sobre todo cuando no son sus carros, les dan hasta que se los acaban y los dueños, bueno, mientras no dejen de recibir dinero pues lo permiten. Los que somos propietarios directos somos los que nos preocupamos por traerlos en mejores condiciones", manifestó.

SOLAMENTE 107 ACEPTARON EL PROYECTO EN EL PASADO

El Fideicomiso de Inversión y Administración Fondo Estatal de Protección al Medio Ambiente del Estado de Jalisco bajo el número administrativo 18250 (FEPA) en coordinación con la Secretaría del Transporte del Gobierno del Estado de Jalisco (SETRAN) y SEMADET, ya intentaron en el pasado un programa con un estímulo de 67 mil pesos para los poseedores de 290 vehículos taxis.

Sin embargo no tuvo el éxito esperado.

El año pasado se recibieron 139 solicitudes de las que se rechazaron 21 y por lo



La mayoría de los taxis no son seguros.

REQUISITOS

PARA ACCEDER A LOS PROGRAMAS DE APOYOS

- **Sólo serán** atendidas las solicitudes que cumplan satisfactoriamente con los requisitos.
- **Las personas** concesionarias deberán presentar su solicitud para obtener el estímulo económico en oficinas del FEPAJ de la avenida la Paz 214, en Guadalajara, Jalisco, entre Marsella y General San Martín.
- **Una vez** presentada la solicitud y la documentación, se integrarán los expedientes y a cada uno de ellos le darán un folio. Finalizado el periodo de recepción de solicitudes y contando con los expedientes de cada una de ellas, el FEPAJ determinará si cumplen con los requisitos y emitirá el dictamen.
- **Cuando estén** dictaminadas las solicitudes se elaborará un listado con aquellas que son viables y las que no.
- **A la entrega** del cheque el auto quedará en posesión de la autoridad estatal, la Secretaría de Hacienda realizará el bloqueo en el padrón y procederá a la baja de la unidad, que luego deberá ser entregada funcionando por su dueño ante el Centro de Acopio y Tratamiento de Vehículos, que verificará que no le hayan quitado piezas y procederá a su desmantelamiento.
- **El Fideicomiso** de Inversión y Administración Fondo Estatal de Protección al Medio Ambiente del Estado de Jalisco bajo el número administrativo 18250 (FEPA) en coordinación con la Secretaría del Transporte del Gobierno del Estado de Jalisco (SETRAN) y SEMADET, ya intentaron en el pasado un programa con un estímulo de 67 mil pesos para los poseedores de 290 vehículos taxis. Nuevamente quieren retomarlo.

Los Tsurus Nissan ya no deberían ni siquiera estar circulando y todavía trabajan en algunos sitios; se plantea una renovación.

tanto quedaron 118, pero a final de cuentas solo 114 personas completaron el trámite.

Por si fuera poco se solicitó una fianza de garantía por el 100 por ciento del valor del estímulo económico a favor del FEPAJ y/o la Secretaría de Hacienda Pública, pe-

ro sólo 107 entregaron la fianza y por lo tanto las otras solicitudes fueron canceladas, se señala.

Aunque hubo taxistas que se quisieron acoger a esta convocatoria no pudieron hacerlo debido a que no les daban ni cer-



“La mayoría no traen bolsas de aire; pocos tienen sus autos al día”



Cerca de 3 mil son emisores de contaminantes.

teza, ni cpnfianza.

RELANZAN EL PROGRAMA PARA CAMBIAR UNIDADES

Están queriendo entonces eficientar los procesos internos y de recepción para el proceso de operación, además de garantizar el retiro de circulación de las unidades sustituidas mediante el proceso de chatarrización, lo cual asegura un retiro total de la unidad contaminante, promoviendo la disminución de contaminantes.

Ahora la suma aumenta a 80 mil pesos y específicamente se dirige a toda persona

concesionaria que su vehículo actual no cumpla con la norma técnica, cuente con certificado del PVVR no aprobado y que si tenga todo el resto de la documentación que se ha solicitado.

Calculan aproximadamente unos 245 apoyos que se reflejaría en la sustitución de igual número de autos y chatarrización de estos.

Esperan captar los vehículos altamente contaminantes de uso intensivo que generan un exceso de emisiones contaminantes.

Sobre todo en razón de su antigüedad

Con perspectiva de género, operativos

VÍCTOR CHÁVEZ

En 2022 la autoridad realizó operativos de supervisión con perspectiva de género para una movilidad segura de mujeres y niñas, y quedó a la vista la necesidad de la actualización de las medidas preventivas y de seguridad. Detectaron logística ineficiente, desplazamiento de poca calidad, vehículos desactualizados conforme a la norma, antigüedad del parque vehicular, mantenimiento deficiente, rezago tecnológico y baja seguridad vial para usuarios.

TAXÍMETRO

Algo de lo que se quejan los usuarios de los taxis en la zona metropolitana es por los cobros excesivos no sólo en distancias largas, sino también cortas. De acuerdo al artículo 270 de la Ley Estatal de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado, los taxis deben sujetarse a una tarifa regida por un taxímetro basado en las tarifas previamente establecidas. Así mismo deben entregar un recibo al finalizar el servicio, lo cual no se hace y si el usuario queda insatisfecho o inconforme por

Artículo 270 de Ley Estatal de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte, los taxis deben sujetarse a tarifa regida por taxímetro

el cobro e inclusive por el servicio es raro que se quejen ya que de nada sirve que lo hagan porque la autoridad ni les hará caso. Un gran número de taxistas prefieren no usar el taxímetro, ya que las tarifas quedaron rezagadas, no se han actualizado en más de 13 años, no obstante que hay incrementos no sólo en el combustible, sino en las refacciones y auto partes. El servicio de las plataformas también queda a deber, indicaron usuarios, por ejemplo al Aeropuerto Internacional de Guadalajara pueden llevar pasaje, pero no recoger, sin embargo se instalan varios conductores de estas plataformas esperando pasaje que llega vía aérea. Por determinada distancia aunque en la plataforma salga menos cantidad, de forma directa cobran en efectivo una cifra más elevada.



Taxis deben registrarse por un taxímetro.

desde su fabricación y su destino al servicio de transporte de persona pasajera en la modalidad de taxi o radiotaxi, sustituyéndolos por unidades nuevas que cumplan con la normatividad estatal.

Pero también se pretende aprovechar para que esos vehículos nuevos garanticen las óptimas condiciones para circular con seguridad.

En el documento fundatorio se recuerda que la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce que cada año por la exposición ante la contaminación del aire se generan 7 millones de muertes prematuras.

Se adjuntó además un documento que señala que PEMEX distribuye la mayor cantidad de combustible en los municipios de Zapopan, Guadalajara, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto.

Además de Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande, Zapotlanejo y Atotonilco el Alto, y son justo estos municipios donde se presenta una mayor producción de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Los taxistas están a la espera de que se les cumpla con lo que ha prometido el Gobierno, están de acuerdo en que debe darse una renovación del parque vehicular.

Acumula 17 quejas en tres meses del 2025

Llevan ante DH fallas de Siapa

Reporta organismo las inconformidades han incrementado desde el 2022

MARIANA QUINTERO

A casi tres meses de haber iniciado el año, el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) ya acumula 17 quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) por fallas en el servicio, informó el Director de Quejas, Orientación y Seguimiento de la institución, Raúl Bermúdez.

Desabasto, alto costo en el servicio, baja presión y la mala calidad del agua, son las principales fallas referidas por las y los peticionarios.

Además, desde 2022 las inconformidades en contra de esta autoridad han ido en incremento; dicho año cerró con 44 quejas, en 2023 se registraron 56, y para 2024 el número llegó a 76.

Bermúdez apuntó que ante esto la Comisión decidió abrir un acta de investigación y solicitó desde noviembre del año pasado información al Siapa referente a la prestación del servicio.

Debido a que no se obtuvo respuesta, la CEDHJ optó por abrir una queja de oficio en enero de este año.

“El 22 de noviembre de 2024 abrimos el acta de investigación 42/2024 ya que el propio reglamento de la Comisión nos faculta (...) esto fue derivado de las múl-



■ Durante las últimas semanas se han desarrollado protestas en contra de las fallas en el servicio.

Raúl Bermúdez Director de Quejas de la CEDHJ

■ El 22 de noviembre de 2024 abrimos el acta de investigación 42/2024 (...) derivado de las múltiples inconformidades presentadas también ante medios de comunicación y en redes sociales”.

tiples inconformidades presentadas también ante medios de comunicación y en redes sociales”, señaló Bermúdez.

“Se le solicitó al Siapa que nos dijera cuál era el estado que guardaba el abasto que ellos mantienen en el Área Metropolitana, y las acciones y protocolos que realiza para garantizar la calidad del agua (...) el Siapa no nos rindió el informe y por ello la visitaduría correspondiente solicitó abrir la queja de oficio”, detalló.

El funcionario recordó que por estas mismas fallas la CEDHJ ya había emitido hace tres años la recomendación 10/2022.

Desde entonces ese organismo ya había exhortado a las autoridades estatales para que se elaborara un plan rector para la gestión integral del agua.

Bermúdez apuntó que será la visitaduría de la CEDHJ a la que fue turnada la queja, la que determine si será necesario emitir una nueva recomendación.

SEMANA SANTA

Siapa: no habrá cortes masivos

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) informó que, tras una evaluación técnica y operativa, no realizará cortes masivos de agua por acciones de mantenimiento en Semana Santa.

El Siapa tomó la decisión de reagendar los trabajos generales de mantenimiento en la Planta de Bombeo de Chapala, el Sistema Calderón y en distintas instalaciones para finales de este año. La decisión del organismo se justifica en que para entonces las temperaturas bajan y se registra menos consumo de agua en los hogares; además, hay una disminución considerable del líquido en el uso agrícola.

No obstante, sí hará labores de mantenimiento de jueves a domingo de la Semana Santa, cuando el organismo operará con cuadrillas de guardia para la atención de reportes que los usuarios realicen a través de las distintas vías de comunicación oficiales, así como incidencias imprevistas que se registren durante esos días.

El Siapa llamó a la ciudadanía a tener un uso responsable y racional del agua con el fin de cuidarla, así como a seguir recomendaciones como tomar duchas cortas, recolectar el agua fría que sale de la regadera antes de la caliente y revisar las instalaciones para evitar fugas o derrames.

También instó a regar el jardín por la noche con una cubeta de agua, reciclar el agua de la lavadora, lavar el auto con cubeta y cerrar la llave mientras se cepilla los dientes o utilizar un vaso de agua.

En caso de ser necesario, el Siapa informó que tendrá asistencia gratuita mediante pipas de agua. Para solicitar este servicio los usuarios pueden contactar al Siapatel (33 3668 2482) o seguir las actualizaciones a través de las redes sociales oficiales en X y Facebook (@siapagd1).

Por otro lado, el sistema recordó que no realiza convenios de pago ni cobros a domicilio, por lo que si alguien ofrece gestionar el cobro de una cuenta a través de un número telefónico o vía WhatsApp exhortó a denunciarlo ante la contraloría interna al 33 3837 4200, en la extensión 4015.

PARA DESPUÉS

- El Siapa decidió hacer el mantenimiento general de sus sistemas de agua hasta fin de año, cuando las temperaturas bajan y se registra menos consumo de agua en los hogares

No habrá corte masivo de agua en vacaciones

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

El SIAPA anunció que no habrá cortes masivos de agua durante Semana Santa; informó que los trabajos de mantenimiento que se realizarán el jueves y viernes no representarán la suspensión del servicio, esto para evitar afectaciones en el abastecimiento de los hogares.

El organismo detalló que tras una evaluación técnica y operativa se tomó la decisión de reagendar los trabajos de mantenimiento, que durante los últimos años se han hecho durante este periodo vacacional en la Planta de Bombeo de Chapala, el Sistema Calderón y en distintas instalaciones para finales de este año, cuando las temperaturas bajan y se registra menos consumo de agua en los hogares y uso agrícola. ■



Michelle Fridman, secretaria de Turismo, encabezará el espacio de consulta, asesoría y apoyo técnico. ESPECIAL

Instalan el Consejo Consultivo de Turismo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la participación de representantes del sector turístico, la academia, la industria organizada y el Gobierno de Jalisco, se instaló el Consejo Consultivo de Turismo del Estado. Se trata de un espacio de consulta, asesoría y apoyo técnico para impulsar el desarrollo sostenible del turismo en la entidad. Será encabezado por Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Turismo.

“En esta mesa vamos a escuchar la gran diversidad de necesidades, presentar transparentemente nuestros planes y

nuestros proyectos para consultarlos y poder dialogar”, expresó la funcionaria.

El Consejo fue instalado en el marco de la presentación de la agenda económica “Crecer al Estilo Jalisco”, encabezada por el gobernador Pablo Lemus. En la sesión participaron representantes del sector hotelero, restaurantero, agencias de viajes, universidades, comercio y clústeres turísticos especializados, así como líderes de áreas clave en seguridad y movilidad.

La sesión concluyó con la toma de protesta, firma del acta de instalación y la toma de la fotografía oficial del Consejo. ■

Sector turístico instala Consejo para impulsar a Jalisco

Como parte de los esfuerzos por posicionar al Estado como un modelo de gestión turística que fortalezca su identidad, atractivos y oferta reconocida a nivel nacional e internacional, se llevó a cabo la instalación del Consejo Consultivo de Turismo, un espacio de consulta, asesoría y apoyo técnico para impulsar el desarrollo sostenible del turismo en el Estado.

El evento fue encabezado por Michelle Fridman, secretaria de Turismo, quien destacó la importancia de este Consejo como un espacio para la consulta, el intercambio de ideas y la construcción colectiva, pues es importante escuchar las distintas voces del sector y anteponer el bienestar del Estado por encima de intereses particulares.

"En esta mesa vamos a escuchar la gran diversidad de necesidades, presentar nuestros planes y proyectos para consultarlos y poder dialogar", expresó.

El Consejo fue instalado en el marco de la presentación de la agenda económica "Crecer al Estilo Jalisco", encabezada por Pablo Lemus Navarro, Gobernador del Estado.



SECTURJAL

Instalan Consejo Consultivo de Turismo

Este fin de semana se instaló el Consejo Consultivo de Turismo del Estado, órgano en el que participarán representantes de este sector, así como del académico, industrial y el propio gobierno de la entidad.

Según la Secretaría de Turismo Jalisco (Secturjal), sus objetivos serán posicionar a Jalisco como un modelo de gestión turística y que su identidad, atractivos y destinos tengan un reconocimiento nacional e internacional.

“Entre sus atribuciones destacan el asesoramiento a la Secretaría de Turismo en la elaboración de programas, la promoción de rutas turísticas y el fomento a la cultura turística, así como la coordinación de estrategias con otras instancias para ampliar los destinos y aprovechar responsablemente los recursos turísticos”, añadió la administración estatal a través de un comunicado.

En el texto se detalla que la titular de la Secturjal, Michelle Fridman Hirsch, será quien encabece este espacio de consulta, asesoría y apoyo técnico, el cual servirá para un impulso del desarrollo sostenible en la materia.

La funcionaria subrayó que siempre habrá apertura y transparencia con miras al intercambio de ideas y la construcción colectiva, por lo que hizo hincapié en la importancia de escuchar las distintas voces para que el “bienestar de Jalisco esté primero en lugar de intereses particulares”.

El consejo contará con las comisiones de Filmaciones, Eventos, Seguridad Turística y Conectividad y Movilidad, con lo que se busca garantizar la inclusión de clústeres, industria organizada y representantes del gobierno.

El ente sesionará al menos tres veces al año, pero existe la posibilidad de convocar a junta de trabajo en sus órganos por eje temático.

La Secturjal añadió que la política pública del turismo del estado se regirá por 10 ejes prioritarios, entre los que se incluyen una estructura eficiente del sector, planeación basada en un centro de inteligencia turística, infraestructura descentralizada, conectividad y movilidad, inversión y renovación.

CUATRO ÁREAS

El Consejo Consultivo de Turismo tendrá cuatro comisiones:

- Filmaciones
- Eventos
- Seguridad Turística
- Conectividad y Movilidad

EXTRACTO DEL COMUNICADO DEL GOBIERNO ESTATAL

“Entre sus atribuciones destacan el asesoramiento a la Secretaría de Turismo en la elaboración de programas, la promoción de rutas turísticas y el fomento a la cultura turística”

El órgano dará asesoría y apoyo técnico

Tiene Jalisco su Consejo Consultivo de Turismo

El turismo es un sector clave para el desarrollo de Jalisco al que dará prioridad la administración del gobernador Pablo Lemus Navarro. El fin de semana se llevó a cabo la instalación del Consejo Consultivo de Turismo del Estado con la participación de representantes del sector turístico, la academia, la industria organizada y autoridades estatales.

Se trata de un espacio de consulta, asesoría y apoyo técnico que estará encabezado por Michelle Fridman Hirsch, titular de la Secretaría de Turismo. Se plantea como un punto de encuentro para el intercambio de ideas entre las personas e instituciones que tienen voz en el sector.

"En esta mesa vamos a escuchar la gran diversidad de necesidades, presentar transparentemente nuestros planes y nuestros proyectos para consultarlos y poder dialogar", señaló la secretaria.

El Consejo fue instalado en el marco de la presentación de la agenda económica "Crecer al



Estilo Jalisco", encabezada por el gobernador Pablo Lemus Navarro, la cual tiene por objeto integrar estrategias y mecanismos que impulsen el desarrollo del turismo de manera innovadora, sustentable y con visión colaborativa.

También busca posicionar al estado como un modelo de gestión turística que fortalezca su identidad, atractivos y oferta reconocida a nivel nacional e internacional.

Como parte de la sesión, Fridman Hirsch presentó la estrategia Turismo Jalisco, la cual

consiste en una estructura de diez ejes prioritarios que guiarán la política pública del sector.

Con esta hoja de ruta, el gobierno de Jalisco busca consolidar un modelo turístico con enfoque regional, sostenible y competitivo.

LOS EJES INCLUYEN:

- Estructura eficiente del sector.
- Planeación basada en un Centro de Inteligencia Turística.
- Infraestructura descentralizada.
- Conectividad y movilidad.
- Inversión y renovación.
- Producto turístico diverso.
- Calidad y normatividad.
- Eventos como detonadores económicos.
- Promoción y percepción del destino.
- Filmaciones como herramienta de desarrollo.

El Consejo Consultivo de Turismo está integrado por una presidencia, una secretaria técnica, dos vicepresidencias regionales (costa e interior), así como cuatro comisiones especializadas que atenderán los retos del sector: Filmaciones, Eventos, Seguridad Turística y Conectividad y Movilidad.

Las sesiones se llevarán a cabo al menos tres veces al año y podrán convocarse comisiones de trabajo por eje temático.

PLAYAS DE JALISCO SEGURAS

Vacacionistas disfrutarán sin problemas

VIRIDIANA SAAVEDRA

La COFEPRIS informó sobre el resultado del monitoreo realizado a 10 playas de la Costa Norte jalisciense y todas salieron limpias

“

COFEPRIS

Monitoreo arrojó que la calidad del agua es adecuada y no hay riesgo

Algunos días para el inicio de vacaciones de Semana Santa y Pascua la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) informó que las playas evaluadas de Jalisco son seguras para actividades recreativas.

La dependencia federal revisó el agua en diez playas de la costa norte jalisciense, donde en diciembre pasado, previo al periodo vacacional decembrino, se notificó que había playas contaminadas.

Esta vez determinaron tras un monitoreo entre el 18 y 26 de marzo, que la calidad del agua de mar en las playas revisadas es adecuada y sus bañistas pueden entrar sin riesgo.

Dicha evaluación incluye la calidad bacteriológica a través de la medición de NMP enterococos fecales / 100 mL de agua, conforme a lo establecido por la Organización Mundial de la Salud y la Norma Oficial Mexicana.

En dicho monitoreo trabajaron de manera coordinada la Red Nacional de Laboratorios Estatales de Salud Pública y se estableció que en Jalisco ninguna playa rebasó los criterios de calidad y por eso no implican un riesgo a la población.

“Tenemos el total de nuestras playas en Jalisco aptas para la recreación, esto nos ayuda a tener la tranquilidad de saber que hay condiciones para recibir a los turistas en Jalisco”, dijo José Antonio Muñoz Serrano, comisionado de COPRISAL.

Recordar que en el monitoreo de diciembre de 2024 la Playa Oasis, ubicada en Puerto Vallarta, fue considerada como no apta, pero este año ya se sumó a las playas recomendadas para uso recreativo.

De acuerdo con el análisis de calidad bacteriológica del agua de mar realizado en 2025 en diversas playas de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, se confirmó que todas las zonas muestreadas son aptas para uso recreativo al encontrarse dentro del límite permitido de enterococos (NMP/100 mL).

En sus resultados Playa Yelapa y Playa Quimixto presentaron un nivel de 18

La evaluación

incluye la calidad bacteriológica a través de la medición de enterococos fecales / 100 mL agua



COFEPRIS asegura que las playas de Puerto Vallarta están limpias.

NMP/100 mL, Playa Las Ánimas de 16, Playa Mismaloya de 15, Playas Gemelas de 13, Playa Los Muertos de 12, Playa del Cuale de 14, Playa Oasis y Las Palmas con 10 y Playa Camarones con 17 NMP/100 mL.

Como resultado se estableció que en Jalisco ninguna playa rebasó los criterios de calidad, por lo cual no implican un riesgo a la población, a la que se le invita a conservar limpias y en buenas condiciones las playas durante su visita.

“Tenemos el total de nuestras playas en Jalisco aptas para la recreación, esto nos ayuda a tener la tranquilidad de saber que hay condiciones para recibir a los turistas en Jalisco”, destacó José Antonio Muñoz Serrano, Comisionado de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios COPRISAL. Cabe señalar que en el monitoreo de diciembre de 2024 la Playa Oasis, ubicada en Puerto Vallarta, fue considerada como no apta; sin embargo, en el primer muestreo de 2025 tuvo un resultado favorable, por lo que se integró a las playas seguras para uso recreativo. Además, la COFEPRIS dio a conocer que el 98 por ciento de las playas de México cumplen con los estándares de seguridad.

PARA SABER

En el análisis de calidad bacteriológica del agua de mar realizado en 2025 en diversas playas de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas se confirmó que todas las zonas muestreadas son aptas para uso recreativo al encontrarse dentro del límite permitido de enterococos (NMP/100 mL).

En sus resultados Playa Yelapa y Playa Quimixto presentaron un nivel de 18 NMP/100 mL, Playa Las Ánimas de 16, Playa Mismaloya de 15, Playas Gemelas de 13, Playa Los Muertos de 12, Playa del Cuale de 14, Playa Oasis y Playa Las Palmas con 10, y Playa Camarones con 17 NMP/100 mL.

IMSS JALISCO RECOMIENDA

Niñas y niños menores de 5 años son vulnerables a infecciones gastrointestinales y deshidratación: IMSS en Jalisco

En bebés menores de 6 meses, la lactancia materna brinda la cantidad de agua necesaria; deben preferirse los alimentos preparados en casa. Niñas y niños menores de 5 años son más vulnerables a desarrollar infecciones de tipo gastrointestinal y deshidratación durante la temporada de calor, por lo que se recomienda a padres y tutores brindarles leche materna en el caso de los bebés y agua simple de acuerdo con las necesidades de cada menor.

El director de la Unidad de Medicina Familiar No. 88 del IMSS Ismael Fajardo Flores, dijo que síntomas como piel seca, ojos hundidos, llanto sin lágrimas, vómito, dolor abdominal, falta de apetito, náuseas, decaimiento y evacuaciones líquidas constantes, son indicios que requieren atención de emergencia.

El experto en Medicina de Familia recomendó brindar a los bebés menores de 6 meses lactancia exclusiva, ya que la leche materna contiene la cantidad de agua que necesitan las y los menores. En niñas y niños más grandes, la mejor hidratación es el agua simple.

“

COFEPRIS

Puerto Vallarta y Bahía de Banderas son aptas para uso recreativo y están dentro del límite



Bañistas podrán disfrutar de las playas sin riesgo.

Se prepara Protección Civil contra incendios forestales

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

En esta temporada de estiaje en Jalisco se han registrado cerca de 400 incendios forestales, sin embargo, no han sido de gran severidad y se espera la etapa más complicada, explicó el director general de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos

del Estado, Sergio Ramírez López.

“Forestales debemos andar cerca de los 400 incendios, hay una cantidad importante de incendios forestales, sin embargo, la severidad de los que se han presentado ha sido mínima porque todavía en las semanas pasadas teníamos bastante humedad en la vegetación, me preocupa

mucho lo que viene en adelante que ya hay menos humedad y que esto sí va a representar un riesgo para la recuperación y la severidad. Cabo Corrientes, Tomatlán, tenemos Zapopan, tenemos Mazamitla, son los cuatro municipios que están reportando una cantidad mayor en incendios forestales”.

En 2024, en la Universidad de Guadalajara (UdeG) se registraron 184 sanciones por violencias; de estas, 48 concluyeron en separación del cargo o suspensión provisional, ello de acuerdo con los resultados de las penalizaciones emitidas por la Comisión de Responsabilidades y Sanciones, y la Coordinación General de Recursos Humanos.

De las 184 sanciones, 68 fueron apercibimientos, 60 se trataron de amonestaciones, hubo seis separa-

ciones definitivas del cargo y cuatro cambios de turno o grupo, mientras que el resto fueron suspensiones

EL AÑO PASADO

Emite la UdeG 184 sanciones por violencia

por diferente tiempo, desde dos días hasta un año.

Las medidas corresponden a las resoluciones de las más de mil 883 denuncias concretadas de marzo de 2022 a 2024 a través de la Red de Primer Contacto de la UdeG. Solo en 2024 se concretaron 2 mil 237 orientaciones, 504 atenciones y 572 denuncias a través de dicha red.

Los actos denunciados incluyeron violencia psicológica o sexual; acoso y hostigamiento, entre otras agresiones.

ZMG 4A

Por violencia, 184 sanciones

EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Los castigos corresponden a 2024, según información de la UdeG; **48 de ellos acabaron en la separación del cargo o suspensión de la persona señalada**

Sólo en 2024 se registraron 184 sanciones por violencias en la Universidad de Guadalajara (UdeG), de las cuales 48 concluyeron en la separación del cargo o suspensión provisional de la persona señalada, según información de las comisiones de Responsabilidades y Sanciones y la Coordinación General de Recursos Humanos.

De las 184 sanciones, 68 fueron apercibimientos; 60, amonestaciones; seis, separaciones definitivas del cargo, y cuatro, cambios de turno o grupo. El resto se trató de suspensiones por diferente tiempo, desde dos días hasta un año.

Las medidas son parte de las resoluciones por mil 883 denuncias presentadas de marzo de 2022 al último día del año pasado a través de la Red de Primer Contacto de la Universidad de Guadalajara. Solo en 2024 se contabilizaron 572 denuncias, 504 atenciones



EN LAS AULAS. Las denuncias se originaron por violencia psicológica, sexual, acoso, hostigamiento y otras conductas.

y 2 mil 237 orientaciones detectadas a través de la red referida.

En la información proporcionada la UdeG precisó que al menos 174 casos de hechos denunciados en 2024 o años anteriores continúan en investigación.

Los actos denunciados incluyeron violencia psicológica, sexual, acoso, hostigamiento, comentarios, tocamientos u otras conductas de gravedad, violencia digital, física, entre otras violencias. En un mismo caso pudieron presentarse varias.

A *El Diario NTR* Guadalajara también se le precisó que solo durante el año pasado se emitieron 934 medidas cautelares en favor de víctimas. Éstas incluyeron apercibimientos a las personas señaladas como responsables de las conductas denunciadas; apoyo académico, psicológico médico o jurídico; cambio de horario, turno, grupo o plantel; separación provisional del cargo, comisión o empleo de la persona señalada, o dar parte a las instancias responsables de la seguridad pública.

ESPECIAL

Crea Guadalajara el fideicomiso para Mundial de Futbol 2026

Guadalajara se prepara para recibir el Mundial de Futbol 2026 con una inversión significativa y la creación de un fideicomiso que reunirá recursos estatales y municipales. Así lo informó Bernardo Fernández Labastida, Jefe de Gabinete del Gobierno de Guadalajara, quien detalló que el municipio aportará 60 millones de pesos que se sumarán a los recursos de Zapopan y del Gobierno del Estado.

“El fideicomiso es formado por el Gobierno del Estado. Nosotros vamos a participar en el comité técnico donde se van a recibir los recursos públicos tanto del Estado como de Zapopan y Guadalajara”, explicó Fernández Labastida, “estos recursos se destinarán a infraestructura necesaria para albergar el Mundial y a la organización de diversos eventos”.

Aunque el monto específico que Guadalajara aportará a cada rubro aún no se detalla, el funcionario aseguró que las decisiones sobre el destino del dinero serán tomadas en conjunto. “Se va a hacer un fondo común donde el comité técnico —integrado por representantes del Gobierno del Es-

tado, Guadalajara y Zapopan— decidirá cómo se ejecutarán los recursos”, agregó.

La mesa de decisión está siendo conformada por Hacienda Pú-

blica del Estado y se espera que en los próximos días se dé a conocer quiénes la integrarán.

FIFA y preparativos. La FIFA



ha establecido un amplio protocolo para las ciudades sede, que incluye temas de seguridad, medio ambiente e infraestructura.

En el caso del Fan Fest, Guadalajara deberá garantizar servicios municipales en óptimas condiciones, seguridad, protección civil, servicios médicos y logística para patrocinadores y activaciones oficiales. Además, se prevé que algunas zonas semipeatonales del centro, como la avenida Hidalgo y Paseo Alcalde, sean completamente peatonales durante el evento.

“Estamos afinando el proyecto, pero sí habrá zonas 100% peatonales”, aseguró Fernández Labastida. Sobre la posibilidad de que el municipio incremente su aportación, el funcionario fue claro: “No, lo que está programado es lo que se aprobó con los regidores: 15 millones para este año y 45 millones para el próximo. El proyecto global es mucho mayor, pero el Fan Fest es solo una parte de todo lo que se va a hacer”. Guadalajara se perfila como una de las ciudades protagonistas del Mundial por ofrecer una experiencia urbana vibrante y única en su Fan Fest. (Ricardo Gómez)

PERLA TAPATÍA COMO SEDE

Guadalajara presentó su póster para Mundial 2026

FOTOS DAVID TAMAYO

Creado por el artista mexicano "Cuemanche"; el diseño incluye el agave, charrería, mariachi, Catedral, Teatro Degollado y el propio estadio

VÍCTOR WARIO

Guadalajara ya huele y respira ambiente mundialista. el pasado miércoles se presentó de manera oficial el póster representativo de la Perla Tapatía como sede para 2026.

Creado por el artista mexicano, "Cuemanche", el diseño une elementos representativos de la ciudad con la presencia de agaves, charrería, mariachi y sitios emblemáticos como el propio estadio, la Catedral y el Teatro Degollado.

Con la presencia de autoridades del estado como el Gobernador, Pablo Lemus, el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie y la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, se llevó a cabo el evento dentro del campo del Estadio Guadalajara, nombre que llevará el Estadio Akron durante la Copa del Mundo.

El presidente del Rebaño, Amaury Vergara, se mostró emocionado por ver cómo uno de los sueños de su padre se hará realidad el próximo año, con Guadalajara y la casa rojiblanca como sede.

"Este estadio nació como un sueño de Jorge Vergara, como uno de los estadios más bonitos del mundo y definitivamente el estadio más bonito de México pero además un estadio que se diseñó desde un principio para que fuera un estadio mundialista, con todas las características que tenía que tener con un sueño que en su momento parecía hasta un poco lejano y que hoy en día es una realidad".

Albergar un evento de esta magnitud tiene mucho trabajo detrás y además fortalece a la Perla Tapatía como imagen de México ante el mundo.

"Entonces tenemos una gran responsabilidad pero sobre todo una gran oportunidad, una oportunidad de mostrarle al mundo lo que es Guadalajara, lo que es Jalisco, es el estado más mexicano con todas las tradiciones y todos los orgullos que tenemos de tradiciones en el estado".

El Ejecutivo Estatal Pablo Lemus manifestó: "Con mucha emoción presentamos el póster oficial de Guadalajara como



El póster alusivo al Mundial 2026.



Recibirán al mundo con alegría y orgullo.



“

PABLO LEMUS
GOBERNADOR

Recordamos a Jorge Vergara que realizó un trabajo incansable para que Jalisco sea sede del mundial. Estamos listos y listos para recibir al mundo con alegría y orgullo

El póster oficial de Guadalajara fue diseñado por Mario Cortés "Cuemanche"

sede del Mundial 2026, diseñado por el artista Mario Cortés "Cuemanche", mientras que el encargado de crear la identidad sonora es el DJ Daniel Bautista "Mr. Pig", quienes plasman el talento mexicano desde una mirada fresca y poderosa.

Nos estamos preparando para que el

Estadio Guadalajara sea la mejor sede, porque Jalisco representa el alma de México ante el mundo, y la capital de nuestro estado contará con un increíble fan fest que se instalará en la Plaza Fundadores del Centro Histórico y la remodelación de los alrededores de La Minerva".



Gobernador Pablo Lemus, emocionado por la justa deportiva.

MUNDIAL 2026

Obras listas para abril del siguiente año

VÍCTOR WARIO /El Occidental

Pablo Lemus habló de las mejoras y las renovaciones como banquetas en la carretera a Chapala, entre otras

La Copa del Mundo llegará a Guadalajara en 2026 y desde hace meses no solamente se trabaja en adecuaciones para el Estadio Akron, también en temas de movilidad e infraestructura se harán cambios dentro de la ciudad.

Las obras se ejecutarán en varios puntos de la ciudad. En el aeropuerto se realizará la mayor inversión donde agregarán un nuevo ingreso, además de contar con la Línea 5 que conectará hasta Expo Guadalajara.

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, también confirmó una ampliación de carriles en carretera Chapala, que ya es res-

ponsabilidad del estado al dejar de ser federal. Además, se agregarán banquetas para que se pueda andar con tranquilidad y seguridad.

"Estamos interviniendo desde el Periférico hasta el Aeropuerto Internacional de Guadalajara. Incluye la ampliación de carretera Chapala en dos carriles por sentido, banquetas, ciclovía, luminarias, le vamos a dar una vocación social de movilidad a todo carretera Chapala. Y esto nos va a servir para tener la base de la línea 5 del transporte público que va a conectar desde el corredor industrial del Salto, el Aeropuerto de Guadalajara, el sistema de Mimacro, Centro Histórico de Guadalajara, después por Circunvalación, conectar hasta Mariano Otero y llegar a Expo Guadalajara".

Pablo Lemus también confirmó las obras en Plaza Fundadores y hasta el Instituto Cultural Cabañas, donde se instalará el Fan Fest para los aficionados que



FOTOS DAVID TAMAYO

La alcaldesa de Guadalajara Verónica Delgadillo.



Alcalde de Zapopan Juan José Frangie.



Amaury Vergara, dueño del Estadio sede.

quieran disfrutar los partidos del Mundial.

"En un mes se inicia la rehabilitación de todo el subterráneo de Plaza Fundadores que es la parte trasera del Teatro Degollado, que conecta desde ahí hasta el Instituto Cultural Cabañas. Vamos a remodelar y reforzar primero, para brindar seguridad a todos los asistentes del Fan Fest, toda la estructura de la Plaza Fundadores y la parte alta la vamos a renovar completamente. Vamos a renovar conservando arquitectónicamente las fuentes de la zona, pero las vamos a renovar completitas, para que toda la Plaza Fundadores, todo el fanfest, luzca verdaderamente hermoso", destacó.

Las obras, por órdenes de FIFA, tendrán que quedar listas como máximo en abril del próximo año, por lo que se tendrá menos de un año para entregarlas y dejar a Guadalajara lista para la Copa del Mundo 2026.

OBRAS CLAVE

1 INTERVENDRÁN DESDE el Periférico hasta el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, incluye ciclovía y luminarias.

2 LA LÍNEA 5 del transporte público conectará: Corredor industrial del Salto, Aeropuerto de Guadalajara, Sistema Mi macro, Centro Histórico de Guadalajara hasta Expo Guadalajara.

3 TAMBIÉN EN un mes se intervendrá Plaza Fundadores y el Instituto Cultural Cabañas, donde se instalará el Fan Fest

AMPLIACIÓN

UNA AMPLIACIÓN de carriles en carretera Chapala, que ya es responsabilidad del estado al dejar de ser federal. Se agregarán banquetas.

Celebran el Día Internacional del Libro con encuentros, conversación e intercambio de lecturas

Cultura Jalisco invita a una jornada de actividades el 23 de abril en el Ex Convento del Carmen

Samantha Lamas
cultura@cronica.com.mx

El próximo miércoles 23 de abril, Jalisco celebrará el Día Internacional del Libro con una jornada cultural que busca recordar al libro como un punto de encuentro entre ideas, experiencias y generaciones. Como parte de las actividades organizadas por la Secretaría de Cultura Jalisco, el público está invitado a participar en una serie de eventos abiertos y gratuitos que se llevarán a cabo en el Ágo-

ra del Ex Convento del Carmen, en el corazón de Guadalajara. A partir de las 18:00 horas, dará inicio un intercambio de libros entre lectores, una actividad diseñada para compartir lecturas favoritas y dialogar sobre lo que vuelve especial a cada una. Las y los asistentes podrán llevar un libro que consideren significativo y, tras compartir brevemente por qué lo es, realizar un intercambio con otras personas interesadas en nuevas lecturas.

Más tarde, a las 19:30 horas, se realizará la charla "El libro como punto de encuentro", en la que participarán voces con

experiencia en la promoción de la lectura desde distintos frentes. Estarán presentes Teresa García de Villa, presidenta de la Asociación de Clubes de Libros de Jalisco; Claudia Rodríguez Castellanos, integrante del club de lectura feminista Las de la intuición; y Mónica Márquez, directora de la Biblioteca del ITESO. La conversación será moderada por el escritor y periodista Jonathan Lomelí.

Con esta sesión, se busca reflexionar sobre la importancia del libro no solo como objeto cultural, sino como una herramienta para la comunidad, el diálogo y la transformación. La

entrada a todas las actividades será libre y abierta al público.

El Ex Convento del Carmen se ubica en Juárez 612, en el Centro de Guadalajara. Las actividades forman parte de la

agenda de Cultura Jalisco para promover la lectura, visibilizar a quienes la fomentan y reconocer el papel de los libros como vehículos de encuentro y construcción colectiva.



MUSEOS

Agenda cultural en vacaciones

Durante las vacaciones de Semana Santa y Pascua, del 15 al 27 de abril, el Gobierno de Jalisco invita a explorar su red de museos estatales, con actividades culturales y científicas en recintos como Jalisco Paseo Interactivo (JAPI), Tequila Lab, el Ex Convento del Carmen, el Museo Cabañas, Guachimontones y varios más que operarán en sus horarios habituales, salvo cinco que cerrarán algunos días. Entre las opciones hay talleres, conciertos infantiles y exposiciones gratuitas en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Teuchitlán y municipios del interior. La cartelera completa puede consultarse en las plataformas de la Secretaría de Cultura de Jalisco.

Gobierno de Jalisco

Invitan a disfrutar de museos en Semana Santa y Pascua

- **Exposición de murales y actividades recreativas forman parte de la agenda**
- **Todos los recintos permanecerán cerrados los lunes**

El periodo vacacional de Semana Santa y Pascua comenzó este lunes y mientras algunos paseantes se preparan para salir de la ciudad y visitar las playas u otros destinos turísticos, para los que se quedan en el Área Metropolitana de Guadalajara, el Gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de Cultura ha puesto a disposición una cartelería cultural en sus museos que promete estar llena de historia y experiencias interactivas.

Del 15 al 27 de abril, los visitantes podrán disfrutar de actividades y exposiciones en los diversos recintos que forman parte de la red estatal de museos.

El Museo Cabañas, que permanecerá abierto de martes a domingo, en un horario de 10:00 a 17:00 horas.

En Zapopan el Museo Jalisco Paseo Interactivo (JAPI) es otra opción clave en vacaciones, con

un total de 90 exhibiciones científicas y una actividad lúdica denominada "creatividad en acción", la cual está programada en tres horarios: 11:00, 13:00 y 15:00 horas, donde se invita a los participantes a poner a prueba su ingenio y creatividad.

En ese mismo recinto, todos los domingos de este mes a las 13:00 horas se contará con una presentación escénica. El 13 de abril se presenta Luis Delgadillo y los Keliguanes con "Folk rock para niños y niñas"; el 20 de abril el Coro Era ofrecerá la puesta en escena "Cantando con Cri Cri"; y el 27 de abril se tendrá el "Concierto de rock para niñas y niños", por parte de Danza Mostr!

Para los amantes del tequila, el Museo Tequila Lab ofrecerá a sus visitantes una experiencia inmersiva que abarca la historia, los procesos de elaboración y la riqueza cultural que rodea a esta bebida mexicana procedente de la planta de agave. Estará abierto con horarios de 11:00 a 19:00 horas.

JAPI y Tequila Lab se localizan en la Av. Central Guillermo González Camarena #750, en la colonia Residencial Poniente.



En Guadalajara, el Ex Convento del Carmen albergará la exposición "Lumbre, Ilustradoras en México" en su librería Mariano Azuela, con acceso gratuito de martes a sábado de 11:00 a 18:00 horas y domingo 10:00 a 14:00 horas.

El Museo de Sitio de Palacio de Gobierno ofrecerá la oportu-

nidad de disfrutar los murales de José Clemente Orozco y las muestras "Mujeres Prominentes Jaliscienses" y "Diálogos abiertos. Artes visuales al estilo Jalisco", en un horario de 10:00 a 17:00 horas de martes a sábado.

El Museo de las Artes Populares, ubicado en una casona del siglo XIX, exhibirá piezas de taracea, hueso, cerería y obsidiana de diversas regiones. Estará abierto en horarios de martes a sábado de 10:00 a 17:00 horas y domingo de 10:00 a 14:00 horas.

En Tlaquepaque, el Museo Regional de la Cerámica reúne obras de los siglos XVIII y XIX en barro bruñido y petatillo, abierto de martes a domingo con horario de 11:00 a 17:00 horas.

Aunque están en el interior del estado, otros espacios a tomarse en cuenta son el Centro Interpretativo Guachimontones, localizado en la zona arqueológica del mismo nombre, el cual se encuentra a sólo 90 minutos de Guadalajara y opera con un horario de 9:00 a 17:00 horas.

La red estatal está compuesta por 13 museos, de los cuales cinco recintos cerrarán algunos días en la Semana Santa. Estos espacios son La Moreña, en La Barca; el

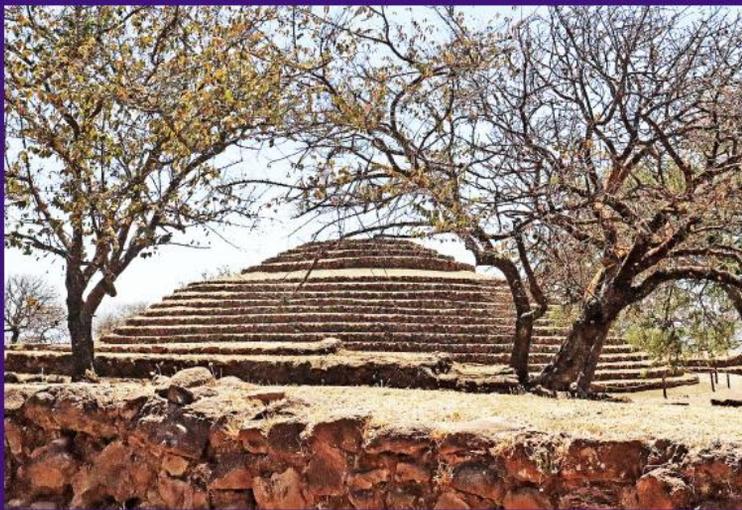
Museo Interpretativo del Paisaje Agavero y la Minería, en Magdalena; el Museo y Centro Regional de las Artes, en Autlán de Navarro; la Casa Taller Literario Juan José Arreola, en Zapotlán el Grande; y el Centro Cultural José de Jesús González Gallo, en Chapala.

En el interior del estado, destaca el Centro Cultural La Moreña, en La Barca, con murales del siglo XIX, y la Casa Taller Literario Juan José Arreola en Zapotlán el Grande, ambos cerrarán el 17 y 18 de abril.

En Magdalena, el Museo del Paisaje Agavero exhibirá la historia de la obsidiana y el agave, con entrada gratuita. Estará abierto de martes a domingo de 10:00 a 15:00 horas, y cerrará el viernes 18 de abril.

Cabe destacar que algunos recintos, como el Centro Cultural José de Jesús González Gallo en Chapala, cerrará del 17 al 20 de abril, mientras que el Museo y Centro Regional de las Artes, en Autlán de Navarro, cerrará del miércoles 16 al domingo 20 de abril.

La Galería Juan Soriano, ubicada en Guadalajara, permanecerá cerrada durante Semana Santa y Pascua.



Recomiendan aprovechar días de Semana Santa en museos estatales

Existen opciones diversas para explorar la riqueza cultural de Jalisco a través de estos espacios, los cuales operarán en sus horarios regulares

Redacción/Quadratin Jalisco

Aquellas personas que permanezcan en el Área Metropolitana de Guadalajara durante el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, del 15 al 27 de abril, tienen como opciones diversas muestras y actividades para explorar la riqueza cultural de Jalisco a través de sus museos, los cuales operarán en sus horarios regulares.

El OPD Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco, de la Secretaría de Cultura invita a explorar espacios con experiencias interactivas, como Jalisco Paseo Interactivo (Japi), o Tequila Lab en Zapopan, exposiciones en el Ex Convento del Carmen en Guadalajara o un viaje al pasado visitando el Centro Interpretativo Guachimontones.

En Zapopan el Museo Jalisco Paseo Interactivo (JAPI), será una opción clave en vacaciones para familias, con 90 exhibiciones científicas y la actividad "Creatividad en acción" a las 11:00, 13:00 y 15:00 horas, para poner a prueba el ingenio y creatividad de las y los participantes.

También todos los domingos de abril, a las 13:00 horas, se contará con



En Zapopan el Museo Jalisco Paseo Interactivo, será una opción clave en vacaciones.

una presentación escénica.

El 13 de abril se presenta Luis Delgadillo y los Keliguanes con "Folk rock para niños y niñas", el 20 de abril el Coro Era ofrecerá la puesta en escena "Cantando con Cri Cri", y el 27 de abril se tendrá el "Concierto de rock para niñas y niños", por parte de Danza Mostr!.

El Museo Tequila Lab ofrece a sus visitantes una experiencia inmersiva que abarca la historia, los procesos de

elaboración y la riqueza cultural que rodea a esta bebida mexicana. Estará abierto con horarios de 11:00 a 19:00 horas.

También ofrecerá una experiencia inmersiva sobre la cultura del agave, de 11:00 a 19:00 horas.

Japi y Tequila Lab se ubican en la Av. Central Guillermo González Camarena #750, en la colonia Residencial Poniente.

En Guadalajara, el Ex Convento del Carmen albergará la exposición

"Lumbre, Ilustradoras en México" en su librería Mariano Azuela, con acceso gratuito de martes a sábado de 11:00 a 18:00 horas y domingo 10:00 a 14:00 horas.

El Museo de Sitio de Palacio de Gobierno ofrecerá la oportunidad de disfrutar los murales de José Clemente Orozco y las muestras "Mujeres Prominentes Jaliscienses" y "Diálogos abiertos. Artes visuales al estilo Jalisco", en horario de 10:00 a 17:00 horas de martes a sábado.

El Museo de las Artes Populares, ubicado en una casona del siglo XIX, exhibirá piezas de taracea, hueso, cerería y obsidiana de diversas regiones. Estará abierto en horarios de martes a sábado de 10:00 a 17:00 horas y domingo de 10:00 a 14:00 horas.

En Tlaquepaque, el Museo Regional de la Cerámica reúne obras de los siglos XVIII y XIX en barro bruñido y petatillo, abierto de martes a domingo con horario de 11:00 a 17:00 horas.

El Centro Interpretativo Guachimontones, en Teuchitlán, abrirá de 9:00 a 17:00 horas.

La red estatal está compuesta por 13 museos, de los cuales cinco recintos cerrarán algunos días en la Semana Santa.

Estos espacios son La Moreña, en La Barca; el Museo Interpretativo del Paisaje Agavero y la Minería, en Magdalena; el Museo y Centro Regional de las Artes, en Autlán de Navarro; la Casa Taller Literario Juan José Arreola, en Zapotlán el Grande; y el Centro Cultural José de Jesús González Gallo, en Chapala.

Marta Arizmendi, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso

La legisladora agradeció la confianza depositada en su persona y afirmó que asumirá esta responsabilidad desde el 1 de mayo

Redacción/Quadratin Jalisco

Para elegir a la nueva Mesa Directiva para el Segundo Periodo Ordinario, en el Congreso de Jalisco se llevaron a cabo las votaciones.

Con 31 votos a favor, se determinó que la diputada Marta Estela Arizmendi Fombona sea la nueva presidenta del periodo que comprende del 1 de mayo al 31 de octubre del presente año.

Durante su intervención, la legisladora agradeció la confianza depositada en su persona y afirmó que asumirá esta responsabilidad "con la firme decisión de mantener un diálogo plural, permanente e incluyente. Siempre estaré abierta a escuchar a todas las fuerzas políticas".

Asimismo, reiteró su compromiso de "trabajar con profesionalismo, responsabilidad y con la frente en alto, representando al Congreso con dignidad, como lo merece el



Congreso de Jalisco

La diputada aseguró que mantendrá un diálogo plural con todas las fuerzas políticas.

31

votos a favor determinaron el nuevo encargo de la diputada

pueblo de Jalisco". Añadió que esta encomienda no se trata de una sola persona, sino de representar con seriedad a un poder del estado, lo cual, dijo, "exige capacidad, entrega, mucha responsabilidad e institucionalidad".

Con esta designación, se da paso al

“ Con la firme decisión de mantener un diálogo plural, permanente e incluyente. Siempre estaré abierta a escuchar a todas las fuerzas políticas **”**

Marta Estela Arizmendi

inicio de un nuevo periodo legislativo que buscará fortalecer el trabajo parlamentario a través del consenso y el respeto a la pluralidad.

Falta coordinación en 'Pulsos de Vida'

MARIANA QUINTERO

Ismael Ramirez

Por las agresiones que recibió de su pareja, Alma portaba el dispositivo de geolocalización llamado "Pulso de Vida" y contaba con medidas de protección vigentes, mecanismos que fueron activados por autoridades de Guadalajara.

Tras encontrarse con su agresor en Tlaquepaque, echó mano del aparato, sin embargo, las autoridades no le brindaron auxilio.

"Estaba demasiado tomado el señor, empezó a ponerse muy agresivo y empezó a decirme que si no me iba, me iba a matar y empezó a quererme agredir. Fue cuando yo aprieto el 'Pulso de Vida' y me dicen que no me podían asistir porque yo estaba en Tlaquepaque y el 'Pulso de vida' era de Guadalajara", relató.

"A mí nunca me dijeron que nomás podía ser en Guadalajara. Entonces imagínate, no podía ir yo a Zapopan, Tlaquepaque o Tonalá porque si ahí me tocaba (coincidir) con ese señor, pues no me iban a asistir", reprochó.

Una historia similar contó Rebeca, residente de Zapopan,

quien teme encontrarse con su agresor en otro Municipio.

"Yo le comentaba eso a los policías: 'Yo soy de Zapopan, sé que el agresor vive en Tlaquepaque y si me lo encuentro en Guadalajara, ¿me va a servir el 'Pulso de Vida'?'. Me dijeron que no, que si me encontraba en otro lado tenía que llamar al 911 y decir que es un Código Violeta", lamentó.

El "Diagnóstico sobre el uso de dispositivos de geolocalización para la protección y prevención de la violencia contra las mujeres", realizado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en la pasada Administración estatal, concluyó que, de acuerdo con usuarias, faltaba mejorar la interconexión y vinculación entre todas las instancias del Municipio y del Gobierno estatal para mejorar la capacidad de respuesta policial.

El documento también expone la necesidad de intensificar las acciones dirigidas a atender a las personas agresoras, a fin de cerrar el ciclo de violencia y garantizar que las víctimas tengan derecho a vivir libres de abusos.

POR INCENDIOS FORESTALES

Desactivan alertas para siete municipios

A partir de las 16 horas de ayer la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) desactivó dos alertas atmosféricas que afectaron a siete municipios: Mascota, Talpa, Mixtlán, Atenguillo, Guachinango, Cabo Corrientes y Tomatlán.

Una de ellas comenzó el viernes a las 19 horas debido a un incendio forestal que afectó a Mascota, Talpa, Mixtlán, Atenguillo y Guachinango.

Después, a partir de las 9:30 horas del sábado, se activó otra en Cabo Corrientes y Tomatlán también por un incendio forestal. En ambos municipios se focalizó en las localidades de El Tuito, Tecomata, Bioto, El Tigre, San Rafael de Moreno, Tequesquite, El Tule y Gargantillo.

Ambas medidas se tomaron para evitar daños a la salud de la población de zonas aledañas a siniestros forestales, de acuerdo con la Semadet.

Por otro lado, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) y la Unidad de Manejo de Fuego precisaron que este domingo atendían al menos ocho incendios: tres de carácter forestal y cinco no forestales.

Un incendio forestal se localizó en el paraje Los Desmontes, en Quitupan; otro en Piedras Niñas, en San Gabriel, y uno más en La Jolliquera, en Tamazula de Gordiano. Los otros incendios se reportaron en Lagos de Moreno, Ocotlán y, de nuevo, Tamazula.

Ambas unidades también reportaron el control de cuatro incendios: uno forestal ubicado en el paraje Los Cazos, en Mazamitla, y otro del mismo tipo en Montelongo, en Tuxpan. Los dos restantes fueron incendios no forestales: uno en el vertedero de Picachos, en Zapopan, y el otro en Agua de Encino, en San Gabriel.

Para la atención de los incendios referidos ayer se desplegó a, al menos, 245 combatientes forestales, 15 elementos de staff y al menos 50 vehículos de apoyo.

Suben hasta 50% rentas en ZMG en 5 años

MURAL / STAFF

En algunas áreas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) los precios promedio de la renta de vivienda han subido hasta 50 por ciento en los últimos cinco años.

Por ejemplo, en Zapopan Noreste, que abarca colonias como Nuevo México, Jardines del Valle, Valle Imperial y Tabachines, las rentas de vivienda promediaban 10 mil 682 pesos mensuales en enero-febrero de 2020, mientras que en el mismo periodo de este año se ubicaron en 16

mil 43 pesos, un aumento del 50 por ciento, de acuerdo con datos de Index Inmuebles24.

En la zona Minerva, que comprende colonias como Providencia, Vallarta San Jorge e Italia Providencia el promedio de las rentas pasó de 11 mil 847 pesos al mes en enero-febrero de 2020 a 17 mil 703 pesos en el mismo lapso de 2025, 49 por ciento más.

En la zona Guadalajara Centro, que incluye colonias como la Americana, Lafayette y Santa Tere, los costos de las rentas promediaban 11 mil 572 pesos al mes en el primer bimestre de 2020, mientras que para enero-febrero de este año llegaron a 16 mil 485 pesos, un aumento de 42 por ciento.

POR LAS NUBES

Precios promedio de la renta de vivienda en la Zona Metropolitana de Guadalajara en enero-febrero del 2020 y del 2025.

ZONA	RENTA MENSUAL 2020	RENTA MENSUAL 2025	VAR.
Zapopan Noreste	\$10,682	\$16,043	50%
Minerva	\$11,847	\$17,703	49%
Centro	\$11,572	\$16,485	42%

Fuente: Index Inmuebles24.

Diputados del Congreso de Jalisco han realizado consultas con ciudadanos, expertos y autoridades municipales con el fin de elaborar una iniciativa para crear la Ley de Rentas del Estado de Jalisco, que regule el precio del alquiler de la vivienda en la entidad.

En ZMG tres de cada 10 propiedades están en renta, superando incluso a CDMX, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) Capítulo Guadalajara.



610972000313

Tlajomulco arranca su operativo por Semana Santa

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la finalidad de salvaguardar la integridad, la seguridad y el patrimonio de los ciudadanos que viven o transitan por el municipio, como parte del operativo interinstitucional de Semana Santa 2025 que dio inicio el pasado viernes 11 de abril, diversas dependencias del Gobierno de Tlajomulco se encuentran realizando recorridos de vigilancia sobre distintos puntos para evitar situaciones negativas.

También se cuenta con el apoyo de la Unidad Estatal de Protección Civil y

Bomberos, así como del agrupamiento Ocelotes de la Policía Vial, la Policía del Estado, la Policía Estatal de Caminos, la Policía Metropolitana, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional.

Los Oficiales de Protección Civil y Bomberos estarán realizando recorridos de vigilancia sobre las vialidades más importantes del municipio para detectar cualquier riesgo que exista para los automovilistas sobre Carretera a Chapala, Carretera a Morelia, Circuito Metropolitano Sur/Circuito Metropolitano Vicente Fernández Gómez. Con el objetivo de proteger

el patrimonio natural del municipio, se implementó un operativo interinstitucional para la prevención de incendios forestales y urbanos en el Cerro Viejo y el bosque de La Primavera, así como en la zona Valle de Tlajomulco.

Como parte de este operativo, se están realizando recorridos de prevención en las zonas boscosas del municipio para exhortar a los visitantes a que no enciendan fogatas o detectar algún incendio, adicionalmente se establecieron módulos de seguridad en los ingresos por parte de las diferentes dependencias de atención de emergencias.



Se realizan recorridos en puntos conflictivos para salvaguardar a la población.

7

Tlajomulco

Arranca operativo vacacional de Semana Santa y Pascua

• **El gobierno municipal exhorta a la población a atender las medidas de seguridad**

Con el inicio del periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, el Gobierno de Tlajomulco puso en marcha un operativo interinstitucional con diversas dependencias para salvaguardar la integridad, la seguridad y el patrimonio de los ciudadanos que viven o transitan por el municipio.

En dicho operativo participan la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, Protección Civil y Bomberos y Servicios Médicos Municipales, pero además se cuenta con el respaldo de la Unidad Estatal de Protección

Civil y Bomberos, así como del agrupamiento Ocelotes de la Policía Vial, la Policía del Estado, la Policía Estatal de Caminos, la Policía Metropolitana, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional.

Entre las acciones dispuestas para prevenir situaciones de riesgo, se incluyen recorridos de vigilancia en distintas zonas del territorio. Los elementos de Protección Civil y Bomberos, por ejemplo, tienen la orden de recorrer las vialidades más importantes del municipio para detectar cualquier punto de riesgo y auxiliar a los automovilistas en caso de algún percance, tales como carretera a Chapala, carretera a Morelia, Circuito Metropolitano Sur y Circuito Metropolitano Vicente Fernández Gómez.

Las dependencias también harán recorridos hacia el interior de las zonas boscosas de Cerro Viejo, bosque de La Primavera, así como en la zona Valle de Tlajomulco, con la finalidad de prevenir incendios forestales y que estos lleguen a la mancha urbana.

En ese sentido, el Ayuntamiento de Tlajomulco lanzó un exhorto a los visitantes para que no enciendan fogatas y que reporten los incendios en caso de detectarlos. La Fiscalía Ambiental y la dirección de Gestión del Medio Ambiente de Tlajomulco, así como las dependencias de atención a emergencias establecieron módulos de seguridad en los ingresos a las áreas boscosas.

El director de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, Sa-
lomón Molina Zamora hizo una

invitación a las personas que acostumbran visitar zonas boscosas en esta temporada, para que "no vayan a encender fogatas para cocinar alimentos, sino que procuren llevar alimentos que no se necesiten cocinar. Además, es importante traer un celular con datos para cualquier situación".

La inspección también se extenderá a los siete balnearios localizados en el municipio para que se respeten las medidas de seguridad.

La Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco dispuso de 430 oficiales, a bordo de 59 patrullas y 23 motocicletas. Elementos y cadetes de la corporación realizarán vigilancia en instituciones bancarias, plazas comerciales, corredores gastronómicos, plazas públicas y tianguis.

Por parte de Protección Civil y Bomberos se destinó a 54 oficiales, entre bomberos y brigadistas forestales, a bordo de 10 vehículos, entre pipas, camionetas tipo pickup y un razzr. También se cuenta con apoyo de un helicóptero para apoyar las labores de combate en caso de que se registren incendios en zonas forestales. Servicios Médicos Municipales dispuso de 15 paramédicos por turno, a bordo de seis ambulancias y tres motocicletas por día.

Se instalaron tres puntos de auxilio: el primero sobre la avenida Ramón Corona, entre la avenida López Mateos Sur y Camino Real a Colima. El segundo en carretera a Chapala a la altura del retorno de la Arena VFG y el tercero en el Malecón de Cajititlán.

Renuevan la Unidad de Acopio y Salud Animal en Tlajomulco

• Quirino busca convertir al municipio en referente nacional en rescate de animales

El Gobierno de Tlajomulco busca convertirse en un referente nacional en el rescate de animales silvestres y para ello destinó una inversión aproximada de 8 millones de pesos en la renovación integral de la Unidad de Acopio y Salud Animal (UNASAM), la primera y única en su tipo a nivel nacional que depende directamente de un municipio.

El objetivo de esta intervención es fortalecer la atención médica, el resguardo temporal y el bienestar de las especies rescatadas, garantizando un trato digno, profesional y responsable.

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, dijo que este no es el único proyecto, pues tiene previsto la apertura de un "laboratorio de especies" en el que se invitará a niños y niñas para sensibilizarlos en el cuidado de los animales.

Resaltó que la inversión no sólo representa una mejora del espacio físico de la UNASAM,



sino el compromiso de su gobierno con la biodiversidad y con las futuras generaciones. Recordó que en esta unidad, localizada en San Sebastián el Grande, se han rescatado más de 10 mil ejemplares desde el 2017.

Por su parte, el director de la Unidad de Acopio y Salud Animal, Luis Alberto Cayo Cervantes, reconoció el esfuerzo institucional que ha permitido posicionar a Tlajomulco como referente nacional en el manejo de fauna silvestre.

El municipio informó que actualmente el 80 por ciento de

los animales rescatados por la UNASAM son reintegrados con éxito a sus hábitats naturales. Tan solo en el primer trimestre de este año, se rescataron 300 ejemplares de distintas especies, entre ellas tigrillos, serpientes y aves.

Durante el evento, el director general del Organismo Público Descentralizado del Bosque la Primavera, Gabriel Vázquez Sánchez, se sumó al reconocimiento de las acciones emprendidas por el presidente municipal en beneficio de la fauna y el medio ambiente.



INSTALACIONES. Con una inversión estimada de 8 millones de pesos, el Gobierno de Tlajomulco inició las obras para la renovación integral de la Unidad de Acopio y Salud Animal.

Inician obras de renovación de la Unidad de Acopio y Salud Animal

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión estimada de ocho millones de pesos, el gobierno municipal de Tlajomulco inició las obras para la renovación integral de la Unidad de Acopio y Salud Animal (UNASAM).

El objetivo de esta intervención es fortalecer la atención médica, el resguardo temporal y el bienestar de las especies rescatadas, garantizando un trato digno, profesional y responsable.

Así lo explicó el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, quien habló sobre el compromiso y el trabajo del personal de esta unidad, ubicada en San Sebastián el Grande, donde desde 2017 se han rescatado más de 10 mil ejemplares.

“Que haya muchos años más para la UNASAM. De verdad, de corazón, buscamos ahora que tengan condiciones más aptas, pero esto solo es el principio, como me comprometí con Cayo. Viene una inversión de ocho millones de pesos para que tengan ya las instalaciones como se debe, pero vamos a seguir avanzando, porque hay un proyecto para luego hacer un laboratorio de especies donde invitemos a nuestras niñas y niños de todo el municipio, para que se sensibilicen en el cuidado de los animales. Que sepan

El municipio de Tlajomulco invierte 8 millones de pesos en esta obra que realiza una importante labor; se han rescatado 10 mil animales



Con estas obras se fortalecerá la atención médica y el rescate temporal de los ejemplares.

cómo cada ejemplar contribuye a nuestro ecosistema y cómo debemos comprometernos con nuestra fauna.

Esa es la siguiente etapa. Espero que en el presupuesto del próximo año podamos aterrizarla. Hay Unidad de

Rescate de Fauna Silvestre para muchos, muchos años, porque queremos seguir siendo un ejemplo nacional”.

Aseguró que esta renovación no solo representa la mejora de un espacio físico, sino también el fortalecimiento de un compromiso con la biodiversidad y con las futuras generaciones. Por su parte, el director de la Unidad de Acopio y Salud Animal, Luis Alberto Cayo Cervantes, reconoció el esfuerzo institucional que ha permitido posicionar a Tlajomulco como referente nacional en el manejo de fauna silvestre.

“Para mí es un día muy, muy importante. Son ocho años de trabajo con un gran equipo que está al pendiente mañana, tarde y noche, 24 horas, sábados, domingos y días festivos, para tratar de solucionar cualquier problema que pueda surgir”, expresó.

Actualmente, el 80 por ciento de los animales rescatados por esta unidad son reintegrados con éxito a sus hábitats naturales. Tan solo en el primer trimestre de este año, se logró rescatar a 300 ejemplares de distintas especies, entre ellas tigrillos, serpientes y aves.

Hay en Laguna de Cajititlán entre 46 y 200 veces arriba del límite

Tiene Cají elevados coliformes fecales

Representan estos un riesgo para la salud humana, flora o fauna

MAGGIE URZÚA

La contaminación por patógenos en la Laguna de Cajititlán disminuyó en los últimos cinco años, pero mantiene niveles por encima de la Norma Mexicana NMX-AA-042.

Es en el rubro de coliformes fecales donde los indicadores se ubican entre 46 y 200 veces arriba del límite máximo permisible.

La Comisión Estatal del Agua (CEA) realizó la última medición en septiembre del 2024. Tomaron muestras de cuatro puntos: San Miguel Cuyutlán, San Juan Evangelista, el centro de la laguna y San Lucas Evangelista.

Fue en la planta de San Miguel donde se obtuvieron 46 mil coliformes como número más probable (NMP) por cada 100 mililitros (NMP/100 ml). La NMX-AA-042 establece como niveles permisibles mil coliformes por cada 100 mililitros al mes y 2 mil coliformes diarios.

Los niveles aumentaron respecto a la reciente medición de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en agosto del 2020. El registro en el punto de entrada a la laguna fueron 21 mil 430 coliformes por cada 100 ml.

Reprobados

Los indicadores se ubican por arriba del límite máximo permisible:

Laguna de Cajititlán	46,000 NMP/100 ml**
Río Santiago	46'000,000 NMP/100 ml
Laguna de Zapotlán	46,000 NMP/100 ml
Niveles óptimos	1,000 NMP/100 ml diarios; 2,000 NMP/100 ml diarios*

*Norma Mexicana NMX-AA-042

**Número más probable por cada 100 mililitros



La Comisión Estatal del Agua realizó la última medición en septiembre del 2024.

No obstante, ambos análisis quedan debajo de los dos picos en los últimos ocho años: en 2019 fueron 241 mil 960 coliformes como NMP/100 ml; en 2017 Conagua reportó 173 mil coliformes. Ambas muestras se tomaron en la entrada del vaso lacustre.

Sin embargo, Conagua dejó de medir a Cajititlán desde 2020; los únicos datos

actualizados son de la dependencia estatal.

OTROS CUERPOS

El Río Santiago registra 46 millones de coliformes fecales como NMP/100 ml, muestra el estudio de la CEA de septiembre del 2024. El punto que los arrojó fue el cruce con el Río Zula en la Carretera Guadalajara-La Barca.

Por su parte, en la Lagu-

na de Zapotlán encontraron en 2024 niveles de 46 mil.

De acuerdo con la Norma Oficial Mexicana, los coliformes son un tipo de contaminantes patógenos y parasitarios presentes en microorganismos, huevos y quistes que se vierten junto con las aguas residuales.

"Representan un riesgo a la salud humana, flora o fauna", acota la NMX-AA-042.



Llega a Tlaquepaque la exposición de arte inclusivo “Pinceladas del corazón”

- Las piezas fueron elaboradas por personas con algún tipo de discapacidad

Como parte de las actividades que celebran el mes del niño, en el Centro de Atención al Turista (CAT) de San Pedro Tlaquepaque se presenta la exposición de arte inclusivo “Pinceladas del corazón”, en la que participan 29 artistas plásticos con discapacidad. La exhibición estará vigente hasta el 30 de abril.

El director de Desarrollo Artesanal y Turismo del gobierno de Tlaquepaque, Arwin Armando Matanael Ramos Casas, comentó que esta exposición es impulsada por el colectivo Errantes de la Cultura, cuyo objetivo es abrir espacios para el talento de personas que viven bajo esta circunstancia de vida, pues todos tienen derecho a disfrutar de la recreación, del arte y

del turismo inclusivo. El funcionario destacó que las obras que forman parte de la exposición fueron elaboradas por personas de entre 11 y 30 años que presentan algún tipo de discapacidad, como síndrome de Down, autismo, entre otras; así como también por representantes del voluntariado de la paz y de la cultura de la ONU en Jalisco.

Ramos Casas dijo que la exposición se compone de 56 piezas que fueron hechas a base de pintura plástica en la que sobresalen texturas de relieves, para que las personas con discapacidad visual puedan tocarlas y apreciarlas.

Recordó que el ingreso al Centro de Atención al Turista es gratuito, por lo que los interesados en asistir a conocer la exposición deberán acudir a calle Del Ejército número 15, centro de San Pedro Tlaquepaque de 09:00 a 20:00 horas.

Reúne Tlaquepaque Pinceladas del corazón, exposición de arte inclusivo

Redacción/Quadratin Jalisco

Como parte de las actividades a realizadas en San Pedro Tlaquepaque durante el mes del niño, se presenta la exposición de arte inclusivo Pinceladas del corazón en el Centro de Atención al Turista (CAT) donde 29 artistas plásticos, en su mayoría personas con alguna discapacidad estarán exponiendo sus obras hasta el 30 de abril.

Arwin Armando Matanael Ramos Casas, director de Desarrollo Artesanal y Turismo del actual gobierno señaló que dicha exposición se genera por parte del colectivo Errantes de la Cultura y tiene como objetivo abrir espacios para el talento de personas con discapacidad, puesto que todas las personas con alguna condición de vida tienen derecho a disfrutar de la recreación, del arte y del turismo inclusivo.

El funcionario agregó que las obras

Estas piezas fueron realizadas en su mayoría por personas con alguna discapacidad; se exponen en el Centro de Atención al Turista



La exposición ofrece un espacio a talentosos artistas del municipio.

que forman parte de la exposición estuvieron a cargo de personas de entre 11 y 30 años con algún tipo de discapacidad como síndrome de Down, autismo, entre otras; así como también representantes del voluntariado de la paz y de la cultura de la ONU en Jalisco.

Ramos Casas resaltó que en total son 56 obras hechas a base de pintura plástica las que se estarán mostrando durante todo el mes, piezas que fueron creadas con texturas de relieves para que las personas con discapacidad visual puedan tocarlas y apreciarlas.

Finalmente, el funcionario dijo que el ingreso al Centro de Atención al Turista es gratuito, por lo que los interesados en asistir a conocer la exposición deberán acudir a calle Del Ejército número 15, centro de San Pedro Tlaquepaque de 09:00 a 20:00 horas.

Tlaquepaque activa operativo vacacional

Redacción/Quadratin Jalisco

Del 13 al 28 de abril y con el objetivo de salvaguardar la integridad de los ciudadanos y turistas durante el periodo vacacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque informa que tiene listo el Operativo de Seguridad Semana Santa y Pascua 2025.

Para reforzar estas acciones se contará con la participación de 208 elementos de seguridad pública, 41 bomberos y 22 elementos de Servicios Médicos Municipales. Durante estas fechas se incrementa significativamente la afluencia de visitantes,

tanto nacionales como extranjeros, especialmente en zonas turísticas, espacios de recreación, centros comerciales, parques, instituciones bancarias y en la Nueva Central Camionera, por lo que el Gobierno Municipal ha dispuesto un despliegue coordinado entre las áreas de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, y Servicios Médicos, informó el municipio en un comunicado.

El operativo contempla el reforzamiento de la vigilancia en diversos puntos estratégicos, entre ellos:

- Nueva Central Camionera
- Vías rápidas, como es Carretera Libre a Zapotlanejo, en el tramo comprendido entre Avenida Lázaro Cárdenas y Avenida Hipódromo,



Gobierno de Tlaquepaque

Estas dos semanas se reforzará la seguridad en distintos puntos.

colindante con el municipio de Tonalá. En esta zona estarán desplegados los agrupamientos Cobras y Jaguares para brindar apoyo inmediato ante cualquier eventualidad.

En el Centro Histórico, catalogado como Pueblo Mágico, se aumentará la presencia de elementos de seguridad para garantizar la protección física y patrimonial de visitantes y residentes.

En cuanto a los centros comerciales,

se implementará una vigilancia especial en los principales puntos de recreación, tales como:

- Plaza Comercial Río Nilo
- Plaza Comercial Viva
- Plaza Comercial Las Fuentes
- Plaza Comercial Espacio
- Plaza Comercial Sur Uno
- Plaza Comercial Unisur
- Plaza Comercial Conchitas
- Plaza Comercial Centro Sur



Los Altares de Dolores: Una tradición llena de significado

Un recorrido por los Altares de Dolores en el Museo de las Artes Populares y en Museo Regional de la Cerámica

Francisco Armenta
metropoli@cronica.com.mx

Los Altares de Dolores, también conocidos como “incendios”, se montan el Viernes de Dolores, el viernes anterior al Domingo de Ramos, para honrar el dolor de la Virgen María ante la muerte de Cristo.

Esta tradición, profundamente arraigada en los hogares jaliscienses, reinterpreta objetos cotidianos y les otorga significados místicos.

En el altar los objetos cotidianos adquieren significado místico: Vajillas, esferas de estaño y papel picado se transforman en elementos simbólicos que evocan la pasión y el sacrificio de Cristo.

Al visitar los altares, el público se involucra en un ritual que invita a la reflexión y la contemplación. La pregunta: “¿Ya lloró la Virgen?”, es respondida con la oferta de bebidas simbólicas, como agua de limón con chía, que representa el amargor de la Pasión, o jamaica, que simboliza la sangre de Cristo.

Y las empanadas de vigilia acompañan las bebidas y completan la experiencia sensorial y espiritual.

Los Altares de Dolores son una tradición que perdura en la memoria y el corazón de los jaliscienses. Esta celebración es un testimonio de la rica herencia cultural y religiosa de la región, y una oportunidad para reflexionar sobre la fe y la espiritualidad.

En Guadalajara y Tlaquepaque

Las exhibiciones, gratuitas y abiertas al público hasta el 20 de abril, están montadas en el Museo de las Artes Populares (Guadalajara) y el Museo Regional de la Cerámica (Tlaquepaque), espacios que fusionan arte, ritualidad y memoria colectiva.

En el Museo de las Artes Populares (Centro Histórico de Guadalajara) se expone un altar elaborado por el ceramista tonalteca Saúl Soto, el maestro en metal repujado Ezequiel Barba, y la carpintera Ana Lilia Mora, con piezas de los coleccionistas Teresa Falcón y Consuelo Camberos.

La instalación despliega símbolos como las leticias y truenos de venus, flores que, al no requerir agua, evocan la inmor-



Altar de Dolores en el Museo de las Artes Populares, Guadalajara.



Museo Regional de la Cerámica, Tlaquepaque.

talidad, así como nacidos (semillas germinadas que simbolizan resurrección).

En Tlaquepaque, el Museo Regional de la Cerámica presenta un altar curado por el gestor cultural Jorge Ortega, con la colaboración del historiador Francisco Larios, la artesana Karla Sahagún y el Consejo de Crónica de San Pedro Tlaquepaque.

La pieza central es una Virgen Dolorosa creada por Pepe Hernández, referente de las artes populares jaliscienses.

ALTARES DE DOLORES Museo de las Artes Populares

San Felipe #211, Guadalajara
En exhibición hasta el 20 de abril (Martes a sábado)

11:00 a 17:00 h
Entrada libre

Museo Regional de la Cerámica

Independencia #237, Tlaquepaque
En exhibición hasta el 20 de abril (Martes a domingo)
11:00 a 17:00 h
Entrada libre

Colectivo de búsqueda halla cuerpo de mujer en casa abandonada

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

El cuerpo de una mujer fue encontrado en el interior de una vivienda abandonada de la colonia Romita, en San Pedro Tlaquepaque, luego de que un colectivo de búsqueda de personas desaparecidas recibiera una denuncia anónima a través de sus redes sociales.

Integrantes del colectivo Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros informaron que mediante su cuenta de TikTok una persona los contactó para advertirles sobre una persona enterrada en el predio, por lo que acudieron al lugar a investigar.

De acuerdo con los activistas, la finca se encuentra en aban-

dono y llena de escombros; los activistas hicieron los trabajos necesarios y confirmaron un punto positivo, por lo que comenzaron a escarbar hasta dar con la víctima.

El cuerpo de la mujer todavía tenía tejido, por lo que presumen que no tenía mucho tiempo de haber sido privada de la vida; vestía una pantiblusa color rojo, short floreado, y usaba una pulsera con el nombre de "Jared" en su mano izquierda, otra con unos ojos, un pants azul con franjas blancas a los lados y unos tenis Panam color azul marino.

Personal del Servicio Médico Forense se hizo cargo del levantamiento del cuerpo para lle-

varlo a sus instalaciones, realizar la autopsia de ley y en espera de que sea identificado y reclamado por sus familiares.

Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros hizo un llamado a la ciudadanía para que continúen brindando información a activistas sobre lugares donde podría haber restos humanos enterrados, para que las familias puedan tener certeza del destino de sus seres queridos y darles el último adiós.

El trabajo de los colectivos de búsqueda ha sido fundamental en el hallazgo de víctimas de desaparición en el estado, con la atención de reportes anónimos a través de sus redes sociales. ■

CLAVES

Ubicación

La vivienda se encuentra en estado de abandono y llena de escombros en la colonia Romita, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Victima

Según activistas, la fallecida tenía una pantiblusa y blusa de manga larga color rojo, un short floreado, una pulsera con el nombre de "Jared" y otra con ojos.

Instalan señalética de la iniciativa "Senderos Solidarios"

Mejora el ITESO su entorno

Buscan identificar los problemas de infraestructura y seguridad

MURAL / STAFF

Con el objetivo de identificar los problemas de infraestructura y seguridad que se presentan en los espacios públicos ubicados en torno al ITESO, la institución convocó a colonos de la zona del campus para participar en la iniciativa "Senderos Solidarios".

El ITESO desarrolla este programa en colaboración con el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, así como con las personas que habitan, transitan, estudian y trabajan en los alrededores del centro universitario.

La actividad para instalar señalética en Senderos Solidarios se llevó a cabo en cinco rutas que partieron desde las colonias Haciendas de San José, Parques de Santa María y Parques del Bosque y desde Tec Milenio (por Periférico Sur) y la Universidad del Valle de México (UVM) Campus Guadalajara Sur.

Con ayuda de estenciles se señalaron las banquetas de los alrededores con las leyendas de "Entorno ITESO" y "Senderos Solidarios", además de que se colocaron pendones con las leyendas: "Mantente alerta, pon atención a tu alrededor", "Cuando caminamos juntos, caminamos seguros" y "Nos unimos para protegernos".

A través de un comunicado, el ITESO destacó la importancia del trabajo en conjunto con las y los vecinos, ya que se realizaron recorridos exploratorios previos a estas actividades, con el fin de que estas acciones ayuden a apropiarse del espacio público.

"Este proyecto es un trabajo de años, es un proceso muy horizontal de construcción colaborativa con los vecinos. Hubo una serie de talleres, recorridos y marchas exploratorias previas (...) Estas rutas en las que coincidimos todos, si caminamos y nos apropiamos de ellas, todos estaremos más seguros", explicó Guillermo Rosas Bellido, director de la Oficina de Relaciones Institucionales (ORI) del ITESO.

Este fue el primero de los cuatro pasos que se tienen contemplados en el proyecto. En el segundo se espera que



■ Busca Universidad mejorar el espacio público en torno al campus.



■ Cuenta iniciativa con la participación de colonos.

el Ayuntamiento de Tlaquepaque atienda los reportes que se notaron en las marchas exploratorias. El tercer paso es convocar a mesas de trabajo entre las autoridades y las y los vecinos para dialogar sobre las soluciones de los problemas, y el cuarto es continuar con los reportes diarios por medio de canales de WhatsApp abiertos para ese fin.

Se espera que este programa ayude a que las personas que habitan y transitan esta zona puedan estar atentos y detectar situaciones de peligro para que puedan ser reportadas y atendidas.

"Además de que el Ayuntamiento proporcione los medios y realice las actividades de reparación, cuidado o lo que toque, también se construye un vínculo de solidaridad para que esos senderos realmente sean seguros y que los vecinos estén atentos a situaciones que puedan ser peligrosas, como venta de droga, riñas constantes o ingestión de alcohol en la vía pública. Todos esos elementos que no son de infraestructura, pero puedan ser negativas o peligrosas, los vecinos los puedan reportar", mencionó Nilda Córdova Maldonado, coordinadora de Vinculación del ITESO.

Senderos Solidarios en uno de los proyectos de Entorno ITESO que busca construir una confianza entre las y los colonos que habitan los alrededores de la universidad, así como la mejora de la seguridad vial.

¿Qué es Senderos Solidarios?

Es una iniciativa de Entorno ITESO, programa con el que la institución, en conjunto con el Ayuntamiento de Tlaquepaque y las personas que habitan, transitan, estudian y trabajan en los alrededores del campus buscan mejorar los espacios públicos de su entorno.

¿Quiénes participaron?

Tanto en la convocatoria de esta iniciativa como en las brigadas participaron:

- Ayuntamiento de Tlaquepaque
- Mesa directiva de Haciendas de San José
- Mesa directiva de Parques de Santa María
- Mesa directiva de Paisajes del Tesoro
- UVM Campus Guadalajara Sur
- Club Deportivo Bancario de Guadalajara
- Livup, residencia estudiantil

Guillermo Rosas Bellido, Académico del ITESO

Este proyecto es un trabajo de años, es un proceso muy horizontal de construcción colaborativa con los vecinos. Hubo una serie de talleres, recorridos y marchas exploratorias previas (...) Estas rutas en las que coincidimos todos, si caminamos y nos apropiamos de ellas, todos estaremos más seguros.



■ Colocan pendones para invitar a ciudadanos a prestar atención a su alrededor.

Hallan cuerpo de un vecino

Colonos informaron que la víctima era persona tranquila en la Buenos Aires

MURAL / STAFF

En un nuevo crimen ocurrido en las faldas del Cerro del Cuatro, en Tlaquepaque, un hombre murió tras ser agredido en la Colonia Buenos Aires, cerca de donde hace unos días ocurrieron otros asesinatos.

La víctima fue identificada como Carlos y era vecino de la zona.

La Policía del Municipio recibió el reporte del hallazgo a las 7:42 horas, en la esquina de Facundo de Quiroga y Rafael de Sobremontes, aunque no se pudieron apreciar lesiones de algún disparo o arma blanca.

El afectado, quien tenía alrededor de 30 años, sin embargo, parecía tener una herida en la cabeza provocada por un golpe.

En la revisión que hicieron, los técnicos en urgencias médicas advirtieron que la muerte no era

reciente, sino que probablemente había ocurrido en la madrugada. Nadie de la cuadra, no obstante, escuchó nada.

Los vecinos describieron al fallecido como una buena persona que no se metía con nadie.

“Yo diario lo veía bien tranquilo. Pasaba el muchachillo y saludaba, pasaba por aquí”, dijo uno de ellos.

Tlaquepaque fue escenario de otros dos hechos violentos.

Uno fue descubierto en la Colonia Artesanos, donde la víctima fue un joven de 25 años al que le dispararon.

Las autoridades informaron que el caso les fue reportado poco antes de las 2:40 horas, luego de que la víctima llegó a su casa en Acueducto y Plateros y se recostó, aparentemente lesionado.

El otro hecho se dio a las 19:45 horas del sábado en El Refugio y El Rosario, en la Colonia El Refugio.

Ahí un hombre de 25 años falleció tras ser baleado, mientras que una mujer de 17 resultó lesionada.

ENCUENTRA COLECTIVO RESTOS

Miembros del Colectivo Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros hallaron cerca de las 15:40 horas de ayer restos humanos enterrados en la jardinera de una finca abandonada, la cual está ubicada en el cruce de las calles Gorrión y Durazno, en la Colonia Romita, en San Pedro Tlaquepaque. **Staff**

LUZ DE ESPERANZA

Colocan 1,200 cédulas en avenida Chapultepec

El colectivo Luz de Esperanza colocó ayer mil 200 cédulas de búsqueda de personas desaparecidas en las inmediaciones de avenida Chapultepec, en Guadalajara.

El vocero de la agrupación, Héctor Flores González, anticipó que esta semana realizarán más acciones de búsqueda.

“Hoy realizamos pega de cédulas en avenida Chapultepec y avenida La Paz. Fueron alrededor de mil 200 cédulas las colocadas y mañana lunes comenzamos con búsquedas en cerro del Cuatro”, explicó.

El buscador precisó que las acciones que comenzarán este 14 de abril se llevarán a cabo en las inmediaciones de Las Antenas del cerro, en San Pedro de Tlaquepaque. Posteriormente, el 15 de abril, el colectivo llevará a cabo una búsqueda en campo en carretera a Saltillo, en los basureros ubicados en el kilómetro 17.5, en Zapopan.

El colectivo proyecta realizar otra búsqueda de campo para el 16 de abril en las faldas del cerro del Tepopote, en Zapopan, y para el 17 de abril una más en Lomas del Paraíso II, en Guadalajara; en este caso el colectivo está a la espera de una excavadora para la zona.

El colectivo dio a conocer que el punto de reunión para estas acciones será la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej), localizada en calle Li-



MICHELLE VÁZQUEZ

bertad 1955, en la colonia Americana, en Guadalajara; se planea salir a las labores a las 7:30 horas. Las personas que asistan deberán completar un prerregistro con el colectivo.

PUNTO DE REUNIÓN. La pega de cédulas se realizó entre las avenidas Chapultepec y La Paz.

EN EL CENTRO

Refuerzan seguridad peatonal por visitantes

Ante el inicio del periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, el gobierno tapatío informó que los equipos del Escuadrón de Limpieza del Centro Histórico y la Gerencia Nocturna reforzaron este fin de semana la seguridad peatonal en el primer cuadro de la ciudad.

El titular de la Gerencia Nocturna del Centro Histórico de la ciudad, Guillermo Flores, explicó que los trabajos realizados durante las noches de viernes y sábado incluyeron balizamiento en varias vialidades, incluidos Ramón Corona a su cruce con Juárez y también con Pedro Moreno.

Además, destacó que se repintó afuera del palacio de gobierno y en Hidalgo, en sus confluencias con Liceo y Pino Suárez, en donde las cuadrillas dieron rehabilitación en pasos de cebra, flechas y líneas de alto en un área cercana a los 600 metros cuadrados.

El funcionario municipal adelantó a la par que se prevé una profunda limpieza a la zona conocida como Cruz de Plazas, punto atractivo para turistas extranjeros, así como nacionales y locales.

Más allá de las acciones de seguridad vial realizadas en el primer cuadro, el Municipio apuntó que el Escuadrón de la Limpieza cuenta con equipo para recolectar desechos, borrar grafiti, dar mantenimiento a áreas verdes, bacheo en frío, entre otras.

Finalmente, el gobierno de la capital del estado invitó a través de un comunicado a trabajar en corresponsabilidad para mantener limpios, ordenados y en buen estado los espacios públicos y a disfrutar de forma segura la ciudad durante estos días de asueto.



Gobierno de Cuernavaca

Se realizaron labores de limpieza y mejoramiento urbano.

Dan nueva cara al Centro para recibir a visitantes

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, el Gobierno de Guadalajara a través del Escuadrón de Limpieza del Centro Histórico y la Gerencia Nocturna, realizarán trabajos de limpieza, balizamiento y mantenimiento de espacios públicos en el corazón de la ciudad.

Para recibir a los visitantes, durante este fin de semana, la Gerencia Nocturna de Centro Histórico realizó trabajos de balizamiento para reforzar la seguridad peatonal, informó el titular de la dependencia, Guillermo Flores.

“En conjunto con la Dirección de Mejoramiento Urbano realizamos labores de balizamiento en varios puntos como Ramón Corona y Juárez, Ramón Corona y Pedro Moreno, a las afueras, incluso de Palacio de Gobierno”, dijo.

También se intervinieron vialidades como Liceo y Pino Suárez en sus cruces con Hidalgo. Las cuadrillas trabajaron en pasos de cebra, flechas y líneas de alto, con una atención en casi 600 metros cuadrados.

“Tiene que ver principalmente con un tema de seguridad peatonal para toda la gente que nos visita”, acotó el funcionario.



Cortés

Guadalajara llevó a cabo la primera campaña de recolección de residuos electrónicos de este 2025.

Recolectan 3.5 toneladas de residuos electrónicos

MURAL / STAFF

Durante la campaña de recolección de residuos electrónicos que se desarrolló en Guadalajara, se recogieron un total de 3.5 toneladas de este tipo de basura —principalmente pilas—, evitando que terminaran en los rellenos sanitarios, calles, canales o arroyos del Municipio.

“Lo que más nos llevaron fueron pilas, todavía hay mucho consumo de pilas, hay mucho aparato que funciona con pilas, la invitación es que compren pilas que son recargables para que empecemos a reducir este consumo, y también scrap, lo que son celulares, pantallas”, explicó Paulina Cervantes, Directora de Medio Ambiente del Municipio tapatío.

Reportó que se tuvo una alta recolección en los centros de Colomos Providencia y El Sauz, ya que en esos dos se concentró el 26 por ciento de los residuos recogidos en los ocho puntos que se habilitaron en la Ciudad.

“Hubo muy buena res-

puesta. Las sedes donde tuvimos la mejor respuesta y los queremos felicitar, fue la de la Asociación de Colomos Providencia y la del Punto Verde Metropolitano, ubicado en El Sauz, en estas dos sedes tuvimos una excelente participación”, aseguró Cervantes.

Anualmente, la Dirección de Medio Ambiente realiza dos campañas de acopio de residuos electrónicos, la siguiente se realizará en el mes de octubre.

De igual forma, se recomienda a la ciudadanía guardar las pilas en un recipiente y cuando se junte una gran cantidad, éstas sean llevadas al centro de acopio más cercano, para así reducir la contaminación causada por estos objetos.

El Gobierno de Guadalajara cuenta con ocho puntos permanentes para la recepción de residuos electrónicos, donde puedes llevar lavadoras, estufas, refrigeradores, pilas, secadoras de ropa, lavavajillas, focos y lámparas rotas.

EN GDL

Recolectan 3.5 toneladas de residuos electrónicos

El gobierno de Guadalajara informó que a través de la Dirección de Medio Ambiente y la Campaña de Recolección de Residuos Electrónicos recolectó un total de 3.5 toneladas.

La campaña se llevó a cabo del 10 al 30 de marzo y a través de ella se recibieron objetos electrónicos que son de valor para la industria y que al momento de su descomposición pueden generar una grave contaminación al subsuelo.

“Lo que más nos llevaron fueron pilas, todavía hay mucho consumo de pilas, hay mucho aparato que funciona con pilas, la invitación es que compren pilas que son recargables para que empecemos a reducir este consumo, y también scrap, lo que son celulares, pantallas”, explicó la directora de Medio Ambiente del Municipio, Paulina Cervantes Flores.

Las 3.5 toneladas se recolectaron en 18 puntos habilitados, aunque el 26 por ciento del total se reunió en sólo dos centros de acopio ubicados en las colonias Colomos Providencia y El Sauz.

“Hubo muy buena respuesta, las sedes donde tuvimos la mejor respuesta, y los queremos felicitar, fue la de la Asociación de Colomos Providencia y la del Punto Verde Metropolitano, ubicado en El Sauz, en estas dos sedes tuvimos una excelente participación”, agregó.

La funcionaria anticipó que la próxima campaña de recolección de residuos electrónicos se llevaría a cabo en octubre.

Reúne GDL 3.5 toneladas de residuos electrónicos

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Guadalajara evitó que 3.5 toneladas de residuos electrónicos llegaran a calles, canales y arroyos y continuara la contaminación. Esto, gracias a la primera campaña de acopio de estos desechos que se instaló en 18 puntos del municipio y que llegó a su fin.

La directora de Medio Ambiente,
Paulina

Cervantes, mencionó: "Lo que más nos llevaron fueron pilas, todavía hay mucho consumo de pilas, hay mucho aparato que funciona con pilas, la invitación es que compren pilas que son recargables para que empecemos a reducir este consumo, y también scrap, lo que son celulares, pantallas", explicó.

Añadió que, el 26 por ciento del total de residuos electrónicos recibidos en esta campaña se logró en dos centros de acopio: Colomos Providencia y El Sauz.



Concluyó la campaña de acopio de estos productos.



ESPECIAL

PROTECCIÓN CIVIL DE GDL TRIUNFA EN CARRERA VERTICAL

● **EN LA CIUDAD.** La Dirección de Protección Civil y Bomberos Guadalajara presumió que tres de sus oficiales participaron ayer en una carrera vertical realizada en el Hotel Riu Guadalajara y obtuvieron los tres primeros lugares en la categoría Bombero Varonil. Se trata de Agustín Herrera Barrios (primer lugar), Emmanuel Alvarado Luna (segundo) y Kevin Herrera Luna (tercero); además, Kristel Denisse Ramos logró el tercero en la categoría Bombero Femenil. En la justa hubo una participación de 16 elementos tapatíos. *Redacción*



Capacitan a oficiales

Un total de 17 oficiales de Guadalajara recibió la capacitación "Investigación de Incendios en Vehículos" para identificar causas de estos siniestros, a preservar indicios y el embalaje de artefactos flamables.



mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

LUNES 14 / ABR. / 2025 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Ningún indiciado podrá ser retenido por el agente del Ministerio Público de la Fiscalía por más de 48 horas.



ESPECIAL

POLICÍAS **Se capacitan** **en incendios** **en vehículos**

● Con el objetivo de fortalecer sus capacidades operativas, la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara en coordinación con Protección Civil y Bomberos impartió la capacitación "Investigación de incendios en vehículos" a 17 elementos de la Unidad de Policías con Capacidades para Procesar (UPCP).

Durante cuatro semanas los oficiales recibieron formación teórica y práctica para identificar causas de incendios vehiculares, preservar indicios y embalar artefactos flamables, siguiendo protocolos de cadena de custodia.

El curso también buscó mejorar la coordinación con cuerpos de emergencia municipales a fin de ofrecer una respuesta más profesional ante este tipo de incidentes. *Héctor Ruiz*

OCUPACIÓN HOTELERA ARRIBA DEL 90 POR CIENTO EN JALISCO

Guadalajara lista para el turismo en Semana Santa

CUARTOSCURO



“Hay que vivir en espíritu estas celebraciones centrales de la Pasión, muerte y resurrección de Jesucristo”

En El Expiatorio y Catedral Metropolitana habrá actividades religiosas.

VIRIDIANA SAAVEDRA

Bosque Los Colomos realizará un campamento con recorrido nocturno que incluye el “baño del bosque”

Ya está aquí la Semana Santa por lo que te presentamos varias actividades programadas en el Centro tapatío que año con año se llena de fieles católicos, principalmente en los días santos.

Para el Jueves Santo la Misa Crismal en Catedral y se transmitirá en pantallas al exterior, pues es un día de gran afluencia en el centro de Guadalajara, debido a la conocida como “visita de los siete templos”, en tanto que por la noche harán una representación de La Última Cena. El viernes santo se realizará el Viacrucis frente a Catedral por la mañana y en la tarde la marcha del silencio.

OCUPACIÓN HOTELERA

De acuerdo a la Secretaría de Turismo, Puerto Vallarta, tendrá una ocupación hotelera del 90 a 95% en vacaciones de Semana Santa y Pascua 2025. Jalisco espera recibir a más de 3 millones de turistas en este periodo vacacional del 14 al 25 de abril. La demanda será mayor en destinos



Jueves Santo, Misa Crismal y visita de los siete templos.

de playa, pueblos mágicos y sitios tradicionales de representación religiosa de Semana Santa.

CAMPAMENTO EN LOS COLOMOS

Una opción para vivir la experiencia de un campamento, pero sin salir de la ciudad, está en el Bosque Los Colomos, uno de los pulmones de Guadalajara, donde es posible pasar la noche rodeado de su gran vegetación. Para la noche del 19 de abril en

el área de campamentos de Colomos se realizará un campamento. Su costo es de 300 pesos por persona, incluye cena.

La experiencia incluye un recorrido nocturno y dinámicas de cuidado del agua, así como una cena comunitaria, mientras que al amanecer del domingo realizan el “baño de bosque”, que es un momento de conexión con la naturaleza. “Se llama baño de bosque por la intención



Bosque Los Colomos tendrá campamento.

es limpiar las cargas que de repente la ciudad nos genera, como el estrés, la costumbre de estar siempre en el ruido del tráfico y los espacios naturales nos ayudan a limpiar todo eso”, explicó Nayla Campos Valadez, jefa del Centro de Educación y Cultura Ambiental Metropolitana (CECAM), perteneciente a la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos. Cada familia lleva su casa de campaña y sleeping.

TURISMO JALISCO

Cruz Roja Jalisco

Atenderán emergencias en Semana Santa y de Pascua

La Cruz Roja Jalisco dio a conocer su operativo de Semanas Santa y de Pascua, en el que llevarán a cabo acciones de prevención, atención médica y emergencias en zonas turísticas, carreteras, playas, balnearios, áreas de montaña, centros religiosos, eventos masivos y en la tradicional Ruta del Peregrino a Talpa de Allende.

La institución cuenta con 96 ambulancias, once unidades de rescate urbano, siete motocicletas de primera respuesta, diez unidades de logística y apoyo, 25 puestos de atención médica y sus 28 delegaciones locales.

En este operativo participan mil 737 elementos operativos, mil 003 socorristas, 25 operadores de radio y logística, y 28 coordinadores operativos.

Como todos los años, Cruz Roja Mexicana en Jalisco actuará en coordinación interinstitucional con autoridades de protección civil y de bomberos, seguridad pública, policía vial, sector salud y cuerpos de rescate.

La institución también emitió una serie de recomendaciones a las personas que se preparan para salir en el periodo vacacional con la finalidad de prevenir accidentes y situaciones de riesgo.

Antes de salir:

- Planea tu ruta con anticipación.
- Revisa frenos, llantas, luces y niveles de tu vehículo.

- Lleva agua, botiquín, linterna y documentación básica.

Durante el viaje:

- Usa el cinturón de seguridad en todo momento.
- No uses el celular mientras conduces.
- Respeta límites de velocidad y señalamientos.

En zonas acuáticas:

- No entres al mar o alberca después de comer o bajo efecto de alcohol, y no nades en zonas sin vigilancia o supervisión.
- Supervisa en todo momento a niños y utiliza chaleco salvavidas.
- Identifica las zonas de bandera roja (riesgo alto de oleaje).

En actividades al aire libre:

- Usa protector solar y mantente hidratado.
- No te expongas por largos periodos al sol directo.
- Lleva sombrero o gorra y ropa ligera.

Salud y prevención:

- Evita aglomeraciones si tienes síntomas respiratorios.
- Usa cubrebocas en eventos masivos si estás enfermo.
- Lleva contigo medicamentos personales.



Firmar contrato, clave contra despojo de casas

Casos como el de la señora Carlota en el Estado de México se replican. Recomiendan convenios ante el Instituto de Justicia Alternativa

En días pasados, el caso de la señora Carlota captó la atención a nivel nacional, al haber disparado contra dos personas que se habían adueñado de la casa que les rentaba en Chalco, en el Estado de México. Éstas perdieron la vida y la mujer, de 73 años, se encuentra en prisión.

Ese caso de invasión de viviendas no es aislado. Según el Sistema Nacional de Seguridad Pública, sólo entre enero y febrero de este año se han registrado 234 denuncia por despojo en Jalisco, el cual se comete cuando alguien toma posesión, por la fuerza o mediante engaños, de un inmueble. El año pasado hubo mil 282 delitos en el Estado. A nivel nacional se documentaron 28 mil 364 despojos, principalmente en Estado de México, Ciudad de México, Veracruz, Guanajuato, Baja California y Jalisco, respectivamente.

Guadalupe Soto tiene 74 años y padeció este delito. "Es un infierno pasar por esta situación". En 2021, varias personas ingresaron a una pequeña vivienda en Tesistán, en Zapopan, que tenía como casa de descanso. Cuando quiso entrar, hombres armados le respondieron que no podía. Contrató a más de tres abogados para sacarlos y no hay avance.

El Código Penal de Jalisco establece que se impondrán de tres meses a tres años de prisión, así como una multa, a quien cometa despojo. Y se considera que, cuando se use la violencia y sean más de tres delincuentes, los invasores tendrán una condena adicional de dos a ocho años de prisión.

Francisco Jiménez Reynoso, abogado y académico de la Universidad de Guadalajara, indica que cuando alguien comete el despojo de un inmueble, lo primero que debe hacerse es denunciar ante la Fiscalía, porque es una protección ante cualquier hecho que pudiera derivar; por ejemplo, un mal uso del inmueble que pudiera incurrir en alguna responsabilidad para el propietario.

Existen varios casos ante los cuales puede ocurrir una invasión y cometerse el delito de despojo. Uno de estos es cuando una vivienda está deshabitada o abandonada. Aquí, Francisco Jiménez Reynoso indica que la mejor recomendación es mantener vigilado el domicilio con visitas periódicas que permitan tener en buen estado la vivienda, evitando enviar el mensaje de que está vacía o abandonada. "Los invasores entran principalmente por los patios. Entonces, si está deshabitada, lo ideal es poner protecciones, reforzar todas las chapas y ventanas. Que se encuentre iluminada regularmente. También es ideal invertir en videovigilancia".

Para prevenir este delito, al rentar una propiedad, añade, es recomendable hacer un contrato respaldado por el Instituto de Justicia Alternativa o una inmobiliaria, porque es una herramienta legal que se convierte en una acción directa en caso de que se violen los convenios. "La Justicia Alternativa nos puede servir porque los acuerdos mediante esta modalidad se elevan a categoría de sentencia ejecutoriada; entonces, cuando estos convenios se rompen, la sentencia, o en este caso el desalojo, lo puede accionar una autoridad en un momento dado con apoyo de la Policía. La Justicia Alternativa es una herramienta que nos puede auxiliar".

Recomendaciones para evitar problemas:

1. No abandonar la vivienda para evitar que ésta sea invadida.
2. Acudir al Instituto de Justicia Alternativa para firmar un convenio (el teléfono: 33 1380 0000).
3. Contratar a una inmobiliaria que se encargue del contrato entre el dueño y los arrendatarios.

AUMENTA ESTE DELITO RECOMIENDAN HACER CONTRATOS CON INQUILINOS

Guadalajara y Zapopan, con más denuncias por el despojo de casas

El caso de la señora Carlota sólo es un ejemplo de la constante invasión de inmuebles

El año pasado se iniciaron mil 282 carpetas de investigación por este ilícito en el Estado

El caso de la señora Carlota se volvió un tema mediático que acaparó los ojos del País entero. Mientras unos la ven como heroína por hacer valer sus derechos, otros señalan que independientemente de la invasión de su propiedad, debe pagar el homicidio que cometió.

Sin embargo, la invasión de inmuebles es una constante en Jalisco y el país, de acuerdo con las denuncias interpuestas ante las Fiscalías de los 32 Estados de México.

De hecho, apenas el pasado martes, hechos similares ocurrieron en la colonia Río Verde, en Guadalajara, donde, según confirmó la Fiscalía de Jalisco, se abrió una investigación por el caso en el cual una mujer desalojó a su inquilina y a sus dos hijos, lanzando disparos al aire.

Según la información preliminar, la casera es policía de Guadalajara, asignada actualmente a la custodia del ex secretario de Seguridad Bosco Medrano Pacheco, quien llegó hasta el domicilio de la Calzada Juan Pablo Segundo y desalojó a la mujer con todo y cosas sin previo aviso y sin presunto motivo, disparando al aire para amedrentar a la mujer.

La Fiscalía de Jalisco confirmó que abrió una carpeta de investigación por los hechos, pues, además, la mujer señalada como inquilina resultó con heridas derivadas de intentar correr de la casera que la había desalojado y la había amedrentado con disparos.

Y precisamente, el municipio de Guadalajara es uno de los municipios del total de los casos que alberga la mayoría de las investigaciones relacionadas con despojo, delito en el cual se incluye la invasión de inmuebles de acuerdo con el Código Penal del Estado.

En Jalisco, durante todo 2024 se iniciaron mil 282 carpetas de investigación por parte de la Fiscalía del Estado. De estas, los municipios de Guadalajara y Zapopan sumaron 190 casos cada uno al cierre del año pasado, de acuerdo con estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que reúne la información de las 32 Fiscalías del país.

Notodos los casos relacionados con despojo ocurren como en el caso de Carlota o el caso relacionado con la policía tapatía en la colonia Río Verde de Guadalajara. También hay casos



INVASIÓN DE VIVIENDAS EN TLAJOMULCO. El delito de despojo se comete cuando alguien toma posesión, por la fuerza o mediante engaños, de un inmueble.

donde los delincuentes desalojan a las víctimas con engaños, tal fue la situación dada a conocer en septiembre pasado, donde tres mujeres adultas mayores fueron desalojadas de su vivienda, ubicada en el Fraccionamiento San Wenceslao, en Zapopan, presuntamente con engaños.

De hecho, se documentó entonces, al momento del desalojo una de las hermanas, de 80 años de edad, tuvo un infarto derivado del hecho que la llevó a la muerte.

El despojo se dio porque presuntamente un abogado y su hijo les habían prestado a las mujeres ocho millones de pesos a cambio del domicilio, mismos que, aseguraron, nunca solicitaron ni recibieron. Los alegatos se basaban en documentos supuestamente firmados por las mujeres, mismos que alegaron, junto con sus abogados, eran falsos.

CONTACTO Contratos de arrendamiento

Las personas interesadas en conocer los centros públicos y privados vigentes para realizar este trámite pueden ingresar a: <https://ija.gob.mx/CentrosPublicosyPrivados/>.

GUÍA

¿Cómo enfrentar el problema?

● Acudir al Instituto de Justicia Alternativa (IJA) se convierte en una herramienta que da respaldo a los arrendatarios y a los arrendadores de una vivienda. Lo anterior se logra a partir de convenios que se acuerdan ante un especialista avalado y acreditado por el IJA, una autoridad que forma parte del Poder Judicial del Estado, lo que permite que dichos acuerdos se eleven a sentencia ejecutoria en caso de que lleguen a ser violados.

● Una vez ante el Instituto, al contrato de arrendamiento de cualquier inmueble se le anexan cláusulas preventivas de arrendamiento que deben de haber acordado las partes.

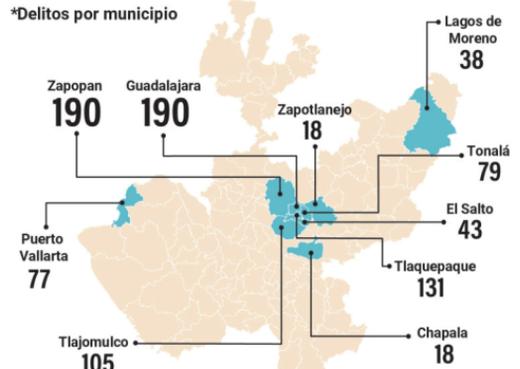
● En este trámite, el IJA revisa que el contrato no tenga condiciones abusivas para cualquiera de las partes y que se respeten las leyes aplicables.

● Si el contrato llega a contener cláusulas abusivas ocurrirán dos cosas: si son graves, se niega su validación por el Instituto, o, si son fallas leves se "previene" y se le hacen observaciones debidas, pidiendo a los involucrados que las subsanen. Si lo hacen, se sigue el trámite para validar dicho contrato.

● Este trámite es gratuito, pero los interesados lo pueden tramitar con el apoyo de un Centro Público o Privado de Mediación acreditados por el Instituto. Los Centros públicos generalmente son operados por Ayuntamientos, DIF municipales, la Universidad de Guadalajara o la Secretaría de Transporte o de Educación en el caso del Gobierno Estatal.

● Lo anterior, permite que en caso de una irregularidad se lleven a cabo los procesos legales debidos, sin poner en riesgo la integridad de las personas involucradas.

Municipios de Jalisco con más denuncias por despojo en 2024



Fuente: Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Tlajomulco, con más riesgo ante las viviendas abandonadas

Francisco Jiménez Reynoso, integrante del Observatorio de Seguridad de la Universidad de Guadalajara, explicó que aquellas viviendas que se encuentran en estado de abandono son las que se hallan en mayor riesgo de ser

invasadas, precisamente porque los delincuentes observan que están en descuido y que no son supervisadas por sus propietarios.

En este sentido, Tlajomulco es el municipio de Jalisco y de México que más casas en abandono

tiene, con poco más de 77 mil viviendas en estas condiciones, de acuerdo con el censo poblacional más reciente del Inegi.

Entre las colonias que se ven afectadas por esta situación se encuentran, por ejemplo, Lomas del Mirador, Los Cántaros, La Noria y Hacienda Santa Fe.

Ante este tipo de situaciones, el municipio ha impulsado distintas estrategias con el objetivo de que estas viviendas sean habitadas, y con ello se evite que paracaidistas hagan uso de ellas.

Uno de estos programas, bajo una visión estratégica, es el que se impulsa en relación al Plan de Recuperación de Vivienda, el cual, precisamente, se centra en la recuperación de viviendas abandonadas para integrárlas al desarrollo urbano sostenible del municipio.

El proyecto, según señaló el alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino, incluye un programa integral de colaboración para garantizar que estos espacios sean accesibles, que cuenten con servicios básicos y la seguridad debida, además de que, reconocido, se deben solucionar problemas jurídicos de créditos existentes para regularizar las fincas.

Algunas características clave del plan incluyen la recuperación de al menos 10 mil viviendas abandonadas, priorizando la intervención en zonas con alta concentración de viviendas deshabitadas, como en la colonia Lomas del Paraiso en Tlajomulco.

Se estableció también una elaboración interinstitucional: Participan organismos como el Instituto Jalisciense de Vivienda, la Cámara Nacional de Vivienda Jalisco y universidades locales.

El proyecto contempla también mejoras en infraestructura y servicios, buscando garantizar que las viviendas recuperadas cuenten con servicios básicos, movilidad adecuada e infraestructura moderna. Todo, a través de inversión significativa: Se han destinado recursos históricos para intervenir en clústers habitacionales y fortalecer el tejido social, afirmó el ayuntamiento de Tlajomulco.

El plan también contempla presentar propuestas concretas al gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, para incluir estas viviendas en programas de vivienda social, con miras a beneficiar a miles de familias", finalizó la alcaldía.

Inauguran en Tesistán nueva Luciérnaga y Academia Municipal para el aprendizaje y el autoempleo

Por **Samantha Lamas**
cultura@cronica.com.mx

Con una inversión de 2.1 millones de pesos, el municipio habilitó dos espacios comunitarios en Tesistán

El Gobierno de Zapopan celebró la inauguración de dos espacios clave para el desarrollo comunitario en Tesistán: una nueva sede del programa Luciérnaga, Espacios de Aprendizaje, y una Academia Municipal que ofrecerá capacitaciones para el autoempleo y el fortalecimiento del tejido social.

LUCIÉRNAGA: CIENCIA, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS

La Luciérnaga es un programa de la Dirección de Capacitación y Oferta Educativa, perteneciente a la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, que busca acercar a niñas, niños y jóvenes a la ciencia, la innovación y el conocimiento, mediante dinámicas educativas y actividades lúdicas. Actualmente, este programa opera en 17 bibliotecas fijas y dos móviles, en las que el eje principal es el aprendizaje a través del juego, el acceso a habilidades digitales y la innovación educativa. En la pasada administración, más de 173 mil personas participaron en alguna de sus actividades a lo largo del municipio.

El nuevo espacio inaugurado en Tesistán está ubicado en una de las bibliotecas más antiguas del municipio, con más de 40 años de historia, que fue completamente renovada. "Nuestro compromiso es garantizar espacios dignos y seguros para el aprendizaje y la convivencia", expresó Alberto Quezada, director del programa. Entre los objetivos del proyecto destacan la revalorización del espacio público, el fomento al acceso a la educación, la inclusión social y la participación comunitaria.

ACADEMIA MUNICIPAL: FORMACIÓN PRÁCTICA PARA EL AUTOEMPLEO



De manera paralela, se inauguró también la Academia Municipal de Tesistán, un espacio que ofrecerá talleres y cursos prácticos enfocados al desarrollo económico personal y comunitario, principalmente con perspectiva de género y enfoque en el autoempleo.

Estas academias, que pueden ser fijas o itinerantes, otorgan becas completas o parciales y forman parte del esfuerzo del Gobierno de Zapopan por reducir desigualdades a través de la capacitación laboral. En los últimos tres años, han sido 20 mil personas capacitadas, de las cuales 17 mil son mujeres.

Entre los cursos que se imparten en estas academias se encuentran maquillaje profesional, aplicación de uñas, cosmetología, corte de cabello, cocina, jabones artesanales, elaboración de productos de limpieza, floristería, aromaterapia, pedicura clínica, herbolaría y muchas más. Incluso se ofrece formación en paste-

El nuevo espacio inaugurado en Tesistán está ubicado en una de las bibliotecas más antiguas del municipio, con más de 40 años de historia

"Esas son las Academias, espacios donde nacen los sueños de miles de mujeres y hombres. Queremos hacer de Zapopan una ciudad de oportunidades para todas y todos"



lería canina y felina, biocosmética y micro puntura brasileña.

El Presidente Municipal, Juan José Frangie Saade, subrayó que este tipo de espacios nacen para dar oportunidades reales: "Esas son las Academias, espacios donde nacen los sueños de miles de mujeres y hombres. Queremos hacer de Zapopan una ciudad de oportunidades para todas y todos", señaló.

Esta es la tercera Academia Municipal inaugurada en la actual administración, y se prevé que en breve se habiliten otras dos para cumplir el compromiso de rehabilitarlas todas y elevar su nivel de impacto.

Las inscripciones para los distintos cursos se publican en las redes sociales del Gobierno de Zapopan, de acuerdo con la disponibilidad de cada sede •

Estas academias, que pueden ser fijas o itinerantes, otorgan becas completas o parciales y forman parte del esfuerzo del Gobierno de Zapopan



ESTIAJE. Un total de 25 bomberos estatales, apoyados por cinco vehículos y un helicóptero, atendieron el fin de semana un incendio en el paraje “Los Tres Gallos”, en La Primavera.

EN ZAPOPAN

Cae por agresión con arma blanca

● Un hombre en aparente situación de calle fue detenido tras presuntamente agredir con un arma blanca a otro individuo. Le provocó una lesión en el cuello.

El ataque se registró en el cruce de las calles San Juan Bosco y Santa Teresa de Jesús, en la colonia Camino Real, en Zapopan.

Durante un patrullaje de rutina oficiales zapopanos fueron alertados sobre el incidente y lograron detener al presunto agresor, un hombre de 54 años de edad.

La víctima, un hombre de 33 años, fue atendida en el lugar por Servicios Médicos Municipales y trasladada en estado grave, pero consciente a la unidad médica Cruz Verde Águilas.

El imputado fue puesto a disposición del Ministerio Público, instancia que definirá su situación legal. *Héctor Ruiz*

Impunidad



La mayoría de las víctimas de este delito son niñas y adolescentes. ESPECIAL

Aumenta la corrupción de menores en Jalisco

Tendencia. En dos meses, van 27 denuncias por este delito, lo que ubica al estado en quinto lugar nacional; Puerto Vallarta, uno de los focos rojos por incidencia

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

En dos meses, Jalisco suma 27 denuncias por corrupción de menores, un delito que se ha incrementado y ubica al estado en el quinto lugar nacional en la materia.

Según datos del Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública, Jalisco es superado por Guanajuato, con 90 denuncias entre enero y febrero de 2025; Ciudad de México, con 57; Nuevo León, con 54; y Baja California, con 49.

El Código Penal Federal establece que el delito de corrupción de menores implica inducir, procurar, facilitar u obligar a un menor a actos de exhibicionismo corporal, lascivos o sexuales, prostitución o ebriedad.

Para la doctora en Derecho, Lucía Almaraz, la sanción en el Código Penal del Estado de Ja-

lisco es baja en relación a la gravedad y el impacto que tiene para las víctimas. El delito se castiga con entre tres y seis años de prisión, y una multa del valor de Unidad de Medida de Actualización; si se hace uso de violencia, es de cuatro a siete años de cárcel.

En caso de hacer uso de tecnología, sube la pena de 6 a 12 años, y crece una cuarta parte si la víctima es menor de 12 años de edad.

En los últimos cinco años, el número de denuncias en el estado se ha incrementado. La cifra reportada en los primeros dos meses del año en el estado es casi el doble a la registrada en el mismo periodo de hace tres años. En enero y febrero de 2024 sumaron 19 casos, y el año cerró con 126 denuncias; en el mismo lapso de 2023, también fueron 19, pero culminó con 128; en 2022 se registraron 14 casos en dos meses, y un total de 111 en todo

el año; mientras que en 2021 se reportaron 19, con 117 para final del año. Durante 2020, cuando ocurrió el aislamiento por la pandemia de covid-19, se registraron 23 casos en dos meses, con 133 al cierre del año.

El fenómeno se agrava en municipios turísticos, como Puerto Vallarta y Chapala, debido a que hay condiciones propicias para los victimarios, como el tránsito continuo de personas, la pobreza y la presencia de grupos delictivos, señala la académica: "El turismo que recibe, sin que necesariamente lo acreditemos a las personas extranjeras, pero si son condiciones propicias; lo mismo sucede con Chapala, incluso radican y viven ahí muchas personas extranjeras, entonces me parece que esta condición es un caldo de cultivo, justo para que se vean este tipo de conductas".

CLAVES

Delito

El Código Penal Federal establece que el delito de corrupción de menores implica inducir, procurar, facilitar u obligar a un menor a actos de exhibicionismo corporal, lascivos o sexuales, prostitución o ebriedad.

Consideró que el delito debe investigarse desde la parte académica, con el fin de llevar a cabo un análisis más integral y profundo, pues las y los menores de edad son vistos como una "mercancía" cotizada.

Fue precisamente Puerto Vallarta escenario de controvertidos casos de corrupción de me-

nores y abuso sexual infantil. En 2020, el jefe de Recursos Humanos de la Policía Municipal, Luis Alonso "N", fue sorprendido por oficiales vallartenses cuando violentaba a una niña de 10 años de edad en su automóvil. El exfuncionario recibió una condena de 5 años y cuatro meses de prisión, así como 400 mil pesos como reparación del daño.

Almaraz puntualizó que se debe revisar el entorno familiar y social de las víctimas, "si existen las condiciones propicias en el ámbito escolar, incluso si estos municipios, particularmente Puerto Vallarta, tienen una radicación importante por parte de grupos o celulares delictivos".

La académica enfatizó la importancia de adoptar políticas públicas integrales para proteger a la niñez, asumiendo los compromisos de México con convenios internacionales. El país se ha adherido a este tipo de convenciones que lo obliga a establecer acciones, estrategias, y políticas públicas en favor de la niñez.

En lo local, dijo, es importante que se desarrolle una estrategia integral, tanto de seguridad como de prevención, con un enfoque de derechos que garantice la protección de las niñas, niños y adolescentes, justo ante el incremento de la violencia, pues, aunque es considerada una población vulnerable, la misma sociedad los coloca en esa situación. ■

Hallan narcolote de autos robados

EN TEOCALTICHE

En el inmueble se encontró un tractocamión con reporte de robo; falta cateo para inspección en la finca

Otra vez Teocaltiche. Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) adscritos a la Fuerza Interinstitucional Regional (FIR) localizaron un presunto narcolote de vehículos con reporte de robo en el municipio de la región Altos Norte.

El hallazgo se realizó en la colonia Lomas de Teocaltiche, en el cruce de las calles Chapulines y Constitucionalistas, donde los oficiales identificaron una finca sospechosa que se encontraba con el portón entreabierto y sin signos visibles de ocupación.

Al acercarse al lugar, los oficiales intentaron verificar si alguien se encontraba dentro de la propiedad, pero no recibieron respuesta; sin embargo, desde el exterior observaron varios vehículos que parecían estar en estado de abandono, entre ellos dos camionetas sin placas, vehículos tipo plataforma y un tractocamión con placas del servicio público federal.

Al consultar los datos de este



PUNTO. El presunto narcolote se halló en la colonia Lomas de Teocaltiche.

último en la base de datos de vehículos robados, confirmaron que el tractocamión había sido reportado como hurtado desde julio de 2023.

Ante el descubrimiento los elementos de la FIR dieron aviso al Ministerio Público Federal (MPF), instancia que ordenó el acordonamiento del área y el resguardo del lugar; a la par se solicitó una orden de cateo para realizar una inspección más detallada de la finca y continuar con las investigaciones pertinentes.

Este hallazgo se suma a una serie de hechos violentos en el municí-

pío, como el registrado el 6 de abril, cuando la Fiscalía del Estado (FE) inició una investigación tras el hallazgo de cuatro personas sin vida: tres hombres y una mujer.

Asimismo, en la madrugada del pasado miércoles un elemento activo de la Policía de Teocaltiche fue asesinado al interior de su domicilio en la colonia El Tanque; además, la FIR detuvo la semana pasada a un joven de 18 años identificado como Edgar N por presunta posesión de varias dosis de cocaína y un arma de fuego corta en la colonia Gobernantes.

Aseguran lote de vehículos robados en Teocaltiche

CLAVE

Resultado

Los elementos encontraron dos camionetas sin placas estacionados, así como vehículos tipo plataforma y un tractocamión con placas del Servicio Público Federal con reporte de robo de julio de 2023.

Vigilancia. Policías estatales localizaron el inmueble y procedieron a acordonarlo, mientras esperan la orden de cateo para continuar las investigaciones en el sitio

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Un lote de vehículos robados fue encontrado en el municipio de Teocaltiche; se presume que en la operación del predio está relacionado con el crimen organizado.

Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado, adscritos a la Fuerza Interinstitucional Regional, realizaban su recorrido de vigilancia por calles de la colonia Lomas de Teocaltiche cuando observaron una finca cuando observaron una finca con el portón abierto.

A simple vista, no se notaron la presencia de quien ocupaba el domicilio, por lo que se acercaron para cerciorarse de que no hubiera algún problema; sin embargo, al ingresar encontraron dos camionetas sin placas estacionados, así como vehículos tipo plataforma y un tractocamión con placas del Servicio Público Federal; cuya información al ser ingresada a una base de datos resultó con reporte de robo de julio de 2023.

El inmueble se encuentra entre las calles Chapulines y Constitucionalista. Los policías estatales informaron sobre el ha-



La finca está en la colonia Lomas de Teocaltiche. ESPECIAL

llazgo a un agente del Ministerio Público federal, quien solicitó el acordonamiento y resguardo de la finca mientras se solicita y eje-

cuta una orden de cateo.

El pasado 24 de marzo también se realizó un cateo en un domicilio de la colonia Colinas

de la Cruz, en el mismo municipio, donde se aseguró un arsenal y diversos vehículos, entre ellos: 11 artefactos explosivos, una gra-

nada, un artefacto pirotécnico, 84 cápsulas para pistonera, nueve armas largas, dos armas cortas, un lanzagranadas, una lámpara para arma; un láser para arma; 82 cargadores; dos mil 220 cartuchos de diversos calibres, siete chalecos balísticos, seis chalecos tácticos, cuatro cascos balísticos, cuatro rodilleras, dos coderas, un par de botas, tres paneles, cinco porta cargadores, un porta cargador doble, cuatro vehículos y una motocicleta.

Dos días después, se localizó un vehículo abandonado, en el que aseguraron un chaleco táctico, dos placas balísticas, un fusil, cinco cargadores y 139 cartuchos útiles.

La Comisaría de Seguridad Pública de Teocaltiche se encuentra intervenida desde el pasado 19 de febrero, luego de la desaparición de ocho policías municipales, cuatro de ellos encontrados sin vida; además del hallazgo de un centro de vigilancia criminal en las instalaciones del ayuntamiento. Desde entonces, el municipio es resguardado por elementos estatales, la Guardia Nacional y la Defensa. —



■ En el lote había vehículos con reporte de robo.

Aseguran lote de autos

MURAL / STAFF

Un lote con vehículos presuntamente robados fue encontrado en Teocaltiche y fue resguardado para la inspección.

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) informó que personal de la Policía Regional hizo este hallazgo el sábado durante un recorrido que llevó a cabo en la Colonia Lomas de Teocaltiche, en el cruce de Chapulines y Constitucionalistas.

La SSE explicó que los elementos vieron una finca con el portón entreabierto y posteriormente se acercaron para revisar si había alguna situación irregular.

“Al aproximarse preguntaron si había alguien en la casa y no obtuvieron respuesta. Desde fuera observaron estacionadas dos camionetas sin placas, vehículos tipo plataforma y un tractocamión con placas del servicio público federal, cuya información, al ser ingresada a una base de datos, resultó con reporte de robo de julio de 2023”, indicó la dependencia estatal.

El hallazgo, añadió la corporación, fue notificado al agente del Ministerio Público Federal, quien solicitó el acordonamiento y resguardo del domicilio mientras se solicita y ejecuta una orden de cateo.

Policía asegura autos robados en Teocaltiche

Se aseguró un lote de autos robados en la colonia Lomas en Teocaltiche, en la Región Altos Norte del Estado.

Oficiales de la Policía Regional realizaban un recorrido por las calles Chapulines y Constitucionalistas cuando se toparon con una finca que tenía el portón de entrada entreabierto. Desde afuera observaron dos camionetas estacionadas en el interior sin placas, vehículos tipo plataforma y un tractocamión con placas federales. Al verificar la información de esta última unidad se confirmó que contaba con reporte de robo desde julio de 2023.

El lote fue acordonado y resguardado en espera de un orden de cateo para ingresar al domicilio. Los oficiales que dieron con el hallazgo refirieron que en el lugar no encontraron a los dueños del mismo.



El secretario de Seguridad del estado de Jalisco, Juan Pablo Hernández González.

Ante control de comisarías, policías renuncian

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Después de la intervención y control de las policías municipales de Teocaltiche y Villa Hidalgo donde están revisando temas de control y confianza, ya van cerca de cinco elementos que mejor decidieron darse de baja, admitió el secretario de Seguridad del estado de Jalisco, Juan Pablo Hernández González.

"Primero necesitamos revisar sus expedientes, sus controles y confianzas, meterlos a un re entrenamiento y posteriormente podríamos ya estar en condiciones de regresarlos a las actividades, inclusive ahora que hemos estado dando a conocer que se van a llevar a cabo estas actividades, pues algunos elementos han decidido por darse de baja. De momento nos han reportado cinco bajas, simplemente es por temas personales, por temas personales solicitan su renuncia. Algunos otros decidieron estar realizando funciones diversas, como por ejemplo en servicios generales".

Recordó que permanecen policías en situación de desaparecidos y la búsqueda es permanente, mientras se mantienen en contacto con las familias para brindarles el mayor apoyo posible.

EN DOS CASOS DISTINTOS

Vinculan a tres hombres por secuestro en Jalisco

La Fiscalía del Estado (FE) obtuvo la vinculación a proceso de tres hombres por su presunta participación en distintos casos de secuestro agravado ocurridos en la entidad.

En uno de ellos se señaló a José Inocencio N y Ángel David N como probables responsables del secuestro de una comerciante registrada el pasado 2 de abril en Guadalajara.

La víctima fue presuntamente amagada mientras atendía su negocio y llevada por la fuerza a bordo de un vehículo con placas del Estado de México. Días después sus familiares comenzaron a recibir llamadas extorsivas en las que se exigía el pago de 3 millones de pesos como rescate.

Tras la intervención de la Uni-

dad de Investigación Especializada en Secuestros y Extorsiones de la Fiscalía del Estado (FE) se desplegó un operativo en la colonia Hacienda Real, donde fueron localizados dos vehículos sospechosos y se logró encontrar a la víctima sana y salva dentro de un inmueble.

Ambos imputados fueron detenidos y presentados ante un juez, quien determinó su vinculación a proceso por secuestro agravado y les impuso prisión preventiva oficiosa por el plazo de un año.

Por un hecho distinto ocurrido en Tlajomulco de Zúñiga, Manuel N también fue capturado y vinculado a proceso por su probable responsabilidad en el secuestro agravado de un hombre de la tercera edad.

Según la FE, luego de varios días de negociaciones y el pago parcial del rescate exigido, la víctima fue encontrada sin vida, lo que derivó en una intensi-



VENDEDORA. A dos de los vinculados, José Inocencio N y Ángel David N, se les relaciona con el secuestro de una comerciante.

ficación de las labores de inteligencia.

El imputado fue localizado en Baja California con apoyo de la Fiscalía de esa entidad y posteriormente trasladado a Jalisco, donde un juez de control ordenó su vinculación a proceso y le dictó la misma medida

cautelar: prisión preventiva oficiosa por un año.

La Fiscalía del Estado informó que continúa con las investigaciones para ubicar y presentar ante la justicia al resto de los posibles involucrados en ambos casos.